



Pensamiento y Acción Interdisciplinaria

Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule

Volumen 12, número 1, año 2026
Curicó - CHILE
ISSN: 0719-8078



Equipo editorial

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Dra. María Haydée Fonseca Mairena

Directora Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria

Mg. Ela Alcaino Padilla, Universidad Católica del Maule, Chile

Editoras de Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria

Dra. Jucelynn Rivadeneira-Valenzuela, Universidad Católica del Maule, Chile

Dra. Camila Rasse, Universidad Católica del Maule, Chile

Comité editorial

Dra. Constanza Basoalto, Universidad Católica del Maule, Chile.

Dra. Patricia Retamal, Universidad Católica del Maule, Chile.

Dr. Claudio Díaz, Universidad Católica del Maule, Chile.

Comité Científico Internacional

Mg. Ángela María Quintero, Colombia

Dra. Margarita Rozas, Universidad de La Plata, Argentina

Dr. Miguel Sánchez, University of Regina, Canadá

Dr. Dimas Floriani, Universidad Federal de Paraná, Brasil

Dra. Paulette Landon, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Dr. Francisco Ther, Universidad de Los Lagos, Chile

Dra. Pamela Caro, Universidad Santo Tomás, Chile

Dr. Ricardo Iacub, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Mario Sandoval, Universidad Cardenal Silva Henríquez, Chile

Dra. María Angélica Kotliarenco, Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (CEANIM), Chile

Mg. Nelson Zicavo, Universidad del Bío Bío, Chile

Dra. Patricia Castañeda, Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Paula Vidal, Universidad de Chile, Chile

CORRESPONDENCIA

Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule, Curicó

Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó Teléfono (56) (75) 2203 100

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

revistats@ucm.cl

Revista de la Escuela de Trabajo Social

Universidad Católica del Maule

Volumen 12, número 1, marzo-julio 2026

ISSN: 0719-8078

EDITA: Escuela de Trabajo Social

DIAGRAMACIÓN: www.entremedios.cl



Índice

PRESENTACIÓN

- 5 10 AÑOS DE INTERDISCIPLINA Y TRABAJO SOCIAL
10 Years of Interdisciplinarity and Social Work
Por Joucelyn Rivadeneira-Valenzuela y Camila Rasse

ARTÍCULOS

- 10 SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE AUTOCUIDADO Y BIENESTAR EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL
Systematization of Self-Care and Well-Being Experiences in the Practical Training of Social Work Students
Por Carolina Torres-Gilberto, Carla Basoalto y María de los Ángeles Oyarzún-Farías
- 35 ENVEJECIMIENTO Y POBREZA. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES CON PERSONAS MAYORES EN CATAMARCA, ARGENTINA
Aging and Poverty. Characterization of households with older adults in Catamarca, Argentina
Por Fernando Rada Schultze
- 64 GEOGRAFÍAS DE LA RESISTENCIA: EL SIGNIFICADO DE LAS TOMAS DE TERRENO EN TALCAHUANO EN LA VIDA DE SUS POBLADORAS
Geographies of Resistance: The Meaning of Land Occupations in Talcahuano in the Lives of Its Women Inhabitants
Por Cristian Acuña-Williams



3

RESEÑAS

- 86 RESEÑA DE LIBRO: 100 AÑOS DE TRABAJO SOCIAL EN CHILE: TEJIENDO SABERES PARA TRANSFORMAR FUTUROS
Book Review: 100 Years of Social Work in Chile: Weaving Knowledge to Transform Futures
Por Marcelo Piña-Morán

NORMAS EDITORIALES

- 92 NORMAS EDITORIALES REVISTA PENSAMIENTO Y ACCIÓN INTERDISCIPLINARIA

Presentación

10 años de interdisciplina y Trabajo Social

10 YEARS OF INTERDISCIPLINARITY AND SOCIAL WORK

El Trabajo Social es una disciplina que ha tenido que construir y consolidar su espacio. Desde su vinculación temprana con la asistencia social, la caridad y el voluntariado, ha recorrido un largo camino para fundamentar las bases teóricas y epistemológicas que sustentan su quehacer. En este proceso, junto con visibilizarse el rol de la disciplina, se han evidenciado sus estrechas relaciones con áreas como la psicología, la sociología, la salud, el derecho y la educación, entre otras. De esta manera, se reafirma una certidumbre compartida por todo profesional de la disciplina desde sus inicios: el trabajo social no se ejerce de manera aislada, sino desde el trabajo en equipo e interdisciplinario.

En diciembre de 2016 se publicó el primer número de *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria* (PAI), publicación que reconoció esta premisa desde sus orígenes. Somos la revista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule, pero comprendemos y reconocemos que tanto la reflexión como la acción implicadas en la investigación e intervención social nacen de una mirada interdisciplinaria. Nuestra disciplina, en la medida en que contribuye al conocimiento y la mejora de la calidad de vida de las personas, se nutre también de saberes de otros campos para perfeccionar sus intervenciones y ampliar los límites del conocimiento.

A lo largo de esta década, la *Revista PAI* ha contado con la contribución de destacados investigadores de las ciencias sociales. El primer comité editorial —integrado por el Dr. Marcelo Piña, la Dra. María Gladys Olivo y el Dr. Felipe Saravia, reconocidos académicos del país— asumió la ardua tarea de fundar una nueva revista científica. Con ello, abrieron espacio a discusiones intelectuales sin perder de vista que el foco del trabajo social radica en la intervención y el trabajo con personas. Este comité marcó la pauta de calidad editorial que hoy nos distingue y nos honra haber publicado trabajos de investigadores de la talla de la Dra. Sandra Iturrieta, la Dra. Elena Pisani y el Dr. Carlos Montaña, entre muchos otros que han encontrado en nuestra revista una vitrina para difundir su trabajo.

En este número, presentamos tres artículos científicos que reflejan la diversidad temática que nos caracteriza. En el primero, Carolina Torres-Gilberto, Carla Basoalto y María de los Ángeles Oyarzún-Farías nos presentan una



sistematización de experiencias de autocuidado y bienestar asociadas al proceso de formación práctica de estudiantes de trabajo social. Este tema cobra especial relevancia considerando que los y las estudiantes no siempre dimensionan las implicancias del trabajo con personas ni el desgaste que significa relacionarse constantemente con la injusticia y la vulnerabilidad. En ese escenario, contar con experiencias de autocuidado y bienestar es fundamental, puesto que no solo permite cuidar de mejor forma a los y las estudiantes en formación, sino que también les entrega herramientas para que su práctica profesional no solo se base en contenidos, sino también en conductas que les permitirán manejar de mejor forma su quehacer profesional. Esta sistematización sirve como una guía cuyas aplicaciones trascienden el ámbito exclusivo del trabajo social.

A continuación, el trabajo de Fernando Rada Schultze aborda la pobreza intergeneracional con foco en hogares con personas mayores en la provincia de Catamarca, Argentina. Por medio del análisis de diversas bases de datos secundarias, se hace una caracterización de los hogares en situación de pobreza en la provincia, así como de las trayectorias familiares en las que se va transmitiendo la misma situación. Su investigación releva la importancia de considerar a grupos que están en especial situación de vulnerabilidad frente a la pobreza, como las personas mayores, y destaca la diferencia que ello genera al pensar en la pobreza y las formas de intervenirla. De esta manera, provee herramientas para la discusión en torno a la pobreza intergeneracional en la región.

Posteriormente, Cristian Acuña-Williams analiza el significado que las mujeres pobladoras de una toma de terreno en la comuna de Talcahuano, región del Biobío, otorgan a su experiencia. Las implicancias del habitar y vivir día a día en un espacio que se genera por la necesidad y que nunca se espera que sea algo permanente nos permiten mirar uno de los rostros de la crisis de vivienda en Chile. Asimismo, pone sobre la mesa la discusión respecto a cómo, aunque el derecho a la vivienda no está garantizado, las consecuencias de su insatisfacción resultan determinantes en la vida de las personas.

Finalmente, este número incluye una reseña elaborada por Marcelo Piña-Morán sobre el libro *100 años de Trabajo Social en Chile: Tejiendo saberes para transformar futuros*, editado por Sandra Iturrieta, Clément Colin y Lucy Mirtha Ketterer Romero. Esta obra ofrece un marco para analizar la historia del trabajo social en Chile y reflexionar sobre su futuro, el desarrollo proyectado de la disciplina y los aspectos clave a atender. Se trata de una lectura fundamental tanto para los formadores de trabajadores sociales como para quienes deseen profundizar en el área.

Este número marca los 10 años de la Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria y solo nos quedan palabras de gratitud para quienes han formado parte de nuestras páginas. Expresamos nuestro sincero reconocimiento a cada uno de los miembros de los comités editoriales —actuales y pasados— por su



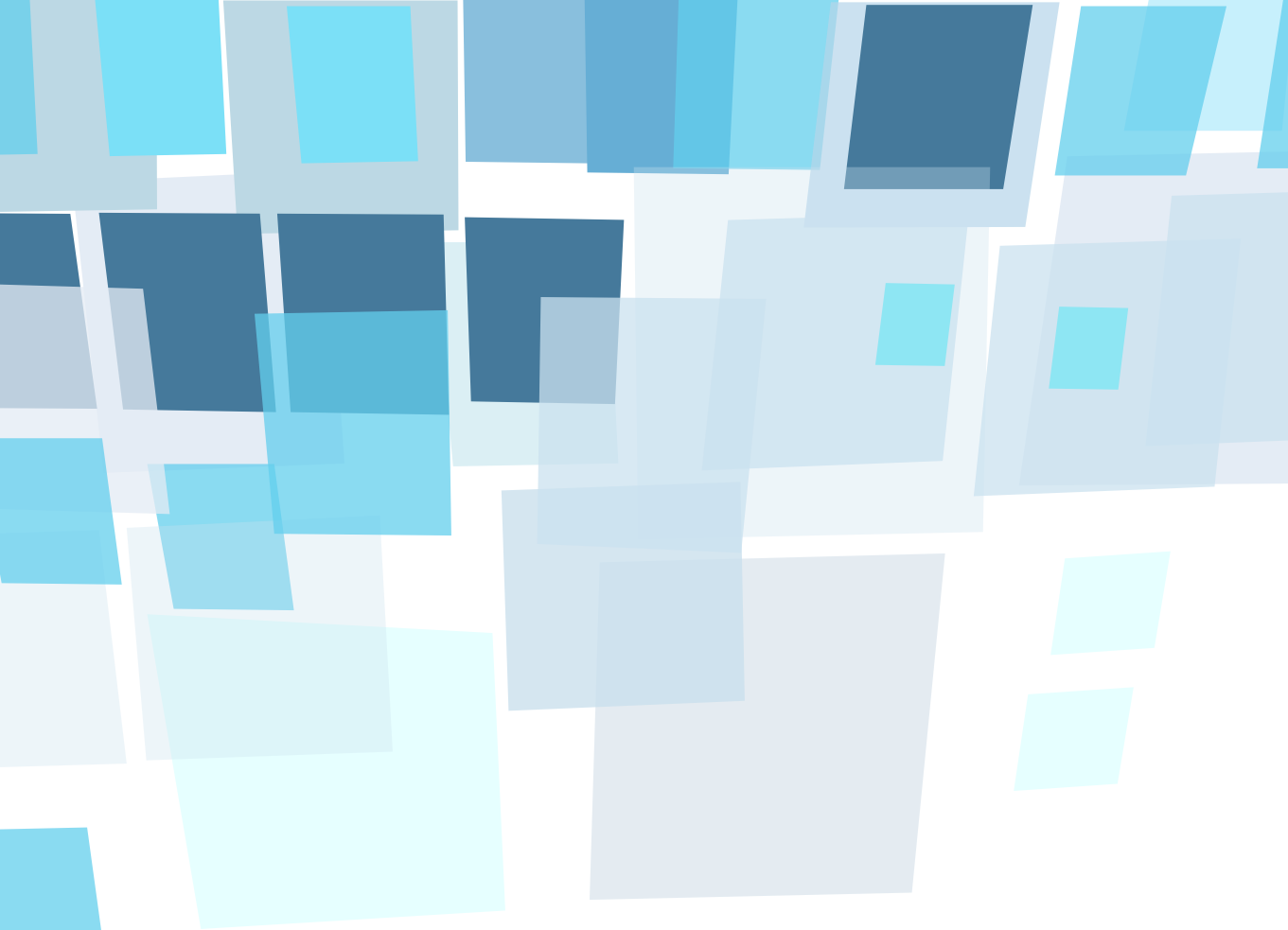
dedicación para mantener vigente y productiva la revista. A los autores y autoras que han confiado en PAI como espacio de difusión científica, les agradecemos enormemente su confianza.

Del mismo modo, valoramos el compromiso infatigable de los revisores y las revisoras pares, cuya labor voluntaria y orientada a la excelencia permite que cada número pueda ver la luz. Solo quien reconoce la trascendencia de construir conocimiento asume una labor tan exigente y desinteresada. Finalmente, agradecemos a nuestros lectores, quienes nos motivan a sostener esta labor de divulgación en una época marcada por la inmediatez informativa y la proliferación de contenidos de dudosa confiabilidad. Reafirmamos nuestro compromiso con la investigación rigurosa y el conocimiento, con el fin de consolidarnos como el espacio serio e interdisciplinario que nos caracteriza.

Dra. Joucelyn Rivadeneira-Valenzuela
Editora General
Revista Pensamiento
y Acción Interdisciplinaria
Universidad Católica del Maule

Dra. Camila Rasse
Editora
Revista Pensamiento
y Acción Interdisciplinaria
Universidad Católica del Maule





ARTÍCULOS

Pensamiento y Acción Interdisciplinaria

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE AUTOCUIDADO Y BIENESTAR EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

SYSTEMATIZATION OF SELF-CARE AND WELL-BEING EXPERIENCES IN THE PRACTICAL TRAINING OF SOCIAL WORK STUDENTS

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2025 / Fecha de aceptación: 9 de abril de 2026

 Carolina Torres-Gilberto,  Carla Basoalto
y  María de los Ángeles Oyarzún-Farías

Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones,
Universidad Santo Tomás, Chile.

Cómo citar este artículo:

Torres-Gilberto, C., Basoalto, C., y Oyarzún-Farías, M. de los Á. (2026). Sistematización de experiencias de autocuidado y bienestar en la formación práctica de estudiantes de Trabajo Social. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 12(1), 10–34. <https://doi.org/10.29035/pai.12.1.10>

Resumen

La sistematización de experiencias de autocuidado en estudiantes de Trabajo Social resalta la necesidad de incorporar estas prácticas en la formación académica, debido al desgaste emocional propio de la profesión. Durante la práctica, los estudiantes enfrentan situaciones complejas y vulnerables, lo que exige reconocer riesgos y factores protectores para prevenir afecciones derivadas de la exposición al sufrimiento ajeno. Este artículo analiza la implementación de instancias de autocuidado en estudiantes de la Universidad Santo Tomás (Chile), iniciadas en 2020 en el contexto de la pandemia y consolidadas en 2023 mediante guiones pedagógicos basados en metodologías activo-participativas y resultados de aprendizaje progresivos. Estas estrategias permitieron atender necesidades emocionales y desarrollar herramientas para afrontar entornos laborales exigentes. La sistematización buscó evaluar la implementación y extraer aprendizajes y desafíos para fortalecer la formación profesional. Se aplicó una metodología mixta, con revisión documental y análisis cualitativo y cuantitativo. Los resultados evidencian que estas instancias favorecen el bienestar y la preparación profesional, al reconocer que el rol implica desgaste que afecta las capacidades, por lo que el autocuidado es esencial para cuidar a otros. Entre las valoraciones destaca el “Taller” como espacio grupal de acompañamiento, confianza y contención emocional, además de la relevancia de una supervisión reflexiva y no controladora, tanto en aula como en práctica, orientada a competencias integrales. El éxito se atribuye al enfoque en bienestar subjetivo y metodologías participativas, que promovieron aprendizajes significativos y un rol activo del estudiantado. Se proyecta profundizar la formación e investigación en autocuidado, definiéndolo como competencia profesional e integrando herramientas que permitan ejercer el trabajo social con bienestar.

Palabras clave: Trabajo Social, bienestar, sistematización, autocuidado, formación práctica



Abstract

The systematization of self-care experiences among Social Work students highlights the need to incorporate these practices into academic training, given the emotional strain inherent in the profession. During internships, students face complex and vulnerable situations, requiring them to recognize risks and protective factors to prevent conditions arising from exposure to others' suffering. This article examines the implementation of self-care initiatives for students at Universidad Santo Tomás (Chile), launched in 2020 amid the pandemic and consolidated in 2023 through pedagogical scripts based on active-participatory methodologies and progressive learning outcomes. These strategies addressed emotional needs and developed tools to cope with demanding work environments. The systematization aimed to evaluate implementation and extract lessons learned and challenges to strengthen professional training. A mixed-methods approach was applied, combining document review with qualitative and quantitative analyses. Findings show that these initiatives promote well-being and professional preparedness by recognizing that the role entails strain that affects capacities, making self-care essential for caring for others. Among the evaluations, the "Workshop" stands out as a group space for support, trust, and emotional containment, alongside the importance of reflective, non-controlling supervision both in the classroom and in practice, oriented toward comprehensive competencies. Success is attributed to the focus on subjective well-being and participatory methodologies, which fostered meaningful learning and an active student role. Future efforts aim to deepen training and research on self-care, defining it as a professional competency and integrating tools that enable the practice of social work with well-being.

Keywords: Social Work, well-being, systematization, self-care, practical training

Introducción

La implementación de instancias de autocuidado en la formación de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás (en lo sucesivo, UST) ha permitido generar reflexiones y sistematizar la experiencia del último periodo. Esta iniciativa se inserta en la línea de formación práctica de la carrera, que, según Muñoz y Aguirre (2022), es un eje fundamental en la formación de trabajadores sociales, dada la inserción del estudiantado en instituciones de acción social, orientándose a la aplicación de esquemas conceptuales, metodológicos y estratégicos para la intervención social.

El diseño pedagógico de la línea práctica evidenció transformaciones en el año 2020, con el fin de enfrentar los desafíos de la pandemia por COVID-19, propiciando cambios para responder a las necesidades del contexto. Se integraron instancias de autocuidado como estrategia para responder a requerimientos de salud mental del estudiantado, favoreciendo la reflexión y la entrega de herramientas para desarrollar habilidades sociales útiles para afrontar situaciones complejas.

Durante el primer periodo de implementación (2020–2021), el estudiantado valoró las instancias de autocuidado, reconociendo que "les permitió conectarse e identificar los hitos que han marcado sus vidas durante el tiempo de pandemia,



reconocer sus emociones, expresar sus sentimientos y sentirse escuchados por sus pares, quienes también viven experiencias similares. A su vez, valoran positivamente estas pausas y expresan la expectativa de su instalación permanente en las asignaturas prácticas y el reconocimiento de los y las estudiantes como sujetos integrales y activos en su paso por la educación superior” (Muñoz y Aguirre, 2022, p. 158).

Los aprendizajes emanados de esta primera etapa permitieron avanzar a su incorporación en las planificaciones didácticas de las asignaturas prácticas en el año 2022, enfatizando el desarrollo de competencias que permitieran enfrentar el retorno a la presencialidad, con las tensiones y desafíos que esta nueva “normalidad” implicaba. Si bien se mantuvo la relevancia de responder a necesidades de salud mental emergidas en la crisis sanitaria, se integraron estrategias de afrontamiento del estudiantado en los contextos de intervención social, en el entendido de que “los trabajadores sociales son personas que escogen intencionadamente una profesión que implica escuchar, comprender y reaccionar ante situaciones de dolor ajeno” (Cuartero, 2018, p. 25). Así, los y las estudiantes comprometen su propia subjetividad en contextos complejos y de alta vulnerabilidad, resultando fundamental integrar estrategias de contención emocional.

En este periodo se implementaron autodiagnósticos, donde los y las estudiantes identificaron sus necesidades de autocuidado, subrayando la importancia del cuidado de la salud mental, la conciliación del tiempo y el autoconocimiento. A nivel personal, manifestaron como principales preocupaciones la gestión del tiempo para conciliar distintos ámbitos vitales; se identificaron cansancio, frustración y dificultades para gestionar emociones. A nivel profesional, se evidenciaron inseguridad al intervenir en nuevos espacios, ansiedad por realizar un buen trabajo y tensión en la interacción con los equipos. Asimismo, se observaron empatía por las experiencias de los usuarios y resiliencia para superar las dificultades. A su vez, la evaluación del año 2022 evidenció que el autocuidado aporta a su formación, reconociendo el espacio de taller en sí mismo como una instancia de autocuidado. Se manifiesta que las jornadas contribuyen al trabajo en equipo y al compañerismo, al refuerzo de la confianza y la empatía, y al cuidado de la salud mental, la conciliación del tiempo y el autoconocimiento, como elementos importantes en su formación profesional.

A partir de la valoración positiva y los aprendizajes de este periodo, se integraron mejoras en el año 2023, contemplando el diseño de guiones metodológicos y la definición de resultados de aprendizaje progresivos, articulando el autocuidado personal y profesional como un continuo, en el entendido de que los y las estudiantes requieren, por una parte, herramientas para reconocer y gestionar emociones vinculadas al desarrollo de su proceso formativo e inserción práctica y, por otro lado, gestionar instancias de contención y cuidado en su rol de trabajadores sociales en proceso de formación.



En consideración al balance positivo de esta experiencia, se valoró sistematizar la iniciativa como contribución a la generación de conocimiento desde y para el Trabajo Social. El objeto de la sistematización correspondió a las actividades de autocuidado realizadas durante el año 2023 por la Escuela de Trabajo Social de la UST, dirigidas a los y las estudiantes de las asignaturas prácticas, tanto intermedias como profesionales. Esta tuvo como objetivo analizar la experiencia en el desarrollo de instancias de autocuidado durante dicho periodo, con el fin de establecer los principales aprendizajes en el proceso formativo de los y las futuros trabajadores y trabajadoras sociales. El fin de esta sistematización es el autocuidado de los profesionales del Trabajo Social, adhiriendo a lo postulado por Puig-Cruells (2015) en cuanto a reconocer la investigación como una acción de autocuidado y valorando el papel de la sistematización al permitir investigar la práctica y la acción profesional para identificar los aciertos y desaciertos que mejoren las intervenciones. En consecuencia, esta sistematización recoge los aprendizajes de la implementación de las instancias de autocuidado en el periodo 2023, dando paso a la consolidación de esta experiencia con la integración de autocuidados en el proceso de rediseño curricular del nuevo plan de estudios de la carrera, atendiendo a la necesidad de fortalecer la formación integral de estudiantes y contribuir al bienestar.

Marco referencial

La formación práctica en Trabajo Social es central en el plan de estudios, puesto que, siguiendo a Concha-Toro et al. (2020), existe evidencia de que el proceso de aprendizaje de los estudiantes está fuertemente ligado con el contexto de la práctica, de modo que ella tiene un impacto directo en su futuro desempeño como trabajadores sociales. Asimismo, para desarrollar una experiencia de práctica positiva y enriquecedora, se debe considerar en el currículo la diversidad y complejidad de las problemáticas sociales que se abordan desde la especificidad profesional, las cuales muchas veces son altamente demandantes y desgastantes, sobre todo en el plano emocional, frente a lo cual el o la docente debe manejar estrategias y herramientas acordes para contener al estudiante, asesorarlo, apoyarlo y acompañarlo permanentemente y generar seguridad en sí mismo al momento de la intervención profesional. Por ello, la integración de formación en autocuidado, empleando estrategias didácticas provenientes de las metodologías activo-participativas en el contexto de las asignaturas prácticas, resulta fundamental para que los futuros y las futuras profesionales integren estas competencias en su inserción profesional (Fernández, 2006; Núñez-Naranjo et al., 2024).

En este contexto, el autocuidado se vincula directamente con el bienestar subjetivo, toda vez que debe integrarse en la formación de los trabajadores y las trabajadoras sociales en pro de su bienestar como estudiantes y como futuros profesionales. Desde la psicología positiva, se pone especial atención al bienestar



subjetivo, centrado en la experiencia subjetiva de la persona (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012). El bienestar subjetivo, también llamado bienestar hedónico, concibe el bienestar como la presencia de afecto positivo y la ausencia de afecto negativo, e incluye dos componentes principales: los afectos (presencia de emociones positivas y ausencia de emociones negativas) y la satisfacción con la vida (elemento cognitivo). La satisfacción con la vida puede abordar diferentes dominios de la vida de la persona, como trabajo, familia, ocio, salud, ingresos, relación consigo misma y relación con los demás (Diener y Ryan, 2009; Diener et al., 1999).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2004) plantea que un estado de completo bienestar físico, mental y social va más allá de la ausencia de afecciones o enfermedades. El concepto de autocuidado se refiere a las prácticas cotidianas y decisiones de una persona, grupo o familia para cuidar su salud y tener una mejor calidad de vida (Tobón, 2003). Se entiende que el profesional que interviene es responsable de su salud, pero los contextos laborales también tienen responsabilidades al respecto. Tal como señala Barudy (2000), la noción de autocuidado posee un primer nivel que centra la responsabilidad en las instituciones, siendo estas quienes primeramente protegen a sus recursos profesionales, y un segundo nivel que refiere a la capacidad de los profesionales de autocuidarse.

El hecho de ser conscientes de que el ejercicio profesional del Trabajo Social lleva consigo riesgos asociados a un desgaste emocional o mental mayor que el de otras profesiones hace que la incorporación de prácticas de autocuidado sea fundamental desde la formación de los futuros profesionales. Como expresan Lewis y King (2019), la inserción de los y las estudiantes en centros de práctica implica inevitablemente trabajar con personas que sufren, estando expuestos y expuestas a una amplia gama de experiencias emocionales intensas en los procesos de ayuda. Por su parte, Arón y Llanos (2004) plantean que los centros de formación profesional requieren repensar sus modelos formativos, incluyendo en la formación de las profesiones de ayuda los temas de desgaste profesional y autocuidado.

Según Maslach et al. (2001), el síndrome de burnout o desgaste laboral es el resultado de un estado prolongado de estrés laboral que afecta a personas que se relacionan con otros, donde el eje del trabajo es el apoyo y la ayuda ante los problemas. Contempla síntomas de agotamiento emocional, despersonalización y sensación de reducido logro personal, y se asocia a elementos laborales y organizacionales como la tensión y la insatisfacción laborales. En este sentido, los y las estudiantes están altamente expuestos y expuestas a padecer esta afección, pues, en muchos casos, inician sus procesos de práctica con altas expectativas, condicionadas por los contextos laborales y las temáticas con las que trabajan, sumadas a las exigencias académicas y de conciliación de la familia, el trabajo y los estudios.



Desde las profesiones vinculadas a la ayuda, como el Trabajo Social, se han desarrollado conceptualizaciones más específicas para referirse a las afectaciones asociadas a la exposición permanente a situaciones de dolor. Figley (2013) introdujo el término “fatiga por compasión”, refiriéndose a un estado general de sufrimiento que experimentan quienes trabajan en servicios de apoyo y que afecta a profesionales en áreas como la salud, la psicología y los servicios sociales, generando consecuencias negativas a nivel biopsicosocial de los y las profesionales.

Campos-Vidal et al. (2017) plantean que, en ocasiones, se ha considerado la fatiga por compasión como una subtipología del síndrome de burnout, poniendo en la base el estrés que genera el trabajo en la respuesta empática ante ciertas situaciones. Asimismo, se utiliza el concepto de “desgaste por empatía” como el estado de agotamiento y disfunción biopsicosocial experimentado por profesionales de la relación de ayuda que utilizan la capacidad empática como base para interaccionar con las personas, familias u otros sistemas que pasan por situaciones de elevado estrés o sufrimiento (Campos, 2015).

Adicionalmente, existen otros términos para referirse al desgaste que generan las actividades vinculadas con personas víctimas de violencia o eventos traumáticos. Arón y Llanos (2004) plantean que la permanente exposición a temas de alto impacto emocional, como son el daño y la violencia en todas sus formas, se denomina contaminación temática y tiene un impacto silencioso en las personas y los equipos, lo que se puede traducir en fenómenos como la traumatización vicaria y de equipos. “La traumatización vicaria hace referencia a una transformación de los esquemas cognitivos y sistemas de creencias que resultan del compromiso empático con las experiencias traumáticas de los clientes” (Pearlman y Saakvitne, 1995, p. 151). Según Arón y Llanos (2004), uno de los efectos de trabajar en contacto con situaciones de violencia es que el operador se contacta con sus propias experiencias de violencia y podría generar una hipersensibilidad o sobrerreacción al proyectar una vulneración a sus propios derechos. Por su parte, los equipos de trabajo podrían reproducir en el grupo las dinámicas del circuito de la violencia, lo que, según las autoras, se denomina traumatización de los equipos.

En contraposición a las afecciones negativas producto de la relación de ayuda, se instala el concepto de satisfacción por compasión. Stamm (2005) reconoce la recompensa positiva, así como los sentimientos satisfactorios por contribuir con la organización, los compañeros y la sociedad (Smart et al., 2014). La satisfacción por compasión conduce a situaciones en las que los trabajadores sociales se benefician indirectamente de la evolución de sus clientes, el crecimiento personal y las ganancias terapéuticas, ya que en ese espacio relacional también se comparten logros, alegría y satisfacción (Pooler et al., 2014).



Lee y Miller (2013) diferencian el autocuidado en su dimensión personal y profesional. Se entiende el autocuidado personal como un proceso para un enganche o involucración intencional sobre prácticas globales en torno a la salud y el bienestar de sí mismo. En el autocuidado profesional, las prácticas se orientan hacia el enriquecimiento en el área laboral. Esta distinción es permeable, porque las personas se definen por todos los roles que desempeñan de manera íntegra, por lo que no se pueden separar los aspectos personales de los profesionales.

A nivel personal, diversos autores proponen estrategias para el autocuidado. Campos-Vidal et al. (2017) se refieren al autocuidado inespecífico, relacionado con el mantenimiento de estándares reconocidos de autocuidado que definen el estilo de vida (descansar, dormir y comer bien, mantener relaciones y redes, aficiones, etc.). Es necesario monitorizar frecuentemente el cumplimiento del plan consciente de autocuidado y actualizarlo periódicamente. También proponen la implementación de estrategias de manejo del estrés mediante el cuidado y desarrollo de aficiones, relajación, yoga, meditación consciente (mindfulness), expresiones artísticas, escritura terapéutica, etc.

Además, entendemos el autoconocimiento como estrategia de autocuidado personal, que constituye un elemento clave para la realización de un ejercicio profesional adecuado. Báñez et al. (2016) describen el autoconocimiento como competencia profesional básica para la práctica sistemática, que exige a los trabajadores sociales un alto grado de conocimiento personal para trabajar en el marco de una relación de ayuda.

A nivel profesional, encontramos estrategias específicas desde el rol laboral. Al respecto, Campos-Vidal et al. (2017) plantean el autocuidado intencional, vinculado a la permanente revisión de la práctica profesional y su impacto sobre sí mismo, recurriendo a la supervisión, la revisión de la práctica, la participación en foros profesionales, el estudio y el equilibrio biofísico (alimentación, ejercicio, descanso y placer). Asimismo, relevan la importancia del desarrollo de relaciones positivas con los clientes, es decir, activar permanentemente la respuesta empática y las dimensiones de la alianza de ayuda.

En esta línea, destacamos la empatía como aspecto fundamental para el cuidado profesional y el establecimiento de relaciones saludables; la empatía es entendida por Bermejo (2012) como la intervención consciente de compensar la empatía sanamente, regulando el grado de implicación emocional con el otro. Cuartero (2018) plantea que es importante una aproximación relacional, pero un exceso es perjudicial. Equilibrar la empatía y la empatía ayuda a manejar de forma más adecuada las emociones compartidas entre el profesional y el cliente.

Puig-Cruells (2015) propone una serie de propuestas para cuidarse y cuidar en las profesiones sociales, entre las que se recoge la idea de la interdependencia, entendiendo que las personas somos interdependientes y nos necesitamos unas a



otras para sobrevivir. La sociedad neoliberal, basada en la competencia económica, no toma en cuenta las necesidades de cuidado de las personas, siendo importante valorar la cultura del cuidado. El intercambio es relevante para el bienestar; los espacios de intercambio de atención y de conocimiento consciente y compartido transforman nuestra manera de vivir, son saludables, curan y hacen bien. Otra propuesta es la inteligencia colectiva, la cual establece que no todo depende del profesional ni todo depende de los otros; cuidar bien a los demás empieza por uno mismo y por el entorno inmediato. La ética del cuidado nos aporta la necesidad de mantener un doble cuidado, hacia nosotros mismos y hacia las personas atendidas, para no causar daños, atender lo que estamos sintiendo y no traspasarlo a las personas atendidas. Finalmente, se considera la supervisión social como una forma de atención y autocuidado, que se caracteriza por ser un ámbito de reflexión sistemática sobre la acción profesional sin cumplir funciones de control. Es un espacio para preguntar, exponer dudas, canalizar la no solución y debatir conflictos.

Dado que las trabajadoras y los trabajadores sociales establecen relaciones con las personas participantes y que esto puede no solo traer gratificaciones profesionales, sino también afecciones que pueden interferir en su desempeño, resulta fundamental que los y las estudiantes puedan integrar estas estrategias y desarrollar factores protectores que les permitan tener un desempeño adecuado y resguardar su bienestar psicosocial.

Metodología

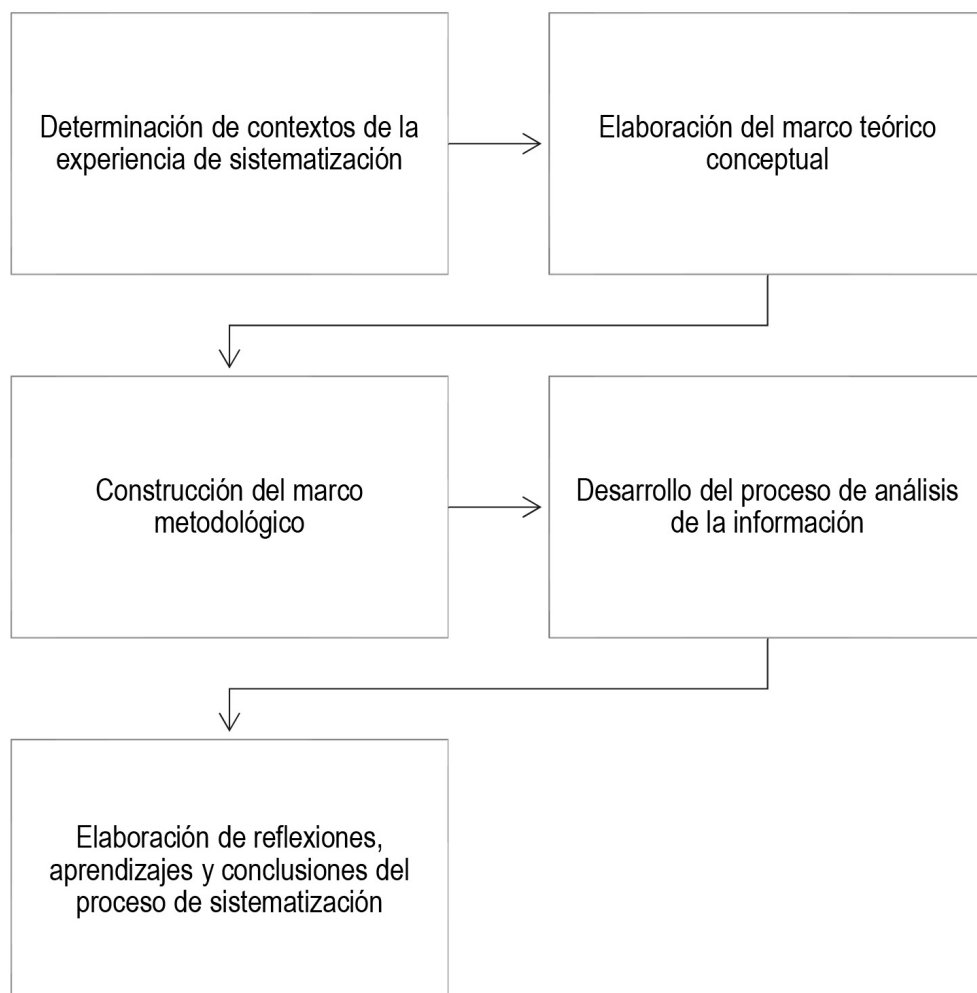
Este artículo corresponde a una sistematización, la cual es entendida como una estrategia de generación de conocimiento utilizada por el Trabajo Social y que, a diferencia de la investigación, se enfoca en la intervención social, relevando la dinámica de los procesos por sobre los resultados y propiciando la articulación teórico-práctica (Castañeda, 2015; Castañeda et al., 2024; Sandoval, 2005).

La sistematización se efectuó considerando de manera referencial la propuesta metodológica de Castañeda (2014), presentando una secuencia de etapas que estructuran el proceso. La Figura 1 muestra la secuencia de trabajo desarrollada, incluyendo la determinación de los contextos de la experiencia, la elaboración del marco teórico-conceptual, la construcción del marco metodológico, el análisis de la información y la formulación de reflexiones, aprendizajes y conclusiones derivadas del proceso.



Figura 1

Esquema del proceso de sistematización



Nota. Elaboración propia a partir de la propuesta de Castañeda (2014).

Para el desarrollo de la sistematización se consideraron los resguardos éticos propios de todo proceso de investigación, respetando principios éticos como el resguardo de la confidencialidad y la representación equitativa de los y las participantes. Estos criterios fortalecen la confiabilidad del análisis y promueven prácticas responsables en contextos educativos y sociales. En este sentido, siguiendo a Picún y Ache (2024), concebimos la ética como una práctica situada que está presente en todo el proceso de investigación social y, como tal, fue un aspecto central en la sistematización.

Esta sistematización se situó en la Escuela de Trabajo Social de la UST, la cual tiene una larga trayectoria y está presente en seis regiones del país. El plan de estudios cuenta con una propuesta curricular que integra distintas líneas

de formación. Específicamente, la línea de intervención social concentra las asignaturas vinculadas a la formación práctica y establece que los y las estudiantes “comprenden los contextos sociales y reflexionan críticamente sobre ellos para diagnosticar, diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e intervenciones sociales” (UST, 2018, p. 1). Las prácticas intermedias abordan los distintos momentos de la intervención social, iniciando con la Práctica I de Diagnóstico Social, posteriormente la Práctica II de Intervención Social y la Práctica III de Evaluación de Intervenciones Sociales. Después, en el último año de formación, realizan las prácticas profesionales I y II.

En las instancias de autocuidado del año 2023 participaron un total de 425 estudiantes de prácticas intermedias y profesionales, como se muestra en la Tabla 1, y un total de 67 supervisores y supervisoras docentes, responsables de la implementación de los guiones metodológicos de los autocuidados diseñados por la Coordinación Nacional de Prácticas, integrada por académicos y académicas representantes de cada una de las sedes, junto con la coordinadora y la directora nacionales de escuela.

Tabla 1

Número de participantes por semestre y nivel de práctica

Semestre	Nivel de práctica	N.º primera jornada ^a	N.º segunda jornada	Promedio de participantes ^b
2023-1	Práctica I Diagnóstico Social	73	100	87
	Práctica III Evaluación de Intervenciones Sociales	125	92	105
	Práctica Profesional II	67	75	71
2023-2	Práctica II Intervención Social	77	78	78
	Práctica Profesional I	76	92	84
Total de participantes				425

Nota.

^a El número de participantes en cada jornada se reportó con base en el número de estudiantes que respondieron la encuesta de evaluación.

^b El número total de participantes representa el promedio de participantes entre la primera y la segunda jornada de autocuidado.



Para la sistematización se utilizó la revisión documental como principal técnica de recogida de datos. Para reconstruir la experiencia, se revisaron los guiones metodológicos diseñados e implementados en las jornadas, enfatizando la pertinencia de los contenidos y técnicas empleadas, el logro de los objetivos y resultados de aprendizaje y los aspectos de mejora a la vista de las evaluaciones. Complementariamente, se revisaron los resultados de las encuestas aplicadas a los y las estudiantes al término de cada instancia de autocuidado. Las encuestas fueron construidas por los integrantes de la Coordinación Nacional de Prácticas y contemplaban preguntas abiertas y cerradas (selección múltiple y escala Likert), orientadas a conocer la opinión de los y las estudiantes sobre el aporte del autocuidado en su formación profesional, en su bienestar y salud mental, considerando su apreciación de los aspectos metodológicos.

Los resultados de las encuestas se analizaron a través de una metodología mixta, empleando análisis de datos cuantitativos de tipo descriptivo para las preguntas cerradas y análisis de datos cualitativos, con análisis de contenido para las preguntas abiertas.

Resultados y discusión

La integración de competencias para el autocuidado profesional en la línea de formación práctica del estudiantado responde a su inserción temprana en instituciones que intervienen en contextos sociales de alta complejidad (Puig-Cruells y Anleu-Hernández, 2020), lo que requiere instancias de contención y atención de las necesidades de los y las estudiantes en su rol de trabajadores sociales en proceso de formación.

Actualmente, las universidades chilenas asumen la formación de estudiantes desde modelos orientados al desarrollo de competencias, relacionados con la calidad y profundidad de la formación que se brinda a los futuros profesionales y la capacidad de incidir en la solución de los problemas de los territorios y sus habitantes (Cejás et al., 2019). Con ello, “la calificación profesional ya no es concebida únicamente como la acumulación de saberes o habilidades, sino como la capacidad de actuar, intervenir y decidir en situaciones no siempre previstas; así, el foco de atención se ha desplazado de las calificaciones a las competencias profesionales” (Salas, 2012, p. 1).

Irigoyen et al. (2011) y López et al. (2016) señalan que los modelos formativos requieren diseños y desarrollos curriculares que posibiliten una educación integral, además de la incorporación de metodologías activas que permitan afrontar problemas complejos y una evaluación de carácter formativo. Para la formación profesional se busca la integración de cuatro saberes vinculados a los aspectos cognitivos (saber conocer), procedimentales (saber hacer), de valor (saber ser) y de actitud (saber estar) (González y Ortiz, 2011; Jiménez et al., 2013).



Para avanzar en el desarrollo de competencias, el diseño de las jornadas integra estos cuatro niveles: los conocimientos teórico-conceptuales de autocuidado (saber conocer), la integración de estrategias que les permitan actuar en contextos complejos (saber hacer), una valoración sobre el cuidado de los otros y de los y las profesionales que intervienen en estos contextos (saber ser), y una actitud ética permanente en su implementación (saber estar). Se introdujo el diseño desde metodologías activo-participativas, siguiendo a Fernández (2006), quien afirma que los métodos de enseñanza con participación del alumno o alumna, donde la responsabilidad del aprendizaje depende de su actividad, implicación y compromiso, son más formativos que informativos, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia a contextos heterogéneos.

Para la ejecución de las jornadas se integraron guiones metodológicos orientadores para los equipos docentes, los cuales se encuentran basados en competencias y en metodologías activo-participativas. Para ello, se trabaja juntamente con los equipos docentes liderados por las coordinaciones de prácticas de las distintas sedes a nivel nacional, integrando las necesidades y propuestas del estudiantado emanadas de las evaluaciones de las jornadas.

A partir de lo anterior, se busca poner en el centro al estudiantado para la integración de procesos reflexivos sobre las propias prácticas, reconociendo los saberes previos y fortaleciéndolos con elementos teórico-prácticos que les permitan repensar nuevas formas de afrontamiento en contextos de intervención complejos. Se integran estrategias pedagógicas provenientes de las metodologías activo-participativas, tales como espacios expositivos participativos, diálogos y reflexión colectiva permanente, dinámicas de conexión y contención, talleres grupales y herramientas para el desarrollo de diagnósticos y transferencias en la intervención.

Lo avanzado en los autocuidados ha permitido consolidar su desarrollo, integrando mayores grados de complejidad según la progresión académica, como se muestra en la Tabla 2 con los resultados de aprendizaje (en lo sucesivo, RA) definidos para cada nivel de práctica.



Tabla 2

Resultados de aprendizaje de autocuidado

Asignatura	Resultado de aprendizaje (RA)
Práctica I Diagnóstico	Reconocer la importancia del autocuidado personal del estudiante en práctica que inicia su proceso de inserción profesional.
Práctica II Intervención	Comprender elementos teóricos y prácticos de estrategias de autocuidado desde la perspectiva del bienestar y salud física y mental.
Práctica III Evaluación	Reconocer la importancia del autocuidado de los y las profesionales como instrumento de trabajo y ejercicio del quehacer del Trabajo Social.
Práctica Profesional I	Reflexionar e integrar estrategias de afrontamiento de autocuidado profesional a nivel de equipos en concordancia con las necesidades identificadas como profesionales en formación en un centro de práctica.
Práctica Profesional II	Diseñar e implementar instancias de autocuidado en contextos simulados de intervención social.

Nota. Elaboración propia.

El programa de autocuidado implementado en las prácticas de Trabajo Social se fundamenta en la concepción del aprendizaje como un proceso gradual, integrador y jerarquizado, siguiendo el modelo de Bloom (1956), que entiende el aprendizaje como una habilidad de pensamiento que avanza desde procesos cognitivos de orden inferior hacia niveles superiores de análisis y abstracción. Esta mirada sitúa al autocuidado como un eje transversal del proceso formativo, no solo como práctica individual de bienestar, sino como una competencia profesional esencial para afrontar los desafíos emocionales, éticos y sociales del ejercicio del Trabajo Social. El itinerario formativo se diseña de manera progresiva, promoviendo una transición desde el reconocimiento personal hasta la capacidad de diseñar e implementar estrategias de autocuidado en contextos profesionales reales.

En los niveles iniciales, particularmente en la práctica de Diagnóstico Social, el aprendizaje se centra en procesos cognitivos básicos de observación, identificación y reflexión personal. La complejidad es baja, pero constituye la base sobre la cual se construye la comprensión del autocuidado como componente fundamental de la formación profesional. En esta etapa se abordan temas como el reconocimiento del ser, la confianza en las propias competencias, la gestión emocional y la observación del estado de ánimo. A través de ejercicios de autodiagnóstico, los estudiantes identifican sus necesidades de autocuidado y elaboran estrategias personales para afrontarlas, asumiendo un rol protagónico en la gestión de su propio bienestar. El acompañamiento docente orienta la



reflexión sobre la dimensión emocional del aprendizaje, comprendiendo que la formación profesional requiere integrar la estabilidad personal como condición para el desempeño ético y eficaz.

En la práctica de Intervención Social, el proceso formativo adquiere mayor profundidad sin perder su carácter experiencial. Aquí se promueve la integración consciente de estrategias de autocuidado personal mediante contenidos referidos al bienestar físico, mental y fisiológico, junto con técnicas de relajación, gestión del tiempo y manejo del estrés. Estas actividades buscan fortalecer la autorregulación emocional y la capacidad de sostener la motivación frente a las demandas académicas y de intervención. Además, se refuerza la apropiación conceptual, articulando los fundamentos teóricos del autocuidado con su aplicación práctica. De este modo, el autocuidado comienza a configurarse como una competencia profesional que combina la reflexión crítica con la acción cotidiana, aportando a la sostenibilidad del ejercicio profesional en contextos de alta exigencia emocional.

El nivel de Evaluación de Intervenciones Sociales introduce una mayor complejidad, al reconocer el autocuidado profesional como herramienta indispensable para el trabajo en escenarios vulnerables y emocionalmente exigentes. En esta fase, los estudiantes analizan la subjetividad profesional, los contextos de intervención y las dinámicas de equipo como factores que inciden directamente en el bienestar del trabajador social. Se aplican autodiagnósticos que permiten identificar factores protectores y de riesgo, destacando la importancia de construir redes de apoyo al interior de los equipos de trabajo. Asimismo, se integran técnicas de descompresión colectiva como el juego y la recreación, que actúan como dispositivos de contención y fortalecen la cohesión grupal. Este nivel marca un tránsito desde una comprensión individual del autocuidado hacia una mirada relacional y colectiva, acorde con la naturaleza interdisciplinaria y colaborativa del Trabajo Social.

En los niveles profesionales, que comprenden las prácticas profesionales I y II, la formación alcanza su punto más alto de complejidad cognitiva y ética. En la práctica profesional I, se espera que los estudiantes sean capaces de analizar las prácticas de autocuidado desarrolladas en los equipos de sus centros de práctica, integrando la observación empírica con los marcos teóricos previamente trabajados. Los autodiagnósticos elaborados en este nivel favorecen el reconocimiento de las estrategias de afrontamiento y contención implementadas por los profesionales, así como la identificación de factores protectores y de riesgo presentes en las dinámicas laborales. Se promueve el uso de metodologías participativas, como el sociodrama, que permiten representar de forma simbólica las tensiones y aprendizajes asociados al autocuidado profesional, potenciando la reflexión colectiva y la empatía entre pares.

En la práctica profesional II, considerada la etapa culminante del proceso, se busca que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar instancias



de autocuidado adaptadas a sus contextos de intervención. La elaboración de un guion metodológico para el desarrollo de una sesión de autocuidado constituye el núcleo de la evaluación, ya que sintetiza la capacidad de integrar conocimientos teóricos, habilidades prácticas y criterios éticos en una propuesta aplicable. Estas sesiones se implementan en contextos simulados junto a los compañeros de taller, promoviendo la creatividad, la colaboración y la autogestión como competencias profesionales clave para la inserción laboral.

El proceso evaluativo combinó análisis cuantitativo y cualitativo en tres dimensiones: el autocuidado como aporte a la formación profesional, su contribución al bienestar y salud mental, y los aspectos metodológicos de su implementación. En los resultados cuantitativos del primer semestre se evidenció una alta valoración del programa en todos los niveles de práctica. En la práctica de Diagnóstico Social, más del 85% del estudiantado consideró las actividades pertinentes a su proceso de formación y el 92% reconoció su relevancia para el desarrollo profesional. En la práctica de Evaluación de Intervenciones Sociales, el 99% de los participantes valoró la pertinencia de las jornadas, mientras que el 91% afirmó que el autocuidado profesional incide positivamente en su desempeño. En la práctica profesional II, el 91% de los estudiantes manifestó que las actividades fortalecieron su comprensión teórica y práctica del autocuidado en sus dimensiones personal, grupal y profesional.

Respecto al bienestar y la salud mental, los resultados confirman que el programa contribuyó de manera significativa al fortalecimiento emocional del estudiantado. En la práctica de Diagnóstico, el 92% señaló que el taller les permitió ampliar el conocimiento sobre autocuidado, y en los niveles superiores el 97% indicó que estas instancias favorecieron su bienestar y comprensión del manejo emocional. Estos datos reflejan la efectividad de las estrategias implementadas para promover la salud mental como parte del proceso de aprendizaje.

Los aspectos metodológicos también recibieron una evaluación positiva. En la práctica de Diagnóstico Social, el 99% de los estudiantes consideró adecuada la organización de las actividades y el material utilizado, y el 95% valoró la incorporación de un profesional externo especializado en coaching. En la práctica profesional II, entre el 76% y el 89% del estudiantado evaluó positivamente la distribución del tiempo y la adecuación de las actividades a las necesidades formativas. En conjunto, los resultados confirman la coherencia pedagógica del programa y la efectividad del acompañamiento docente como mediador del aprendizaje significativo.

El análisis cualitativo permitió profundizar en la comprensión de los impactos del programa. Entre las fortalezas más destacadas se encuentra el reconocimiento de la importancia del autocuidado personal y la adquisición de herramientas prácticas de afrontamiento, como ejercicios de respiración, meditación o técnicas de gestión del tiempo. Los estudiantes valoraron estas jornadas como espacios



de confianza y contención emocional que fortalecen la cohesión grupal y la reflexión colectiva. En los niveles superiores se observó un avance sustantivo en la comprensión del autocuidado como dimensión profesional, evidenciándose la capacidad de identificar factores de riesgo y estrategias de afrontamiento en sus contextos de práctica. Este tránsito desde la reflexión personal hacia la aplicación profesional demuestra la internalización de una ética del cuidado que se proyecta más allá del ámbito académico.

Durante el segundo semestre, la evaluación transversal aplicada en los niveles de Intervención Social y Práctica Profesional I confirmó la tendencia positiva del primer periodo. El 95% de los estudiantes reconoció que el autocuidado contribuye directamente a su formación profesional, y más del 90% valoró su impacto en el bienestar y la salud mental. Si bien un pequeño porcentaje (entre 7% y 8%) se mostró neutral, la mayoría coincidió en que estas instancias favorecen el equilibrio emocional y fortalecen la disposición hacia el aprendizaje y la práctica profesional. En el ámbito metodológico, más del 90% consideró adecuada la planificación, los tiempos y los contenidos, destacando la pertinencia de las actividades respecto al nivel de práctica.

Los resultados cualitativos del segundo semestre evidenciaron una mejora sostenida en las estrategias pedagógicas, valorando la incorporación de dinámicas participativas y experiencias vivenciales que facilitan el reconocimiento personal, el vínculo entre pares y la distensión emocional frente a la carga académica. En los niveles profesionales se consolidó el reconocimiento de los factores protectores y las estrategias de afrontamiento, evidenciando la integración de los resultados de aprendizaje esperados y la madurez reflexiva alcanzada por los estudiantes.

Entre las oportunidades de mejora identificadas, el estudiantado manifestó la necesidad de ampliar la frecuencia de las jornadas de autocuidado y de incorporarlas desde etapas tempranas de la formación académica, garantizando su continuidad a lo largo del currículo. También se sugirió fortalecer las capacidades de los equipos docentes en cuanto a manejo de tiempos, recursos y competencias técnicas. Estas observaciones invitan a reflexionar sobre la importancia de institucionalizar el autocuidado como componente estructural de la formación en Trabajo Social, asegurando su coherencia con las demandas de un ejercicio profesional que requiere equilibrio emocional, ética del cuidado y compromiso con la sostenibilidad personal y colectiva.

En síntesis, el programa de autocuidado en las prácticas de Trabajo Social se consolida como una estrategia formativa integral que articula la dimensión personal con la profesional. Su enfoque progresivo y experiencial permite transitar desde el autoconocimiento hacia la implementación de estrategias colectivas y profesionales de autocuidado, fortaleciendo tanto el bienestar individual como la calidad del ejercicio profesional. Los resultados obtenidos, tanto cuantitativos como cualitativos, evidencian un impacto positivo sostenido en la formación del



estudiantado, al tiempo que reafirman la necesidad de consolidar el autocuidado como competencia esencial en la educación universitaria y como pilar ético del Trabajo Social contemporáneo.

Conclusiones

Los aprendizajes de los autocuidados de años anteriores permitieron mejorar las jornadas en el periodo 2023, estableciendo resultados de aprendizaje diferenciados para cada asignatura, desde la lógica de progresión en el autocuidado, lo que propició que los y las estudiantes transitaran desde el nivel personal al autocuidado de equipo, en coherencia con Arón y Llanos (2004) y Puig-Cruells (2015).

En este periodo se distingue como elemento diferenciador de las jornadas el desarrollo de competencias para la integración de estrategias de afrontamiento y promoción de factores protectores ante condiciones adversas en contextos de intervención de alta complejidad de los trabajadores y las trabajadoras sociales. La revisión de la literatura evidencia los costos que trae consigo el ejercicio de la profesión para el trabajador o la trabajadora social, los cuales serían propios de la relación de ayuda y de la permanente exposición a situaciones de dolor ajeno (Campos-Vidal et al., 2017; Cuartero, 2018). Creemos que el desarrollo de los autocuidados respondería a la necesidad de asumir el autocuidado como eje central de los procesos formativos de los futuros y las futuras profesionales, según Arón y Llanos (2004).

En el desarrollo de esta experiencia se observó que las necesidades de autocuidado de los y las estudiantes superaron el requerimiento de acompañamiento en salud mental en el contexto de la pandemia. Esto se debe a que, si bien el estudiantado cuenta con factores protectores, se evidenciaron dificultades para desarrollar estrategias de autocuidado asociadas a sus vivencias personales, familiares o de su entorno social. En este contexto, como ya se expuso, es imposible separar a la persona del o de la profesional que interviene; así, las vivencias personales son parte de la experiencia del profesional, siendo clave que los y las estudiantes sepan reconocerlas y gestionarlas para que no interfieran en sus procesos de intervención.

El estudiantado manifiesta dificultades para abordar situaciones donde ve reflejadas sus propias experiencias y para diferenciar sus sentimientos de los y las participantes de la intervención, con un evidente riesgo de sufrir desgaste por empatía o experimentar traumatización vicaria. Asimismo, se evidenció que los y las estudiantes tienen problemas para conciliar la vida familiar, laboral y académica, obstaculizándose su adecuación a las dinámicas laborales de los centros de práctica. Para ello, resultó clave reforzar el autoconocimiento en las instancias de autocuidado. Siguiendo a Báñez et al. (2016), el autoconocimiento es una competencia profesional básica para la práctica sistemática, que exige a los



trabajadores y las trabajadoras sociales un alto grado de conocimiento personal para trabajar en una relación de ayuda.

Posicionar al estudiante en el centro del diseño pedagógico fue crucial para la implementación de las jornadas, siendo consistente con el modelo pedagógico de la universidad, que pone el foco en la persona. La inclusión del bienestar subjetivo del estudiantado como eje articulador de las acciones formativas se constituye en una innovación educativa.

El uso de metodologías activo-participativas otorga un papel protagónico a los y las estudiantes, integrándose este sello en el diseño de los guiones metodológicos y atendiendo al reconocimiento de las necesidades de los y las estudiantes. Asimismo, durante la ejecución de las jornadas se incluyeron acciones que favorecieran su rol activo, valorando sus saberes previos y propiciando procesos reflexivos basados en sus experiencias en los contextos de práctica. Esto favoreció aprendizajes significativos en torno al autocuidado y el reconocimiento de estrategias de afrontamiento ante situaciones de alta complejidad que ponen en riesgo su bienestar y salud mental, dadas las altas exigencias de su profesión.

Se mantiene el desafío de profundizar la participación en el diseño y ejecución de las actividades de autocuidado, relevando un rol activo de las distintas personas involucradas: estudiantes, docentes supervisores y supervisoras, y coordinadores y coordinadoras de práctica, tendiendo a la consecución de diseños colaborativos. Se sugiere mantener el uso de metodologías activo-participativas en coherencia con Fernández (2006) y reconociendo la valoración positiva de los y las estudiantes en cuanto a los aspectos metodológicos de las jornadas.

El “taller” se valora como espacio de acompañamiento grupal permanente para los y las estudiantes en práctica, configurándose en sí mismo como espacio de autocuidado, especialmente en cuanto a la posibilidad que brinda para compartir con sus compañeros y compañeras las preocupaciones, dolores y satisfacciones que viven en los espacios prácticos. Se reconoce que opera como un factor protector similar al nivel de “red profesional” planteado por Arón y Llanos (2004), donde la red profesional es uno de los recursos de autocuidado más importantes para los equipos, generándose en estos espacios instancias de descompresión y retroalimentación entre los y las participantes. Se identificó que el taller propicia el reconocimiento de los y las participantes como parte de su red de apoyo profesional y, a su vez, las instancias de autocuidado han promovido la confianza y la contención emocional ante situaciones complejas vivenciadas en sus centros de práctica.

En la misma línea, observamos la necesidad de recuperar los postulados iniciales de la supervisión en Trabajo Social. Como lo plantea Puig-Cruells (2015), la supervisión debe implicar una reflexión sistemática sobre la acción profesional sin cumplir funciones de control. Resulta necesario que los supervisores y las



supervisoras docentes, acompañando tanto en el aula como en los espacios en terreno, propicien instancias para compartir experiencias satisfactorias de aprendizaje, pero también situaciones complejas de difícil resolución, para exponer dudas y debatir conflictos, elaborando soluciones compartidas y guiadas.

El remirar las formas de hacer supervisión de la práctica de los y las estudiantes de Trabajo Social implica desafíos en la forma de evaluar y hacer seguimiento a los procesos y, en coherencia con el modelo centrado en competencias, el foco ya no debe estar puesto únicamente en el “saber” los contenidos, sino que también se debe valorar el “saber hacer”, “saber estar” y “saber ser”, lo que implica un necesario acompañamiento y guía en lo relativo a las estrategias para resolver conflictos, la capacidad de observar dilemas éticos y buscar soluciones conjuntas. Para ello, es clave contar con equipos docentes formados y con experiencia práctica.

Es fundamental no perder de vista el autocuidado en todos los estamentos implicados en la formación práctica, dado que en este proceso tienen un rol fundamental tanto los y las docentes que acompañan el proceso práctico como los y las profesionales designados como supervisores y supervisoras en los centros de práctica. Siguiendo a Concha-Toro et al. (2020), se les atribuye gran responsabilidad a los guías institucionales y a los docentes universitarios que acompañan la formación de cada uno de los estudiantes, dado su rol de facilitadores del proceso de aprendizaje durante la práctica.

En la experiencia de formación en autocuidado, podemos señalar que los supervisores y las supervisoras docentes, en su rol de guiar y acompañar, también podrían verse tensionados y agotados física y mentalmente. A su vez, los supervisores y las supervisoras institucionales tampoco están ajenos a los riesgos asociados al ejercicio profesional, lo que se ha evidenciado en las instancias de autocuidado, donde los y las estudiantes dieron cuenta de altas cargas de estrés, presión laboral, conflictos en el clima organizacional y ausencia de espacios de contención emocional en sus centros de práctica. Esto plantea a las instituciones de educación superior el desafío de aportar al autocuidado de los profesionales que cumplen esta importante labor. Es esencial avanzar en la consolidación de equipos y la construcción de redes de apoyo entre docentes, supervisores y supervisoras institucionales, para generar instancias de supervisión de los propios procesos formativos y propiciar espacios de descompresión y autocuidado.

En cuanto a los resultados de aprendizaje de los autocuidados, se destaca que estos se cumplieron satisfactoriamente en las prácticas intermedias, donde el foco fue el proceso de autocuidado personal, dado que los y las estudiantes logran identificar con mayor facilidad sus necesidades y comenzar a elaborar estrategias para su autocuidado. En los niveles superiores, el cumplimiento de estos ha sido paulatino, evidenciándose que los y las estudiantes tienen mayores dificultades



para identificar las necesidades de autocuidado profesional y los riesgos a los que se exponen en contextos profesionales.

Resulta de interés cuestionarnos las dificultades del estudiantado para observar el autocuidado más allá de su dimensión personal (Puig-Cruells, 2015) y avanzar al reconocimiento del “otro” en la relación de ayuda. Una posible explicación podría estar asociada a las consecuencias propias de la modernidad, que han enaltecido a un sujeto individualista y hedonista (Amengual, 1998), lo que podría estar mermando su capacidad de empatizar con otra persona y, por ello, limitando el surgimiento de estrategias de afrontamiento como la satisfacción por compasión (Smart et al., 2014; Stamm, 2005) y la empatía (Bermejo, 2012).

Respecto a la evaluación de las jornadas de autocuidado, se reconoce la relevancia de emplear instrumentos estandarizados en los distintos niveles de práctica, lo que permite comparar tanto entre niveles como desde una perspectiva longitudinal. Se identifica el desafío de construir instrumentos de evaluación, tales como escalas tipo Likert, cuestionarios estructurados u otros similares, que permitan dar cuenta del logro de los resultados de aprendizaje, un elemento central dentro del proceso formativo.

La evaluación de las jornadas por parte de los y las estudiantes muestra la valoración positiva de los espacios de autocuidado, reconociéndose su pertinencia y aporte para su formación, particularmente en su desempeño como estudiantes en práctica. Se reconoce el aporte a su bienestar y salud mental, gracias a la combinación de elementos tanto teóricos como prácticos respecto al autocuidado.

Para concluir y retomando el objetivo de las jornadas de autocuidado, se estima que estas han contribuido al bienestar subjetivo del estudiantado, especialmente en cuanto al dominio de su vida relacionado con el estudio. Los resultados cualitativos evidencian que se favoreció la emergencia de diversas emociones: desde lo personal, se manifiestan enojo, tristeza, emotividad, entusiasmo e interés; y, desde lo profesional, se evidencian ansiedad por desarrollar un buen proceso, nerviosismo, temor a equivocarse y a la relación con equipos de trabajo y usuarios, empatía por los usuarios y usuarias, y resiliencia para superar las dificultades. A su vez, se observa la importancia de conectarse consigo mismos, con su salud mental y con todos los que los rodean, así como de preocuparse por sí mismos y organizarse mejor, lo que evidencia aspectos vinculados al autocuidado personal centrado en el bienestar físico, fisiológico y emocional.

Lo anterior influye en cómo los y las estudiantes perciben sus procesos personales y académicos. El reconocimiento de sí mismos como principal factor protector al estar expuestos a factores de riesgo psicosocial permite desarrollar prácticas conscientes. Por lo tanto, se presume que estas experiencias podrían haber aminorado los malestares que surgieron ante las exigencias propias de la



práctica y las demandas derivadas de compatibilizar sus diferentes roles como estudiantes, trabajadores y trabajadoras, y cuidadores y cuidadoras.

A partir de la valoración de los resultados positivos obtenidos con la implementación de esta experiencia, así como de la evidencia existente respecto de los riesgos psicosociales a los que se exponen las trabajadoras y los trabajadores sociales en el ejercicio profesional, durante el año 2024 se definió la incorporación sistemática de instancias de autocuidado en el proceso de rediseño curricular del nuevo plan de estudios de la carrera (Plan 13). Dicha incorporación se concreta mediante la integración de contenidos de autocuidado en los programas de las asignaturas prácticas, resguardando una progresión coherente de los resultados de aprendizaje a lo largo de todo el proceso formativo.

Como desafío institucional, se proyecta ampliar esta iniciativa a las demás carreras de la Facultad desde una lógica interdisciplinaria y, posteriormente, a nivel universitario, posicionando el autocuidado como una práctica de innovación educativa transversal a todas las carreras de la Universidad.

Así, como disciplina, nos vemos interpelados a seguir avanzando en formación e investigación en esta materia, profundizando en una reflexión crítica sobre la práctica y contribuyendo al ejercicio de la profesión, con foco en el bienestar desde una óptica integral. En palabras de Puig-Cruells (2015), la investigación es una manera de autocuidado, dado que nos brinda conocimiento sobre aquello que se ha hecho y ha resultado útil, y ayuda a identificar acciones que no se deberían repetir. Para el Trabajo Social es clave contribuir en materias de autocuidado. Somos una profesión de cuidado por excelencia y debemos tener el mandato de saber cuidarnos para poder cuidar.

En síntesis, fortalecer el vínculo entre autocuidado, bienestar subjetivo y competencias profesionales constituye un desafío ineludible para el Trabajo Social contemporáneo, en tanto permite formar profesionales capaces de cuidar a otras personas sin descuidarse, resguardando su salud mental, bienestar y la calidad de la intervención social a lo largo de su trayectoria profesional.



Referencias

- Amengual, G. (1998). *Modernidad y crisis del sujeto: Hacia la construcción del sujeto solidario*. Caparrós Editores.
- Arón, A. M., y Llanos, M. T. (2004). Cuidar a los que cuidan: Desgaste profesional y cuidado de los equipos que trabajan con violencia. *Sistemas Familiares*, 20(1-2), 5-15.
- Báñez, T., Besa, S., García, E., y Mas, A. (2016). Autoconocimiento y trabajo social reflexivo: De cómo coprotagonizar una práctica dialogada del trabajo social. En A. Guinot (Ed.), *Trabajo social: El arte de crear vínculos* (pp. 219-228). DeustoDigital. <http://hdl.handle.net/2445/102644>
- Barudy, J. (2000). *Maltrato infantil: Ecología social, prevención y reparación* (2.ª ed.). Editorial Galdoc.
- Bermejo, J. C. (2012). *Empatía terapéutica: La compasión del sanador herido*. Desclee de Brouwer.
- Bloom, B. S. (Ed.). (1956). *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals. Handbook I: Cognitive domain*. Longmans, Green.
- Campos, R. (2015). *Estudio sobre la prevalencia de la fatiga de la compasión y su relación con el síndrome de burnout en profesionales de centros de mayores en Extremadura* [Tesis doctoral, Universidad de Extremadura]. <http://hdl.handle.net/10662/3087>
- Campos-Vidal, J., Cardona-Cardona, J., y Cuartero-Castañer, M. (2017). Afrontar el desgaste: Cuidado y mecanismos paliativos de la fatiga por compasión. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 24, 119-136. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2017.24.07>
- Castañeda, P. (2014). *Propuestas metodológicas para Trabajo Social en intervención social y sistematización: Cuaderno metodológico*. Universidad de Valparaíso.
- Castañeda, P. (2015). Sistematización y generación de conocimientos en Trabajo Social: Aportes metodológicos a la formación profesional. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 22, 23-32. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2015.22.02>
- Castañeda, P., Castillo, L., Cerda, J., Galván, M., y Salamé, A. M. (Eds.). (2024). *Sistematización y Trabajo Social: Reflexiones y experiencias*. Ediciones Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de La Frontera. https://actualidad.udla.cl/wp-content/uploads/sites/15/2024/04/SISTEM_FINAL_.pdf



- Cejas, M. F., Rueda, M. J., Cayo, L. E., y Villa, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 94–101. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.27298>
- Concha-Toro, M., Anabalón, Y., Lagos, N., y Mora, D. (2020). Prácticas profesionales y Trabajo Social: Una revisión de la literatura en educación superior. *Pensamiento Educativo*, 57(1), 1–19. <https://doi.org/10.7764/PEL.57.1.2020.5>
- Cuartero, M. E. (2018). Desgaste por empatía: Cómo ser un profesional del trabajo social y no desfallecer en el intento. *Cuaderno de Trabajo Social*, 11, 9–31. <https://repositorio.utem.cl/handle/30081993/1123>
- Diener, E., y Ryan, K. (2009). Subjective well-being: A general overview. *South African Journal of Psychology*, 39(4), 391–406. <https://doi.org/10.1177/008124630903900402>
- Diener, E., Suh, E., Lucas, R., y Smith, H. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276–302. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276>
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educatio Siglo XXI*, 24, 35–56. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/152>
- Figley, C. R. (Ed.). (2013). *Compassion fatigue: Coping with secondary traumatic stress disorder in those who treat the traumatized*. Routledge.
- González, S., y Ortiz, M. (2011). Las competencias profesionales en la educación superior. *Educación Médica Superior*, 25(3), 334–343. <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2011/cem113k.pdf>
- Irigoyen, J., Jiménez, M., y Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 243–266.
- Jiménez, Y. I., Hernández, J., y González, M. A. (2013). Competencias profesionales en la educación superior: Justificación, evaluación y análisis. *Innovación Educativa*, 13(61), 45–65. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000100004
- Lee, J. J., y Miller, S. E. (2013). A self-care framework for social workers: Building a strong foundation for practice. *Families in Society*, 94(2), 96–103. <https://doi.org/10.1606/1044-3894.4289>
- Lewis, M., y King, D. (2019). Teaching self-care: The utilization of self-care in social work practicum to prevent compassion fatigue, burnout, and vicarious trauma. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 29(1), 96–106. <https://doi.org/10.1080/10911359.2018.1482482>



- López, C., Benedito, V., y León, M. J. (2016). El enfoque de competencias en la formación universitaria y su impacto en la evaluación: La perspectiva de un grupo de profesionales expertos en Pedagogía. *Formación Universitaria*, 9(4), 11–22. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062016000400003>
- Maslach, C., Schaufeli, W. B., y Leiter, M. P. (2001). Job burnout. *Annual Review of Psychology*, 52(1), 397–422. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.397>
- Muñoz, M. I., y Aguirre, B. (2022). Bienestar psicológico y salud mental: Narrativas, experiencias y aprendizajes en la formación académica de trabajadores/as sociales y su actuación en la implementación de asignaturas prácticas en el contexto de la sindemia por COVID-19. En A. M. Contreras, S. Brito, W. Godoy, y C. Flores (Eds.), *Prácticas intermedias y profesionales en Trabajo Social: Desafíos en contexto de crisis sociosanitaria. Rompiendo paradigmas* (pp. 147–167). Editorial Aún Creemos en los Sueños. https://www.lemondediplomatique.cl/IMG/pdf/practicas_intermedias_ok.pdf
- Núñez-Naranjo, A. F., Solano-Castillo, R. B., y López-Criollo, S. G. (2024). Estrategias metodológicas para la enseñanza de las ciencias sociales. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 8(18), 73–86. <https://doi.org/10.53877/rc.8.18.20240701.7>
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Promoting mental health: Concepts, emerging evidence, practice: Summary report*. <https://iris.who.int/handle/10665/42940>
- Pearlman, L. A., y Saakvitne, K. W. (1995). *Trauma and the therapist: Countertransference and vicarious traumatization in psychotherapy with incest survivors*. W. W. Norton & Company.
- Picún, O., y Ache, S. (2024). Ética en la investigación humana y social, una práctica situada. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 9(1), e107. <https://doi.org/10.29112/ruae.v9i1.2219>
- Pooler, D., Wolfer, T., y Freeman, M. (2014). Finding joy in social work II: Intrapersonal sources. *Social Work*, 59(3), 213–221. <https://doi.org/10.1093/sw/swu020>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2012: Bienestar subjetivo, el desafío de repensar el desarrollo humano*. <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-en-chile-2012-bienestar-subjetivo-el-desafio-de-repensar-el-desarrollo-humano>
- Puig-Cruells, C. (2015). Diez propuestas para cuidarse y cuidar en las profesiones sociales: Hacia la construcción de una cultura del cuidado en los profesionales.



Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 22, 171–183. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2015.22.10>

Puig-Cruells, C., y Anleu-Hernández, C. M. (2020). El autocuidado de los futuros profesionales de Trabajo Social desde su formación académica. En J. J. Gázquez, M. M. Molero, Á. Martos, A. B. Barragán, M. M. Simón, M. Sisto, R. M. del Pino Salvador, y B. M. Tortosa (Comps.), *Innovación docente e investigación en Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas: Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 417–430). Dykinson. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7743397>

Salas, R. S. (2012). Los procesos formativos, la competencia profesional y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud de Cuba. *Educación Médica Superior*, 26(2), 163–165. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=35385>

Sandoval, A. (2005). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Editorial Espacio.

Smart, D., English, A., James, J., Wilson, M., Daratha, K., Childers, B., y Magera, C. (2014). Compassion fatigue and satisfaction: A cross-sectional survey among US healthcare workers. *Nursing & Health Sciences*, 16(1), 3–10. <https://doi.org/10.1111/nhs.12068>

Stamm, B. H. (2005). *The ProQOL manual: The Professional Quality of Life Scale: Compassion satisfaction, burnout, and compassion fatigue/secondary trauma scales*. Sidran Press. <https://compassionfatigue.org/pages/ProQOLManualOct05.pdf>

Tobón, O. (2003). El autocuidado: Una habilidad para vivir. *Hacia la Promoción de la Salud*, 8, 38–50. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1870>

Universidad Santo Tomás. (2018). *Decreto N.º 032/18, que modifica el Decreto N.º 041/2017 de la carrera de Trabajo Social*.

Autora de correspondencia:

María de los Ángeles Oyarzún-Farías
Contacto: maoyarzun@santotomas.cl



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

ENVEJECIMIENTO Y POBREZA. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES CON PERSONAS MAYORES EN CATAMARCA, ARGENTINA

AGING AND POVERTY. CHARACTERIZATION OF HOUSEHOLDS WITH OLDER ADULTS IN CATAMARCA, ARGENTINA

Fecha de recepción: 18 de noviembre de 2025 / Fecha de aceptación: 25 de junio de 2026

 **Fernando Rada Schultze**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Cómo citar este artículo:

Rada Schultze, F. (2026). Envejecimiento y pobreza. Caracterización de los hogares con personas mayores en Catamarca, Argentina. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 12(1), 35–63. <https://doi.org/10.29035/pai.12.1.35>

Resumen

Debido a su comportamiento en los diferentes censos, Catamarca es considerada una provincia de “envejecimiento intermedio”. En esa línea, el último censo señala que la provincia posee un 13,9% de población mayor. A partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), este artículo presenta una caracterización sociodemográfica de la población mayor en la ciudad de Catamarca. A tal fin, se indaga en la composición y estrategias de los hogares, las condiciones de vida de las personas y sus ingresos, entre otros aspectos. Asimismo, se incorporan diversas fuentes y datos secundarios que permiten complementar el análisis de la situación actual de su población mayor. Entre ellas, se hace hincapié en los hogares multigeneracionales y se reflexiona sobre las posibilidades de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Palabras clave: Canasta básica, condiciones de vida, envejecimiento, pobreza, relaciones intergeneracionales



Abstract

Based on its trends in various censuses, Catamarca is considered an “intermediate aging” province. According to the latest census, Catamarca’s older adult population represents 13.9% of the population. Using the Permanent Household Survey (EPH), this paper presents a sociodemographic characterization of the older adult population in the city of Catamarca. To this end, this paper explores household composition and strategies, individual living conditions, and income, among other aspects. Furthermore, various secondary sources and data are also incorporated to complement the analysis of the current situation of its older adult population. Among them, emphasis is placed on multigenerational households, and we reflect on the possibilities of intergenerational transmission of poverty.

Keywords: Basic food basket, living conditions, aging, poverty, intergenerational relations

Introducción y problematización

El siguiente artículo forma parte de la línea de investigación “Sustentabilidad y seguridad alimentaria” del Proyecto “Territorios y territorialidades en Catamarca en clave interdisciplinaria: dinámicas sociohistóricas, tensiones, transformaciones y conflictos” del Instituto Regional de Estudios Socioculturales (CONICET–Universidad Nacional de Catamarca). Desde allí, se busca diseñar propuestas de acceso equitativo a la seguridad y autonomía alimentaria, comprender y resolver problemáticas derivadas de esta cuestión. A tal fin, se indagan las prácticas alimentarias y calidad de vida de la población mayor, al igual que las políticas orientadas a suplir las necesidades nutricionales de la ciudadanía.

La alimentación –más allá de una necesidad biológica– es una expresión de la cultura, integrando modos de elegirla, ordenarla y procesarla (Aguirre, 2010). Situar estas prácticas en un marco social invita también a indagar las posibilidades de acceso y su relación con el mercado y el Estado, en términos de producción, disponibilidad, circulación y consumo (Boragnio, 2021). Todo ello se encuentra también concatenado a las posibilidades económicas. En esa línea, tomando como base las limitaciones económicas, uno de los grupos que en Argentina encuentra más dificultades para acceder a una alimentación adecuada es la población mayor (Rada Schultze, 2024b).

Si bien recientes datos oficiales sobre la pobreza señalan la “disminución más significativa de los últimos 20 años” (Ministerio de Capital Humano, 2025), existen opiniones encontradas y diversas críticas respecto a cómo es analizada en Argentina.

Según Ignacio-González y Santos (2020), dadas ciertas mejoras en las fuentes de datos y el surgimiento de nuevas metodologías en la identificación y agregación multidimensional, en los últimos años surgió un interés en la medición de la pobreza por el método directo. Empero, en Argentina, el procedimiento



para medirla coyunturalmente y monitorear su evolución se realiza mediante el método indirecto de las líneas de pobreza. Esta metodología, según Sione (2024), presenta limitaciones al momento de reflejar la magnitud real del problema deviniendo en reduccionista.

Históricamente, la medición de la pobreza en Argentina se desarrolló sobre dos metodologías: las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la pobreza por ingresos. Si bien la medición por NBI puede considerarse un antecedente de las metodologías multidimensionales, lo cierto es que estas últimas constituyen un enfoque relativamente novedoso en tanto extensión multivariante del método de línea de pobreza (Sione, 2024). Contrariamente, es más frecuente una medición unidimensional, basada centralmente en los ingresos monetarios, para definir quién es o no pobre (Sione, 2024). Esta medición monetaria –elaborada a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)– mide dos variables. Por un lado, examina si los ingresos de los hogares logran solventar la Canasta Básica Alimentaria (CBA); resultado que será referencia para determinar la línea de indigencia. Por otra parte, la Canasta Básica Total estudia si la población consigue costear otros bienes y servicios básicos no alimentarios (como transporte, vivienda o salud), estableciendo así la línea de pobreza (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2020).

Pero estas mediciones tampoco están libres de discrepancias. Para Pizarro (2017), de este análisis emergen diversas inconsistencias, ya que se establecería un ingreso o gasto mínimo que permita sostener un nivel de vida adecuado, a partir de la definición de ciertos estándares. Por su parte, Barrera-Vitali (2019) señala que para la comparación de ingresos entre hogares e individuos –y así clasificar a quienes se encuentran por encima o debajo de la Línea de Indigencia–, se elabora la CBA, esto es, el valor estimado de un conjunto de alimentos básicos y esenciales para un hogar con un número determinado de integrantes. Esta medición parte de la premisa de que los ingresos permiten a los hogares adquirir bienes y servicios necesarios para garantizar su calidad de vida y bienestar. Asimismo, destaca la autora, para el particular caso argentino –donde la inflación afecta al poder adquisitivo frecuentemente–, el indicador termina midiendo la variación del precio de los alimentos y no la pobreza. Por otro lado, esta forma de medir la pobreza no da cuenta del valor de una alimentación saludable. Esto se profundiza aún más ante la ausencia de una canasta básica oficial para las personas mayores que permita observar sus condiciones de vida (Durán et al., 2019).

En esa línea, Martínez (2024) destaca una problemática a la hora de observar la pobreza y el acceso a la alimentación en la adultez mayor. Según el autor, la misma se encuentra subrepresentada, ya que los relevamientos presupondrían que quienes integran un hogar se alimentan de lo mismo variando únicamente las porciones. Esta subestimación, Martínez la encuentra en la categoría “adulto



equivalente” –varón de 30 a 59 años—. Este parámetro, sostiene el autor, consiste en que “a un varón de entre 61 y 75 años se le asigna un valor de 0,83 y a una mujer de más de 75 años uno de 0,63” (párr. 12). Esto, en sus palabras, equivale a que si a un varón “de 40 años le tuviesen que bastar con \$100.000 por mes para comer, entonces su padre de 74 años se tendría que poder arreglar con \$83.000 y su madre de 76 con \$63.000”.¹

Ahora bien, más allá de las controversias, dimensiones y conceptualizaciones, la pobreza siempre alude al estado y condiciones en que se encuentran las personas y las familias. Este panorama refleja el cuadro situacional que atraviesan determinadas personas “producto de su particular inserción en la estructura socioproductiva, siendo esta la que determina la posibilidad de acceder o no a ciertos bienes y servicios” (Moreno, 2017, p. 152).

En ese sentido, este trabajo se pregunta por el modo en que las condiciones materiales y la composición de los hogares condicionan el bienestar de las actuales personas mayores catamarqueñas, como así también en qué medida las situaciones de pobreza pueden compartirse y transmitirse entre generaciones. A partir de los aportes de la sociología del envejecimiento y el paradigma del curso de la vida, se propone reflexionar sobre los modos en que se mide la pobreza en la vejez: qué componentes se toman en consideración y cuáles se omiten, y si de ello emerge una caracterización que tiende a homogeneizar a la vejez o si, por el contrario, la diversidad es contemplada como un aspecto diferencial del proceso de envejecimiento.



Estrategias metodológicas

Para atender a los interrogantes planteados, se optó por un diseño de investigación exploratorio-descriptivo. Por un lado, esta elección se justifica en el carácter exploratorio que supone indagar una problemática con escasos antecedentes y ante la carencia de una canasta básica oficial para personas mayores. Además, es descriptivo, ya que busca caracterizar sociodemográficamente a los hogares con personas mayores en San Fernando del Valle de Catamarca (SFVC)² mediante el análisis de fuentes secundarias. Por otra parte, la indagación no se restringe únicamente al análisis monetario, sino que incorpora una reflexión cualitativa e interpretativa dirigida a problematizar los instrumentos de medición actuales –como la noción de adulto equivalente– a la luz de la sociología del envejecimiento.

1 Todos los montos reportados corresponden a pesos argentinos.

2 En la provincia de Catamarca, la EPH analiza el llamado Gran Catamarca, abarcando la Capital y las localidades circundantes: Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Capayán.

La principal fuente utilizada fue la base de microdatos (individual y hogar) de la EPH del cuarto trimestre de 2024 (INDEC, 2025a). Su elección radica en que es desde hace décadas una de las fuentes más importantes de datos demográficos, sociales y económicos de los hogares y las personas que habitan en las grandes ciudades del país, incluida SFVC (López, 2004). Además, la EPH permite observar la composición de los hogares y características habitacionales, ocupacionales, educacionales y de ingresos, entre otras, posibilitando la construcción y el seguimiento de indicadores como el empleo, desocupación y subocupación. Del registro se seleccionó a las personas mayores de 60 años de SFVC; criterio alineado con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que considera “persona mayor” a aquella de 60 años y más, en tanto que entiende por “vejez” a una “construcción social de la última etapa del curso de vida” (Organización de los Estados Americanos, 2015, p. 4).

La consideración de la vejez a partir de los 60 años encuentra su raíz en la Primera Asamblea sobre Envejecimiento: debido a la diferencia que existía entre los países centrales y aquellos en vías de desarrollo se definió esta edad a fin de que las recomendaciones del plan de acción fueran variadas y flexibles como para permitir su aplicación en diversos contextos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1982) y permitir establecer parámetros comparativos entre regiones ante las distintas características y esperanzas de vida de las poblaciones.

En esa línea, la Segunda Asamblea sobre Envejecimiento plantea como un logro del siglo XX la longevidad de la población. Sin embargo, destaca múltiples disparidades entre los países desarrollados y en vías de desarrollo como la composición de los hogares (predominando el tipo multigeneracional para los países en desarrollo) (ONU, 2002). Esta advertencia es fundamental para el paradigma del curso de la vida, ya que sitúa el análisis de la pobreza en un marco de relaciones intergeneracionales y desigualdades acumulativas (económicas, etarias o de género, entre otras). Lo dicho invita a una perspectiva que reconozca la diversidad de la vejez como la etapa final del curso vital. Al considerar que la vejez no es un fenómeno homogéneo, resulta imperativo que las políticas y el análisis no homogenicen a la población mayor, sino que contemplen sus características diferenciales acumuladas en sus biografías.

Por tal motivo, el trabajo propone una triangulación de fuentes secundarias que permiten caracterizar a la población mayor catamarqueña no solo en términos económicos, sino también observar otros aspectos de su cotidianidad que dan forma a la calidad de vida de estas personas, como así también las estrategias y recursos de los hogares en los que las personas mayores habitan. Entre estos, se destacan los datos censales y aquellos generados por el Registro Nacional de las Personas [RENAPER].



Además, se revisan datos de los Informes Trimestrales de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), del Boletín Estadístico de la Seguridad Social (de la Subsecretaría de Seguridad Social) y del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA); estos, al brindar información sobre jubilaciones y pensiones, permiten caracterizar los ingresos de las personas y su poder adquisitivo. Asimismo, se incorporan diversos antecedentes cuyas propuestas metodológicas y estrategias buscaron medir la pobreza multidimensional a la luz del proceso de envejecimiento que experimenta la región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2025) y la ciudad de Catamarca (Quiroga et al., 2024).

De ese modo, a partir de los microdatos de la EPH, se analizan las condiciones materiales de la población mayor para conocer cómo estas moldean las posibilidades y límites de su envejecer. Además, desde el paradigma del curso de la vida, se reflexiona sobre el impacto de la pobreza en las trayectorias vitales. Para ello, se recupera la noción de “pobreza coyuntural”, la cual refiere a los “nuevos pobres” catamarqueños cuya merma de ingresos imposibilita solventar sus necesidades y compromete su bienestar (Osatinsky, 2013). Con este enfoque, más allá de la descripción estadística, se propone una interpretación cualitativa respecto a la vulnerabilidad económica presente y a su potencial transmisión intergeneracional.



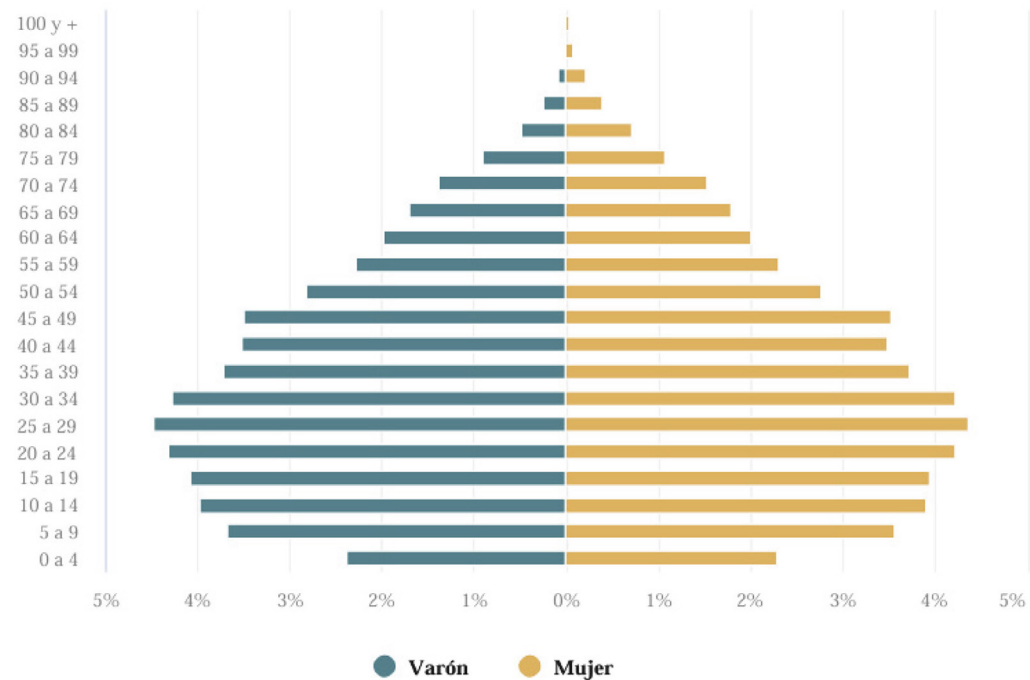
Resultados y discusión

40

El caso catamarqueño: envejecimiento poblacional y vejez diferencial

La provincia de Catamarca se encuentra en el noroeste argentino. Limita con Chile (al oeste), Salta (norte), La Rioja (sur), Córdoba (sureste), Tucumán y Santiago del Estero (este). Se destaca por su diversidad medioambiental, caracterizada por relieves montañosos divididos en cuatro zonas geológicas (Puna en el norte, Cordillera Central en el sudoeste, Sistema de Famatina y Sierras Pampeanas) y cinco ecorregiones biodiversas (Yungas, Chaco Seco, Monte de Sierras y Bolsones, Punas y Altos Andes). Ello genera formas diversas de habitar y envejecer, concatenadas a los modos de relacionarse con los entornos y las prácticas desarrolladas (Rada Schultze, 2024a). Actualmente viven en Catamarca 438.314 personas, de las cuales el 49,92% son varones y el 50,08% mujeres (RENAPER, 2025), como se muestra en la Figura 1. Si bien cuenta con una superficie de 102.602 km², se trata de la quinta provincia menos poblada y la decimosegunda más extensa del país (Ministerio de Salud de la Nación, 2023).

Figura 1
Pirámide de población por grupo de edad quinquenal. Provincia de Catamarca, 2025



Nota. Sistema Estadístico de Población, Dirección Nacional de Población (RENAPER, 2025).

Catamarca, además, evidencia una creciente presencia de personas mayores de 60 años. En base al desarrollo en los distintos censos, es considerada una provincia de “envejecimiento intermedio”, pasando de 9,8% de personas mayores en 1991, 9,9% en 2001 y 11,2% en 2010 (RENAPER, 2021), a un 13,9% en la actualidad (INDEC, 2023). Este fenómeno también se refleja en el total del país.

Si bien a través del tiempo las distintas comunidades definieron a quienes consideraban mayores –siendo incluso ya registradas en el Primer Censo de Población de 1869–, es desde 1970 que este fenómeno se hace notorio en Argentina, deviniendo en un grupo social de peso (Rada Schultze, 2025). Así, mientras en 1914 la población mayor argentina representó poco más del 2% y alcanzó el 7% en 1970 (INDEC, 2024), actualmente supera el 16% (Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 2024), ubicándose entre los países más envejecidos de la región (CEPAL, 2023), como se muestra en la Tabla 1.



Tabla 1

*Porcentaje de personas mayores de 60 años en los censos de población.
Total del país y provincia de Catamarca*

Población de 60 años y más	Censo Nacional de Población			
	1991	2001	2010	2022
Argentina	12,9%	13,4%	14,3%	16,11%
Catamarca	9,8%	9,9%	11,2%	13,9%

Nota. Elaboración propia con base en RENAPER (2021) e INDEC (2023, 2025e).

El envejecimiento poblacional es un fenómeno que, aunque en diferente medida, experimentan la mayoría de los países. Producto de la disminución relativa de la población joven a causa de la caída de la natalidad y de mejoras en la salud y condiciones de vida de la población, entre otras razones (INDEC, 2024), emerge un cambio en la estructura de edad de la población hacia un mayor número y proporción de personas mayores (ONU, 2024). El ritmo del envejecimiento de la población, además, se desarrolla con mayor rapidez que en el pasado: para 2030 se estima que una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años o más; en 2050 se calcula que el 80% de las personas mayores vivirá en países de bajos y medianos ingresos (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024), lo cual plantea desafíos al momento de pensar la seguridad social en el marco de este cambio demográfico. Pero, más allá de su dimensión cuantitativa, el envejecimiento poblacional ofrece considerables aspectos cualitativos para su indagación e intervención desde la agenda pública.

Según Yuni y Urbano (2016), se trata de un hecho social novedoso en la historia, tanto cuantitativamente (aumento de la población adulta) como cualitativamente, que invita a repensar los modos de abordaje y construcción de la vejez. Paradójicamente, señalan, el fenómeno actual de envejecimiento presenta una gran cantidad de personas mayores que son diversas entre sí, en sus búsquedas, aspiraciones, expectativas y condiciones de vida.

Una de estas primeras diferenciaciones emerge de las condiciones de vida, las cuales refieren al nivel de vida de una persona expresado a través de elementos como los ingresos, el consumo y las condiciones materiales de vida (Eurostat, 2025). Profundizando su definición, las condiciones de vida comprenden la conjunción entre niveles de carencias y satisfacciones de diferentes dimensiones económicas, sociales y ambientales, siendo consideradas desfavorables cuando producen desventajas que configuran situaciones de marginación, exclusión e inequidad social (Longhi, 2020). En ese sentido, debe señalarse que este proceso de envejecimiento individual no ocurre de forma homogénea para toda la población.



Para ello, uno de los enfoques que guía este estudio es el del curso de la vida, cuyo argumento propone que en las trayectorias biográficas se experimentan diversos sucesos, positivos como negativos, que impactarán en las distintas edades y etapas vitales. La incorporación de este paradigma permite comprender la relación que guardan estos eventos transcurridos con el envejecimiento (como proceso dinámico) y la vejez (como producto y última fase de dicha trayectoria). Es decir, las experiencias presentes se reflejarán en futuras etapas biográficas. De ese modo, para este enfoque, el envejecimiento y la vejez devienen en fenómenos diversos que van desde el nacimiento a la muerte y se encuentran atravesados por aspectos sociales, biológicos y psicológicos moldeados, a su vez, por factores históricos y de cohorte (Oddone, 2012).

Así, mediante el paradigma del curso de la vida, la adultez mayor no puede entenderse como una categoría homogénea, sino como el producto de procesos sociohistóricos diversos. En ese aspecto, considerando al envejecimiento como una construcción social a través del transcurrir biográfico, surgen infinidad de aspectos que condicionan las trayectorias vitales, como el acceso a determinados derechos y servicios básicos o diferenciaciones culturales, geográficas, étnicas, religiosas, de género o económicas, entre otras (Oddone, 2014). Sobre este último aspecto se vertebra este trabajo: una caracterización socioeconómica de la vejez en la capital catamarqueña. A su vez, dada la dualidad del fenómeno —el envejecimiento como proceso diverso y la vejez como resultado de experiencias acopiadas—, se reflexiona sobre los posibles efectos en las condiciones de vida de las personas mayores y su potencial influjo en las generaciones venideras.



Caracterización de los hogares

Los datos de la EPH relevaron 461 hogares en SFVC y su aglomerado. De ellos, en 199 hogares vive al menos una persona mayor de 60 años (43,17%). Por su parte, el total de la población mayor registrada fue de 261 personas (149 mujeres y 112 varones).

Respecto a los hogares de personas mayores, el tipo de vivienda predominante fue la casa en 197 casos. Asimismo, el 87,94% es propietario de la vivienda y el terreno. En su gran mayoría se trata de viviendas que no se encuentran próximas a basurales (97,49%), ni en zonas inundables (97,99%). Sobre los materiales del hogar, en el 90,95% de los casos los pisos interiores son principalmente de mosaico, baldosa, madera, cerámica o alfombra. El resto lo componen pisos de cemento o ladrillo fijo (7,54%) y tierra o ladrillo suelto (1,51%). Empero, existen diferencias en otros aspectos del hogar.

Por ejemplo, en relación con la composición del techo, el 55,28% de los hogares posee una cubierta exterior asfáltica o membrana; en el 29,65% de los casos esta es de baldosa o losa sin cubierta; el 10,55% es de pizarra o teja; y el 4,52% restante lo componen hogares con techos de chapa metálica sin cubierta, fibrocemento o plástico. Asimismo, en el 6,03% de los hogares el techo no posee cielorraso o revestimiento interior.

También debe destacarse que la mayoría de los hogares tienen, dentro de la vivienda, agua por cañería (98,49%) y baño (96,48%). En relación con las características del baño, el 96,98% de los casos posee inodoro con arrastre de agua (botón, mochila o cadena). Los hogares con desagüe a cloaca, por su parte, representan el 85,42%.

Además, si bien gran parte de los hogares relevados no cuenta con lavadero (73,37%) o garaje (76,88%), la mayoría de ellos posee cuarto de cocina (98,99%). Empero, menos de la mitad de los hogares (46,33%) cuenta con acceso a gas de red, teniendo que valerse de gas de tubo (52,76%). Esto cobra relevancia al considerar que en tres meses (desde finales de 2024 a inicios de 2025) el gas envasado experimentó un aumento del 60%, posicionando a Argentina como uno de los países más caros de la región en el rubro. A lo dicho debe agregarse que el precio promedio del gas envasado de 10 kilos supera los \$15.000 y tiene una duración estimada de un mes para un “uso moderado”; es decir, para un hogar de dos personas que lo utiliza exclusivamente para cocinar (América GLP, 2025). Con ello, no solo se detecta una vulnerabilidad y disparidad energética en más de la mitad de los hogares, sino que el incremento de los valores erosiona el poder adquisitivo de quienes únicamente acceden al gas de tubo.

Respecto a la cantidad de personas que componen estos hogares y los ambientes que la vivienda tiene en total (sin considerar baño, cocina, lavadero o garaje), los datos recogidos parecen asemejarse a la definición de hacinamiento crítico: mientras el hacinamiento refiere a la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar, se habla de hogares con necesidades básicas insatisfechas por hacinamiento crítico cuando en una vivienda hay, en promedio, tres personas o más por cuarto (INDEC, 2025d). El caso observado evidencia que 80 hogares en donde habitan personas mayores (40,20%) cumplen esta condición: en 40 hogares habitan entre 3 y 3,9 personas por habitación; en 17 de 4 a 4,9 personas por habitación; en 14 viviendas entre 5 y 5,9 personas por habitación; y 9 con 6 personas o más por habitación (Tabla 2). Pero, más allá de indicar una necesidad básica insatisfecha, la falta de espacio invita a reflexionar sobre el bienestar diario y cómo ello impacta en el transcurrir en la vejez.



Tabla 2

Hogares con y sin hacinamiento crítico en hogares con personas mayores de 60 años en SFVC. Total de casos y porcentaje

Hogares sin hacinamiento crítico	119	59,80%
3 a 3,9 personas por habitación	40	20,10%
4 a 4,9 personas por habitación	17	8,54%
Hogares con hacinamiento crítico		
5 a 5,9 personas por habitación	14	7,03%
6 personas o más por habitación	9	4,52%

Nota. Elaboración propia con base en INDEC (2025a).

Otra característica destacable de estos hogares es su conformación: 40 son hogares unipersonales (20,10%), es decir, de una sola persona. Respecto a la diferenciación por género de estos hogares, el 45% corresponde a varones y el 55% a mujeres. Luego, 48 son unigeneracionales (24,12%), en donde todas las personas tienen más de 60 años. Sumando los dos primeros grupos, se observa que en casi la mitad de los hogares (44,22%) la población mayor vive sola o en compañía de otra persona mayor. Por último, 111 hogares son multigeneracionales (55,78%), integrados por población mayor de 60 años y otros grupos de edades (Tabla 3). Esta composición de los hogares resulta nodal para indagar en la transmisión intergeneracional de la pobreza, ya que implica la convivencia de diferentes cohortes etarias en un mismo espacio.

**Tabla 3**

Distribución de los hogares con población de 60 años y más según tipo de hogar. SFVC

Hogares unipersonales	20,10%
Hogares unigeneracionales	24,12%
Hogares multigeneracionales	55,78%

Nota. Elaboración propia con base en INDEC (2025a).

Haciendo énfasis en los hogares multigeneracionales, es destacable la cantidad de niños y niñas que conviven con personas mayores: en 34 de ellos habita al menos una persona menor a 10 años, lo cual representa el 30,63% de los hogares multigeneracionales. Por otro lado, en 12 casos (10,81%) se registra la presencia de 2 o más menores de 10 años. En síntesis, en el 41,44% de los hogares multigeneracionales en donde habitan personas mayores, también lo hacen niños y niñas (Tabla 4).

Tabla 4
Composición de los hogares multigeneracionales. SFVC

	Hogares con un menor de 10 años	30,63%
Hogares multigeneracionales	Hogares con dos o más menores de 10 años	10,81%
	Hogares sin menores de 10 años	58,56%

Nota. Elaboración propia con base en INDEC (2025a).

Dada la composición de los hogares multigeneracionales en donde habitan personas mayores, se puede reflexionar en torno a dos aspectos. Por un lado, se observa un gran porcentaje de población adulta mayor que convive con sus hijos e hijas, en algunos casos, también mayores. En ese sentido, a la luz de un proceso de envejecimiento poblacional que continuará desarrollándose, surgen nuevos retos, como por ejemplo el desafío de una sociedad en la que las personas mayores cuiden a otras mayores. Así, podría experimentarse una situación paradigmática en la cual personas que quizá necesitan cuidados, deban postergarlos en pos de brindárselos a otras (Rada Schultze y Arias, 2022). Pero esta no es la única expresión en donde la gestión del propio bienestar puede verse aplazada. Las prácticas de cuidado, relegadas históricamente a la familiarización y feminización de estas (Enríquez-Robledo et al., 2022; Giusto-Ampuero, 2021) no solo se desarrollan intrageneracionalmente (mayores al cuidado de mayores), sino también intergeneracionalmente. Es decir, las personas mayores brindando cuidado a las generaciones más jóvenes o viceversa, ya se trate de cuidados físicos, emocionales o económicos, entre otros. Lo dicho, invita a una profunda reflexión sobre el rol activo de la vejez asumiendo tareas de cuidado. Incluso, lejos de ser objeto de cuidado, podrían ver su autonomía puesta en tensión debido a la necesidad de brindar asistencia a otras generaciones.

Finalmente, considerando la composición multigeneracional de los hogares argentinos, se observa una diversidad de prestaciones sociales que deben solaparse a fin de cubrir la canasta básica, como transferencias de ingresos y prestaciones económicas, comedores comunitarios o la entrega de bolsones de alimentos (Rada Schultze, 2024b). Debido a que cerca del 95% de la población mayor argentina recibe ingresos del sistema previsional, es menester incorporar la reducción en jubilaciones y pensiones a la luz de la composición de los hogares: el 51,1% de las personas de 60 a 74 años y el 35,9% de las de 75 años y más habitan en hogares multigeneracionales. Esto genera que las situaciones de pobreza se transfieran entre las distintas generaciones del hogar. Ahora bien, la relación entre el tamaño de la familia y el aumento de la pobreza podría sugerir que el ingreso previsional de las personas mayores desempeña un rol clave como sostén del hogar. Así, al distribuirse entre mayor cantidad de miembros, también se comparte la estructura de privaciones que el grupo familiar puede experimentar, afectando no solo a las actuales personas mayores, sino también



el futuro de aquellas más jóvenes. Por ejemplo, en las personas menores de 14 años se observa que la pobreza de los hogares argentinos guarda directa relación con su tamaño y composición: en quienes no tienen hermanos ni hermanas, la pobreza es del 34,8%; en quienes solamente tienen uno o una, es del 45,9%, y asciende al 79,5% en quienes tienen dos o más hermanas o hermanos (Martínez, Rada Schultze et al., 2024).

Ingresos y estrategias

Respecto a las características de los miembros del hogar, en 181 casos las personas mayores figuran como jefe o jefa (85 varones y 96 mujeres), mientras que 61 (22 varones y 39 mujeres) se ubican en la categoría cónyuge o pareja. Pero esta descripción no es exclusiva de la ciudad de Catamarca. A diferencia del promedio global –donde es mayor la frecuencia de mujeres mayores que viven solas en comparación con los varones–, en Argentina las mujeres mayores tienden a vivir en familias extensas y solas con hijos e hijas, mientras que es frecuente que los varones mayores vivan en pareja (Bolzon et al., 2025).

En relación con la condición de actividad, el 17,62% está ocupado (46 casos divididos en 28 del sector formal y 18 en el informal) y el 81,99% inactivo (214 casos). La dimensión inactividad, además, es representada en 145 casos por la categoría Jubilado o pensionado (55,55%), 52 en Ama de casa (19,92%), 5 en Discapacitado (1,92%) y 12 en Otros (4,60%). Por su parte, la categoría Ama de casa resulta central, ya que evidencia cursos biográficos signados por divisiones de género, impactando en la autonomía económica en la vejez.



Respecto a los montos de los ingresos, estos pueden ordenarse según el ingreso per cápita del hogar; es decir, la sumatoria de los ingresos individuales totales dividida por la cantidad de miembros del hogar. Así, sobre un total de 183 hogares, se destaca que en 144 hogares (78,69%) el ingreso per cápita es inferior a \$499.999; en 28 hogares (15,30%) se ubica entre \$500.000 y \$999.999; en 8 hogares (4,37%) es entre \$1.000.000 y \$1.499.999; y en 3 hogares (1,64%) supera \$1.500.000.

Durante mayo de 2025 –fecha de publicación de la EPH–, las jubilaciones, pensiones y asignaciones recibieron un aumento de 3,73%. Si se toma como referencia una jubilación mínima, la cual en dicho mes se ubicaba en los \$366.481,74 (\$296.481,74 más un bono de \$70.000), se observa que 111 hogares (60,66%) tuvieron un ingreso per cápita menor a un haber jubilatorio mínimo; situación que también se halla en el 55,78% de los hogares en donde las personas mayores conviven con menores de 10 años. En síntesis, esta situación de precariedad, además de agudizarse en los hogares multigeneracionales, evidencia una vulnerabilidad compartida entre sus miembros.

Por su parte, aquellas jubilaciones o pensiones que no superaban el haber mínimo de \$366.481,74, recibirían un bono proporcional hasta alcanzar ese monto. Por otro lado, las prestaciones previsionales, incluido el bono de \$70.000, quedaron del siguiente modo: la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) pasó a \$307.185,39, la Pensión No Contributiva por Invalidez y la Pensión por Vejez a \$277.537,22 (ANSES, 2025). En el mismo mes, el total de beneficios previsionales en el país –tanto los casos de jubilaciones y pensiones con o sin moratoria– fue de 7.431.988.

Sobre este punto, debe destacarse que la moratoria previsional –que permitía a las personas completar los años faltantes de aportes para jubilarse– fue derogada en marzo de 2025, dando lugar a un menor número de personas jubiladas: desde junio (primer registro desde la finalización de la moratoria) a septiembre de 2025, el stock de beneficiarios disminuyó 0,4% (unas 22.412 personas). Esto genera que quienes no sumen 30 o más años de aportes, a pesar de tener la edad para jubilarse, no puedan acceder al beneficio previsional. Si la persona tiene 65 años o más y se encuentra en situación de vulnerabilidad social, puede acceder a la PUAM, pero sin derecho a la pensión para cónyuge o conviviente en caso de fallecimiento. Esto, además de aplazar en 5 años la jubilación femenina (con la moratoria podían hacerlo a los 60 años), implica una reducción en los montos. La PUAM representa el 80% del haber mínimo, lo cual en noviembre de 2025 se traducirá en \$266.468,31 más el bono de \$70.000 (Bermúdez, 2025). Por su parte, el haber medio en septiembre de 2025 fue de \$675.510. Medido a valores constantes representó una disminución del 0,4% respecto a junio del 2025 y del 4,9% a septiembre de 2024. Respecto a noviembre de 2023 (mes anterior al cambio de gobierno nacional), la pérdida del poder adquisitivo fue del 12% (Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública, 2025). De tal modo, la seguridad social experimenta un retroceso tanto en términos de ingresos económicos (afectando directamente a las actuales personas jubiladas) como en la posibilidad de acceder a las potenciales personas beneficiarias.

En el caso de la provincia catamarqueña, las jubilaciones fueron 53.500 (25.907 con moratoria y 27.593 sin ella) y 13.947 pensiones (2.823 con moratoria y 11.124 sin moratoria), dando un total de 67.447 beneficios previsionales para el mes de mayo (Subsecretaría de Seguridad Social, 2025a). En relación con los hogares catamarqueños en los que sólo habitan personas mayores, el promedio de ingresos se ubicó en \$481.272,15 y su mediana en \$314.000. Resultados similares arrojó la EPH en su ingreso promedio per cápita del total de la población, que alcanzó los \$442.596, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de \$320.000 (INDEC, 2025c).

Haciendo hincapié en los haberes jubilatorios, en SFVC 147 personas mayores reciben jubilaciones o pensiones obtenidas mediante los aportes del trabajo. De allí, el monto promedio se ubicó en torno a los \$496.319,73. Ahora bien, el 61,22%



de los casos que cobran jubilación o pensión por aportes se encuentra debajo de ese promedio.

Algo similar se desprende del análisis del monto promedio de los haberes correspondientes a la moratoria previsional o de la categoría “ama de casa”. Mientras que para el total de casos (56) el ingreso promedio es de \$240.982,14, el 66,07% se ubica por debajo de estos valores.

En referencia a las estrategias de los hogares relevados, el 85,93% de las personas vivieron de alguna pensión o jubilación en los últimos tres meses. En el mismo periodo, aquellos hogares que vivieron de jubilaciones o pensiones de “ama de casa” o por moratoria previsional representan el 27,64%, mientras que los hogares que lo hacen con aquello que ganan del trabajo se ubican en el 74,37%. Aunque en menor medida, completa esta lista un 13,07% de otras pensiones, como por ejemplo por discapacidad, Madre de 7 hijos o la PUAM.

Por otro lado, a pesar de que también se reduce el porcentaje de aquellos hogares cuyo principal ingreso provino de planes o subsidios del gobierno (2,01%), o mediante ayudas económicas o alimentarias de vecinos u otras personas que no viven en el hogar (8,04%), se observa que el 21,61% de los hogares tuvo que gastar sus ahorros.

En esa línea, si bien aquellos hogares de personas mayores que tuvieron que pedir préstamos, tanto a familiares y amigos como a bancos y financieras, se ubican en torno al 6,53% y 7,54% respectivamente, se destaca que el 70,85% de estos hogares compran en cuotas o al fiado. Retomando las definiciones de “pobreza coyuntural” y “nuevos pobres” de Osatinsky (2013), se observa que, pese a la extensión del sistema previsional, las personas carecen de recursos, o bien estos son insuficientes, para cubrir sus consumos cotidianos.

Empero, los datos catamarqueños no difieren en demasía de la caracterización de los ingresos de la población mayor del total país, donde se estima que durante 2024 cerca del 80% se ubicó en promedio por debajo de entre una y dos jubilaciones mínimas (Rada Schultze, 2024b). Algo similar se observa en los datos recientes: de las 6.037.025 personas beneficiarias, según intervalo de haber, el 81,34% se encontraría debajo de lo equivalente a dos jubilaciones mínimas (Subsecretaría de Seguridad Social, 2025b). Esta convergencia entre los datos (nacionales y locales) refuerza la intención de indagar la accesibilidad a la canasta básica por parte de las personas mayores, resaltando la posibilidad de que se vea tensionada ante la sistémica pérdida de su poder adquisitivo.



A diferencia de las guías de alimentación saludable, la canasta básica de alimentos representa una noción normativa y económica del consumo. Su construcción se basa en las necesidades energéticas y proteicas indispensables para las actividades moderadas mensuales de un “adulto equivalente” (varón entre 30 y 59 años). Asimismo, los alimentos y cantidades que responden a esas necesidades se seleccionan de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENGHo) (Durán et al., 2019). Sin embargo, desde la propuesta del curso de la vida, este indicador deviene insuficiente al invisibilizar la diversidad de la vejez y asumir una homogeneización que subestima los requerimientos de cada etapa vital.

En ese sentido, la Canasta Básica Alimentaria oficial para un adulto equivalente determinó el umbral de la línea de indigencia en \$161.903, mientras que en la Canasta Básica Total (CBT) la línea de pobreza fue de \$359.425. Ambas canastas evidenciaron una variación interanual del 29,3% y 30,5% respectivamente (INDEC, 2025f). Empero, a pesar de contar con los resultados de la ENGHo del período 2017–2018, se emplea la del 2004–2005, generando una subestimación de la pobreza producto de la falta de actualización. Así, el peso de lo no alimentario –particularmente servicios y transporte– en el consumo de los hogares queda debajo de su peso real actual. Estos rubros, además, durante el último año tuvieron incrementos sistemáticamente por encima del de los alimentos, pero este cambio no se refleja adecuadamente en el coeficiente que determina la CBT. En síntesis, una amplia cantidad de hogares aparecerá por encima de la línea de pobreza, aun cuando sus ingresos no tuvieran un crecimiento en términos reales (Centro de Economía Política Argentina, 2025).

A pesar de estas limitaciones, existen algunos antecedentes que, pese a no explicitar la metodología implementada (Durán et al., 2019), relevan y difunden periódicamente una canasta para mayores. Uno pertenece al Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor (CESyAC). Según su informe, para agosto de 2025, el consumo del hogar de una pareja de jubilados quedó determinado en \$796.715,67. Esta canasta se divide en dos grupos: a) “productos de consumo masivo”, que alcanzan los \$288.023,73, observando rubros como comestibles envasados, carnes, productos de limpieza, bebidas y frutas y verduras; y b) “servicios básicos para el hogar”, sumando \$508.691,94 en alquileres, impuestos, transporte y servicios (Tabla 5). De este desglose se evidencia que en rubros como servicios y alquileres recae el mayor peso de la canasta, profundizando la vulnerabilidad de los hogares cuyos ingresos no logran cubrir estos costos.



Tabla 5
Canasta básica para una pareja de jubilados. Gastos totales y porcentajes.
Agosto de 2025

Rubro		Gasto agosto de 2025	
Productos de consumo masivo	Comestibles envasados	\$99.502,79	12,49%
	Carnes	\$99.334,50	12,47%
	Productos de limpieza	\$23.396,79	2,94%
	Bebidas	\$41.185,50	5,17%
	Frutas y verduras	\$24.604,15	3,09%
Servicios básicos para el hogar	Alquileres e impuestos	\$148.486,57	18,64%
	Transporte	\$39.267,50	4,93%
	Servicios para la vivienda	\$201.386,82	25,28%
	Servicios para las personas	\$119.551,05	15,01%
Total		\$796.715,67	100%

Nota. Elaboración propia con base en CESyAC (2025).

Otro estudio lo desarrolla la Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires. Este informe contempla también el gasto en medicamentos. Según su cálculo, la “canasta básica de los jubilados” en octubre de 2025 alcanzó \$1.514.074,13 (Gerontovida, 2025). Allí, el rubro medicación—que observa diversas patologías y considera el descuento que realizan las farmacias según la obra social de la persona— suma \$402.880,13 (Tabla 6). La inclusión de este aspecto no es un dato menor: permite conocer otro tipo de necesidades de la población mayor, pone de relieve el costo de diferentes patologías y permite reflexionar sobre las posibles brechas entre la búsqueda del bienestar de las personas mayores y sus ingresos.



Tabla 6
Canasta básica para las personas mayores. Gastos totales y porcentajes.
Octubre de 2025

Rubro	Gasto octubre de 2025	
Medicamentos	\$402.880,13	26,61%
Vivienda	\$294.000	19,42%
Transporte	\$85.200	5,63%
Vestimenta	\$57.500	3,80%
Recreación	\$96.000	6,34%
Servicios	\$123.050	8,13%
Limpieza	\$107.444	7,10%
Alimentos	\$348.000	22,98%
Total	\$1.514.074,13	100%

Nota. Elaboración propia con base en Gerontovida (2025).

A pesar de las diferentes dimensiones cotejadas en cada canasta, se destacan similitudes. Por ejemplo, agrupando los rubros de alimentación en la primera se observa un gasto de \$264.626,94, mientras que en la segunda canasta suma \$348.000. La misma situación ocurre al sumar categorías como servicios, transporte y alquiler: en la primera medición alcanza \$508.691,94 y en la segunda \$502.250. Si bien ambas representan gastos semejantes, es un dato clave que el segundo estudio considere otros aspectos de la vida cotidiana (como recreación y medicamentos), lo que profundiza la dificultad de los hogares para afrontar su canasta. Sin embargo, es destacable que, con independencia de la medición considerada, las jubilaciones y pensiones tienden a ser insuficientes para cubrir las necesidades de las personas mayores: mientras que para la primera medición se necesitarían dos jubilaciones mínimas para alcanzar el valor estipulado, para el gasto de la segunda canasta serían necesarias más de tres jubilaciones mínimas.

Reflexiones finales

El presente artículo buscó caracterizar a las personas mayores catamarqueñas mediante la descripción de diversos datos sociodemográficos, observando la composición de sus hogares, ingresos y su relación con la canasta básica, entre otros aspectos. Asimismo, se incorporaron diferentes informes oficiales, documentos de organizaciones civiles y diversos antecedentes teóricos orientados al análisis de las condiciones de vida de la población mayor. Lejos de determinar un nivel taxativo de pobreza, el análisis propuso una reflexión sobre diferentes aspectos



que configuran las condiciones de vida en la vejez, subrayando la necesidad de considerar al envejecimiento como un proceso diverso.

Ahora bien, incorporando la propuesta del paradigma del curso de la vida, la vejez se comprende como el producto de trayectorias sujetas a las experiencias acumuladas. Esta perspectiva, además, permitió indagar y cuestionar la homogeneización presente en los indicadores oficiales, los cuales suelen subestimar las necesidades de esta población mediante la estandarización de representaciones que no atienden la diversidad del proceso de envejecimiento.

Así, resulta imperativo que los diagnósticos amplíen su horizonte, captando las vicisitudes de la ciudadanía a la cual interpelan. Para ello, uno de los interrogantes que vertebró este trabajo fue conocer de qué modo los estudios oficiales (como la EPH) analizan las condiciones de vida de la población mayor, cuáles son las características de los indicadores empleados y qué resultados arrojan. Al mismo tiempo, se indagó la representación de la adultez mayor que allí subyace. Es decir, cómo es caracterizada la vejez y sus necesidades.

Por ejemplo, haciendo énfasis en las canastas básicas, se observa que gran parte de los alimentos incluidos no se adecúan a las recomendaciones de las Guías Alimentarias para la Población Argentina, ni a los estándares internacionales. Así, siguiendo a Barrera-Vitali (2019), se profundizan modelos vetustos para pensar la alimentación poblacional en detrimento del goce efectivo de los Derechos Humanos de quienes se encuentran en situaciones económicas desfavorables. Contrariamente, destaca Barrera-Vitali, la medición de la pobreza debería contemplar estándares alimentarios preventivos de las problemáticas nutricionales argentinas actuales, como la malnutrición, obesidad y sobrepeso (Rada Schultze, 2024b).

Si bien los datos oficiales señalan un descenso reciente de la pobreza, la incorporación de diversos estudios permitió conocer las fortalezas y debilidades en su medición. Empero, para Martínez, Díaz et al. (2024), la pobreza implica diferentes privaciones y vulnerabilidades que exceden la dimensión monetaria. Según las autoras, la “identificación de los pobres” depende tanto de la noción de pobreza como del indicador de bienestar utilizado. Esto implica una evaluación sobre los “niveles mínimos de bienestar adecuados, la satisfacción de las necesidades básicas y un umbral de privación considerado inaceptable”. Por tal razón, “el concepto de pobreza es esencialmente normativo y su definición variará respecto de la definición sobre bienestar que se considera” (Martínez, Díaz et al., 2024, p. 30). Es decir, se trata también de una construcción social dinámica cuya noción impactará en cómo se definen y atienden las necesidades de la población en el curso de sus vidas.

Pero, más allá de la polisemia del concepto de pobreza, la base de microdatos analizada arroja una cuestión significativa y representativa de los tiempos actuales.



Pese a que los hogares presentan mayoritariamente condiciones favorables (por ejemplo, en la propiedad de la vivienda, los materiales utilizados y el acceso a la red de agua y desagües, entre otras), no sucede lo mismo respecto a las estrategias y a los recursos económicos de quienes allí habitan. Esto se refleja en que más del 70% de los hogares realizó sus compras mediante cuotas o fiado, o bien en que casi una cuarta parte tuvo que gastar sus ahorros.

Recuperando las palabras de Osatinsky (2013), se observa que las formas de “pobreza coyuntural” que identificó hace más de una década en grupos económicamente activos, hoy dan forma a los “nuevos pobres” en la vejez catamarqueña. En base a la propuesta del paradigma del curso de la vida, estas trayectorias vitales evidencian una situación paradigmática donde conviven “nuevas y viejas pobreza”. Por un lado, debido al ingreso por debajo de este umbral de sectores que otrora no lo eran. Pero también, más allá del embate particular sobre el grupo de personas mayores, por la propia longevidad del problema que acarrea Argentina, posicionándolo como un tema estructural, antes que como un fenómeno novedoso. Las crisis económicas locales, el proceso inflacionario de larga data y los recortes presupuestarios actuales a las personas mayores, devuelven una síntesis paradójica en la que este grupo, por ejemplo, pese a ser propietario de sus viviendas, debe endeudarse, pagar en cuotas o utilizar sus ahorros en sus compras cotidianas.

En esa línea, la indagación incorporó otros estudios que contemplan diversas dimensiones sobre las condiciones de vida en la vejez que hacen al gasto de los hogares de la población adulta, como los medicamentos o la recreación, entre otros.

La inclusión de otros rubros, como señalaba Martínez (2024), permite diseñar una canasta básica que no presuponga iguales consumos para todos sus integrantes, difiriendo solamente en sus cantidades. Derivado de esto, se abre un importante panorama para futuros trabajos: la inclusión de la diversidad en la indagación de una etapa de la vida tan vasta como diferencial, ya que será posiblemente en la fase vital donde se transite más tiempo.

Otro aspecto fundamental de la inclusión del rubro medicación es el peso que tiene en la composición de la canasta para las personas mayores, donde representa el 26,61% y alcanza los \$402.880,13. Esta situación se ve agravada ante el recorte estatal a más de 40 medicamentos que, otrora, la principal obra social de personas jubiladas y pensionadas (PAMI), cubría al 100% (Horvat, 2024). Así, además del impacto en sus ingresos y poder adquisitivo, la pobreza en la vejez deviene en un factor que conspira contra un envejecimiento saludable.

Otro dato cotejado que evidencia la diversidad del envejecimiento versó sobre el hacinamiento en los hogares de personas mayores en SFVC. Además, en base a la cantidad de miembros de los hogares, se pudo caracterizarlos a partir de



sus ingresos. Allí se observó que en el 78,69% el ingreso per cápita fue inferior a \$499.999 y el 60,66% de los hogares tuvo un ingreso per cápita inferior a un haber jubilatorio mínimo. Esta situación también puede encontrarse en el 55,78% de los hogares en donde las personas mayores conviven con menores de 10 años. Dicha problemática se profundiza al referenciarla con las canastas básicas realizadas por diferentes asociaciones civiles, ya que ninguna de sus mediciones se ubica por debajo de lo equivalente a dos jubilaciones mínimas.

Otra razón por la cual los ingresos y el poder adquisitivo de las personas mayores fueron elementos claves se encuentra en la composición de sus hogares: en el 20% de los hogares las personas mayores viven solas (hogares unipersonales). De ellos, el 55% corresponde a mujeres solas. Además, el 24,12% de los hogares son unigeneracionales (todas las personas tienen más de 60 años). Es decir, en el 44,22% de los hogares las personas mayores suelen vivir solas o acompañadas de otra persona mayor. Esta lista la completa un 55,78% de hogares multigeneracionales, donde la población mayor convive con otros grupos etarios. Allí se destaca que en el 41,44% de los casos de hogares multigeneracionales en donde viven personas mayores, también habitan menores de 10 años.

Esta caracterización de los hogares plantea interrogantes sobre la distribución y gestión de los cuidados tanto en el presente como a futuro, especialmente en aquellos hogares donde las personas mayores viven solas o con pares generacionales. Por su parte, la descripción de la situación actual permite derribar algunos mitos sobre las personas mayores: lejos de ser objeto del cuidado, son quienes actualmente lo proveen en un sentido amplio (económico, físico o afectivo).

En efecto, la gran proporción de personas mayores que vive sola o con otras de su cohorte etaria refleja la autonomía con la que cuentan. En la mayoría de los casos (incluso en aquellos multigeneracionales), las personas mayores son consideradas “jefe o jefa de hogar”, lo cual, según la definición de la EPH, refiere también al reconocimiento por parte de los demás miembros del hogar. Pero más allá del orden simbólico o representativo, las personas mayores desempeñan este rol en términos económicos: aunque mínimo o limitado, la amplia cobertura del sistema previsional argentino les brinda un ingreso estable, cumpliendo una función nodal en las estrategias de los hogares. De hecho, el 85,93% de las personas vivieron de alguna pensión o jubilación en los últimos meses.

El sesgo urbano en los relevamientos oficiales, como la EPH, es otro de los espacios en donde la diversidad del envejecimiento suele desatenderse. En una provincia con diferencias culturales y geográficas como Catamarca, esta limitación metodológica invisibiliza la coexistencia de diversos envejecimientos urbanos y rurales. Recuperando la crítica de Oliveri (2020), se advierte que la carencia de datos sobre calidad de vida y dependencia de las personas mayores por fuera de las grandes ciudades argentinas conduce a la construcción de políticas sociales



basadas en imágenes estereotipadas de la adultez mayor, omitiendo una vez más su diversidad.

Entender al envejecimiento como un proceso a partir del enfoque del curso de la vida permite reflexionar sobre el devenir de las otras generaciones que conforman los hogares de las personas mayores. Por un lado, en contextos de vulnerabilidad, emerge otro problema: las situaciones de pobreza comienzan a compartirse y transmitirse entre los diferentes miembros del hogar. Esta dinámica se evidencia en la íntima relación entre la pobreza en personas menores y el tamaño y composición de los hogares, y aumenta a medida que crece la cantidad de hermanos y hermanas (Martínez, Rada Schultze et al., 2024). Así, emergen nuevos retos respecto a las estrategias de cuidado intra e intergeneracionales enfocadas a las personas mayores, como así también cuando ellas deben desarrollarlos para las personas más jóvenes. Es decir, cuando las personas mayores dejan de ser “objeto” del cuidado y postergan su bienestar para brindárselo a otras.

Así, las desventajas económicas tempranas o recurrentes se acopian en el curso de la vida, afectando las oportunidades de las generaciones actuales y los resultados futuros de las personas, así como generando un efecto multiplicador en otros miembros del hogar. Asimismo, la pobreza tiene aspectos multidimensionales en donde la exclusión opera como un fenómeno longitudinal y, mediante un efecto de desborde (spill-over), afecta negativamente otras esferas de la propia vida cotidiana, como así también a otros individuos (Vandecasteele et al., 2021). Producto de esta transmisión intergeneracional, las estructuras de posibilidades se vuelven “rígidas”, obturando los mecanismos de movilidad social ascendente (Dalle et al., 2017).

Finalmente, el contexto de envejecimiento poblacional argentino exige una revisión sobre los modos de abordaje e intervención. Las tendencias señalan que en las próximas dos décadas la población mayor será cercana al 19% (Dimier de Vicente, 2025), superando en 8 puntos porcentuales al grupo de 0 a 14 años (INDEC, 2025b). Este marco invita a repensar algunos aspectos sobre las formas de intervenir, incorporando perspectivas que reflejen fielmente la heterogeneidad de la vejez y entiendan al envejecimiento más allá de un proceso biológico: como una construcción social diferencial en el curso de la vida, atado a los múltiples eventos atravesados por cada biografía.

Por otra parte, ante las estimaciones que señalan que para 2050 el 80% de las personas mayores vivirá en países de bajos y medianos ingresos (OMS, 2024), es posible reflexionar desde los aportes de la sociología.

Combinando la mirada de esta disciplina y del paradigma del curso de la vida, el proceso de envejecimiento poblacional es, además de un fenómeno biológico, un hecho social: las personas transitan su biografía a la luz de los recursos con los que cuentan, al tiempo que son moldeados por las sociedades en las que habitan.



La sociología del envejecimiento, en ese sentido, permite abordar la vejez como una construcción social que se ve influida por las pautas culturales, las políticas o su ausencia, y el acceso o restricción a determinados derechos.

Ahora bien, desde la Segunda Asamblea sobre Envejecimiento (ONU, 2002) se plantea el aumento de la esperanza de vida y la longevidad de la población como un logro contemporáneo. A ello debe anexarse que este hito demográfico es producto de diversas mejoras técnicas, sanitarias, tecnológicas y de condiciones de vida poblacionales. En otras palabras, son los Estados quienes celebran el aumento de la expectativa de vida e invierten en que ello ocurra. Asimismo, son también quienes adhieren a las diversas convenciones y tratados internacionales expuestos en busca de la promoción de derechos para la adultez mayor. Por tal razón, es también parte de su responsabilidad con su ciudadanía que el aumento en cantidad de años conseguidos incorpore calidad al tiempo por transitar.

Referencias

- Administración Nacional de la Seguridad Social. (2025, 15 de mayo). *Aumentos por movilidad para jubilaciones, pensiones y asignaciones*. <https://www.anses.gob.ar/aumentos-por-movilidad-para-jubilaciones-pensiones-y-asignaciones>
- Aguirre, P. (2010). La construcción social del gusto en el comensal moderno. En P. Aguirre, M. Katz, y M. Bruera (Comps.), *Comer: Puentes entre la alimentación y la cultura* (pp. 13–63). Libros del Zorzal.
- América GLP. (2025, 6 de enero). *Argentina: Inminente liberalización total del mercado y suba de precio*. Portal Latinoamericano de la Industria del Gas Licuado de Petróleo (GLP). <https://www.americaglp.com/uncategorised/argentina-inminente-liberalizacion-total-del-mercado-y-suba-de-precio-545>
- Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública. (2025). *Informe de la seguridad social* (n.º 7). https://asap.org.ar/img_informes/11041508_InformeN7SeguridadSocial.pdf
- Barrera-Vitali, A. (2019). *La canasta básica alimentaria argentina desde la perspectiva de derechos humanos*. FUNDEPS. <https://fundeps.org/wp-content/uploads/2019/09/Canasta-basica-argentina-Documento-Fundeps.pdf>
- Bermúdez, I. (2025, 5 de noviembre). Por el fin de la moratoria, cae el número de jubilados y pensionados. *Clarín*. https://www.clarin.com/economia/fin-moratoria-cae-numero-jubilados-pensionados_0_hBNJs35jUJ.html
- Bolzon, L. C., Dimier de Vicente, M. D., y González, M. S. (2025). *Estructuras familiares y cambios sociales: Una mirada de la realidad argentina*. Observatorio del Desarrollo Humano y la Vulnerabilidad, Universidad Austral.



<https://www.austral.edu.ar/wp-content/uploads/2025/05/2025-Familia-Argentina.V8.pdf>

Boragnio, A. (2021). Los estudios sociales del comer: Cultura, gusto y consumo. *Culturas*, 14, 281–306. <https://doi.org/10.14409/culturas.v0i14.10319>

Centro de Economía Política Argentina. (2025). *Evolución de la incidencia de la pobreza y la indigencia: Primer semestre de 2025* (Informe n.º 524). <https://centrocepa.com.ar/informes/694-evolucion-de-la-incidencia-de-la-pobreza-y-la-indigencia-al-primer-semester-de-2025>

Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor. (2025). *Relevamiento de precios: Jubilados, agosto de 2025* (Informe de precios n.º 84). https://www.cesyac.org.ar/media/acfupload/Relevamiento_CESyAC_-_JUBILADOS_AGOSTO.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023, 10 de enero). *Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/enfoques/panorama-envejecimiento-tendencias-demograficas-america-latina-caribe>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Índice de pobreza multidimensional para América Latina* (Metodologías de la CEPAL, n.º 7). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/81425-indice-pobreza-multidimensional-america-latina>

Conferencia Interamericana de Seguridad Social. (2024, 15 de noviembre). *La presencia de un 16% de la población mayor de 60 años tiene un impacto significativo en el sistema de salud*. <https://ciss-bienestar.org/2024/11/15/la-presencia-de-un-16-de-la-poblacion-mayor-de-60-anos-tiene-un-impacto-significativo-en-el-sistema-de-salud/>

Dalle, P., Carrascosa, J., y Lazarte, L. (2017). Análisis de clase de la pobreza en la Argentina: Un enfoque centrado en la transmisión intergeneracional de oportunidades desiguales. *Sociedad*, (37), 207–233. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/2979/2468>

Dimier de Vicente, M. D. (2025). *Aumento de la población y envejecimiento*. Observatorio del Desarrollo Humano y la Vulnerabilidad, Universidad Austral. <https://www.austral.edu.ar/wp-content/uploads/2025/08/Dia-Mundial-de-la-Poblacion-11-de-julio.VF-2023.pdf>

Durán, F., Briatore, H., Mezzanotte, F., Geri, M., Elorza, M., Moscoso, N., Vázquez, L., Inchausti, M., y Gutiérrez, E. (2019). Canasta básica alimentaria para la persona mayor en Argentina. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*,



25(3), 97–105. https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/NUTRICION_COMUNITARIA_3-2019_articulo_2.pdf

Enríquez-Robledo, A. del C., Hernández-Alvarado, H. G., y Morales-Pérez, J. A. (2022). Género y cuidados a largo plazo para adultos mayores en México en el siglo XXI. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 8(2), 93–115. <https://doi.org/10.29035/pai.8.2.93>

Eurostat. (2025). *Quality of life indicators: Material living conditions*. European Union, European Statistical Office. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Quality_of_life_indicators_-_material_living_conditions

Gerontovida. (2025, 6 de octubre). *Canasta básica de los jubilados: Octubre de 2025*. Defensoría de la Tercera Edad, Ciudad de Buenos Aires. <https://www.gerontovida.org.ar/home/canasta>

Giusto-Ampuero, A. (2021). Prácticas de cuidado: Intersubjetividad, interseccionalidad y políticas sociales. *Prisma Social*, (32), 526–536. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4114/4985>

Horvat, A. (2024, 30 de agosto). Nuevo recorte en el PAMI: Estos son los 44 medicamentos que perderán la cobertura al 100%. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/nuevo-recorte-en-el-pami-estos-son-los-44-medicamentos-que-perderan-la-cobertura-al-100-nid30082024/>

Ignacio-González, F. A., y Santos, M. E. (2020). Pobreza multidimensional urbana en Argentina: ¿Reducción de las disparidades entre el Norte Grande Argentino y Centro-Cuyo-Sur? (2003–2016). *Cuadernos de Economía*, 39(81), 795–822. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n81.76486>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). *Canasta básica alimentaria y canasta básica total*. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/preguntas_frecuentes_cba_cbt.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos. Indicadores demográficos, por sexo y edad*. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_indicadores_demograficos.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Dossier estadístico de personas mayores 2024*. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dossier_personas_mayores_2024.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025a). *Bases individual y hogar. Total aglomerados EPH y por aglomerado; total interior; y aglomerados de más*



y menos de 500.000 habitantes. Cuarto trimestre de 2024 [Archivo Excel].
https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_usu_4_Trim_2024_xls.zip

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025b). *Estimaciones y proyecciones 2022–2040: La transformación de la población argentina*. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier_proyecciones_censo_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025c). Evolución de la distribución del ingreso (EPH): Cuarto trimestre de 2024. *Informes técnicos. Trabajo e ingresos*, 9(4). https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos_4trim24D779BFC8BE.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025d). *Glosario: Hogar con necesidades básicas insatisfechas por hacinamiento crítico*. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025e). *Procesamiento del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022* [Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7]. <https://redatam.indec.gov.ar/binarg/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPV2022&lang=ESP>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025f). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. *Informes técnicos. Condiciones de vida*, 9(135). https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_06_2542817E2CFA.pdf

Longhi, F. (2020). Condiciones de vida y contextos de salud: Un análisis territorial aplicado a la población argentina (2001–2010). *Huellas*, 24(1), 133–156. <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2020-2408>

López, L. (2004). La Encuesta Permanente de Hogares. *Población de Buenos Aires*, 1(0), 38–44. <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/article/view/251>

Martínez, C. (2024, 3 de marzo). *Los viejos sí son pobres*. El Cohete a la Luna. <https://www.elcohetelaluna.com/los-viejos-si-son-pobres/>

Martínez, J. I., Rada Schultze, F., y Salazar, R. J. (2024). Pobreza y derecho a la alimentación: El caso de la prestación Alimentar en el noroeste argentino. *Difusiones*, 27(27), 67–85. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14563770>

Martínez, R., Díaz, C., Muñoz, V., y Carpinetti, E. (2024). Vulnerabilidad sociodemográfica y residencial de los hogares monoparentales encabezados por mujeres de la Ciudad de Buenos Aires en 2021. *Población de Buenos*



Aires, 21(33), 1–45. <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/article/view/262>

Ministerio de Capital Humano. (2025, 31 de marzo). *En el segundo semestre de 2024 la pobreza alcanzó un 38,1%, lo que representa la disminución más significativa de los últimos 20 años*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-el-segundo-semester-de-2024-la-pobreza-alcanzo-un-381-lo-que-representa-la-disminucion>

Ministerio de Salud de la Nación. (2023). *Catamarca: Perfil sanitario provincial*. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-07/PSP%20-%20CATAMARCA.pdf>

Moreno, M. (2017). La medición de la pobreza. *Sociedad*, (37), 135–154. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/2976/2465>

Oddone, M. J. (2012). Diversidad y envejecimiento: Apuntes para su discusión. *Población*, 5(9), 55–66. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/240606>

Oddone, M. J. (2014). El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina. *Voces en el Fénix*, 5(36), 82–90. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35884>

Oliveri, M. L. (2020). *Envejecimiento y atención a la dependencia en Argentina* (Nota técnica del BID n.º 2044). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0002891>

Organización de las Naciones Unidas. (1982). *Report of the World Assembly on Aging*. <https://docs.un.org/en/A/CONF.113/31>

Organización de las Naciones Unidas. (2002). *Declaración política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. <https://www.un.org/esa/socdev/documents/ageing/MIPAA/political-declaration-sp.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Intergenerational relations: Creating a world for all ages so that no one is left behind*. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/234baa5f-6d8e-4448-81cd-c3f75ac4fea9/content>

Organización de los Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf



Organización Mundial de la Salud. (2024, 1 de octubre). *Envejecimiento y salud*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

Osatinsky, A. (2013). La pobreza y su relación con los problemas de empleo en Catamarca y Tucumán (NW Argentina) a fines del siglo XX. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(82), 53–92.

Pizarro, A. (2017). Análisis crítico de la medición de la pobreza en la Argentina: Cambios en la metodología oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). *Cartografías del Sur*, 5(5), 30–70. <https://doi.org/10.35428/cds.v0i5.69>

Quiroga, D., Macías, N., y Nieva, E. (2024). *Perfil sociodemográfico y condiciones de vulnerabilidad social de la población adulta mayor*. Universidad Nacional de Catamarca. <https://riaa-tecno.unca.edu.ar/handle/123456789/1190>

Rada Schultze, F. (2024a). El desafío del envejecimiento en las áreas rurales de la provincia de Catamarca, Argentina: Vejez, políticas y acceso a servicios. *Revista de Arquitectura y Urbanismo Taypi*, 3(1), 44–59. <https://doi.org/10.63543/raut.2024.859>

Rada Schultze, F. (2024b). Políticas, prácticas alimentarias y calidad de vida en el envejecimiento catamarqueño: ¿Derecho a la alimentación o (ir)derecho al hambre? *Yachay*, 4, 1–37.

Rada Schultze, F. (2025). Vejez, Estado y control: Del eugenismo a nuestros días. *SocioDebate*, 9(12), 183–214.

Rada Schultze, F., y Arias, C. (2022). Límites y alcances de las políticas para la población mayor en la Ciudad de Buenos Aires. *Debate Público*, 12(23), 81–90. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8381>

Registro Nacional de las Personas. (2021). *Reporte de envejecimiento poblacional a nivel nacional y provincial: Argentina 1991–2010*. Dirección Nacional de Población. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/10/reporte_de_envejecimiento_poblacional_a_nivel_nacional_y_provincial.pptx_.pdf

Registro Nacional de las Personas. (2025). *Estructura de la población identificada con residencia en Argentina: Junio de 2025*. Dirección Nacional de Población. https://estadisticas.renaper.gob.ar/app_poblacion/

Sione, C. (2024). La medición multidimensional de la pobreza en Argentina: Propuesta metodológica. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 35(70), 1–43. <https://doi.org/10.33255/3570/1642>



Subsecretaría de Seguridad Social. (2025a, 30 de mayo). *Boletín estadístico de la seguridad social: Mayo de 2025* [Archivo Excel]. Ministerio de Capital Humano. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/boletin_provincias_pasivos_05-2025.xlsx

Subsecretaría de Seguridad Social. (2025b, 30 de mayo). *Sistema Integrado Previsional Argentino: Marzo de 2025* [Archivo Excel]. Ministerio de Capital Humano. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estadisticas_de_seguridad_social_pasivos_03-2025.xlsx

Vandecasteele, L., Spini, D., Sommet, N., y Bühlmann, F. (2021). Poverty and economic insecurity in the life course. En M. Nico y G. Pollock (Eds.), *The Routledge handbook of contemporary inequalities and the life course* (pp. 15–26). Routledge.

Yuni, J., y Urbano, C. (2016). *Envejecer aprendiendo: Claves para un envejecimiento activo*. Editorial Brujas.



Autor de correspondencia:

Fernando Rada Schultze

Contacto: frada@sociales.uba.ar



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

GEOGRAFÍAS DE LA RESISTENCIA: EL SIGNIFICADO DE LAS TOMAS DE TERRENO EN TALCAHUANO EN LA VIDA DE SUS POBLADORAS

GEOGRAPHIES OF RESISTANCE: THE MEANING OF LAND OCCUPATIONS IN TALCAHUANO IN THE LIVES OF ITS WOMEN INHABITANTS

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2025 / Fecha de aceptación: 15 de julio de 2026

 Cristian Acuña-Williams

Universidad Autónoma de Barcelona

Cómo citar este artículo:

Acuña-Williams, C. (2026). Geografías de la resistencia: El significado de las tomas de terreno en Talcahuano en la vida de sus pobladoras. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 12(1), 64–84. <https://doi.org/10.29035/pai.12.1.64>

Resumen

La presente investigación busca dar cuenta del significado otorgado por las pobladoras que habitan en una toma de terreno a su vivencia en la misma. La metodología utilizada fue cualitativa, recolectándose la información respectiva a partir de entrevistas semiestructuradas. El análisis fue de contenido cualitativo, del que emergieron los resultados de esta investigación. Entre los principales hallazgos podemos señalar que la construcción del significado de la toma de terreno por parte de sus habitantes está asociada a esta como reivindicación del derecho a la vivienda que les ha sido negado. Se puede apreciar que se atribuye un sentido de justicia al mismo. Se encuentra que fenómenos como la categorización del yo por parte de grupos externos a la toma influyen en el significado que las personas le atribuyen a la misma y las modificaciones que este significado tiene en el tiempo. Surge el debate en torno al sujeto poblador, pues se evidencian diferencias en relación con la vivencia de la toma de terreno en función de la condición de chilena o migrante, abriendo así la discusión con respecto a nuevas aristas de los habitantes de tomas de terreno.

Palabras clave: Movimientos sociales, tomas de terreno, teoría del lugar, movimiento de pobladores, campamentos



Abstract

This study seeks to account for the meaning attributed by women living in an informal land occupation to their experience of residing there. A qualitative methodology was used, and the relevant information was collected through semi-structured interviews. The data were examined using qualitative content analysis, from which the study's findings emerged. Among the main findings, it can be noted that the meaning residents construct around the land occupation is associated with understanding it as a demand for the right to housing that has been denied to them. The occupation is therefore attributed a sense of justice. The findings also show that phenomena such as self-categorization shaped by groups external to the settlement influence both the meaning people assign to it and the changes this meaning undergoes over time. A debate also emerges regarding the identity of the *poblador*, as differences are observed in the experience of living in the land occupation depending on whether residents are Chilean or migrants. This opens a discussion concerning new dimensions of the experiences and identities of people living in informal land occupations.

Keywords: Social movements, land occupations, place theory, pobladores' movement, informal settlements

Introducción

En Chile, conforme a los últimos datos analizados por Déficit Cero (2025) y la Fundación TECHO (2023), se puede visualizar un aumento explosivo de campamentos en los últimos años, pasando de un registro de 40.000 hogares en 2017 a un total de 113.887 familias distribuidas en asentamientos informales a nivel nacional. Esta situación se agudiza si se toman los datos del surgimiento de campamentos desde 2019 en adelante, pues durante el periodo de la revuelta de 2019 y la pandemia de COVID-19 el ingreso de familias a estos asentamientos tuvo un crecimiento sin igual, promediando más de 100 personas diarias que se trasladaban a vivir a un campamento. Conforme al informe de Déficit Cero et al. (2024), a la fecha de su último informe de Demanda Social por la Vivienda, actualmente en Chile dicha demanda asciende a 2.618.516 hogares, existiendo un déficit habitacional de 1.794.089 hogares.

El movimiento de pobladores en Chile constituye un fenómeno sociopolítico complejo que emerge de la contradicción relativa a las carencias en la vivienda y el equipamiento urbano. Según Castells (1973), esta dinámica trasciende la mera necesidad material para constituirse como un actor central en la lucha de clases y la política nacional. Lejos de reducirse a una condición de pobreza o marginalidad urbana, el movimiento se entiende como una red de organizaciones territoriales con alta capacidad de movilización y una identidad política propia. Esta identidad se forjó históricamente a través de hitos de acción directa, destacando la toma de terrenos de la población La Victoria en 1957 como evento fundacional, estableciendo un repertorio de lucha basado en la ocupación del espacio y la autogestión, que permite a los pobladores posicionarse como sujetos con derecho a la ciudad (Cortés, 2014).



Cronológicamente, a principios del siglo XX, las demandas estaban estrechamente vinculadas a la disputa institucional; los pobladores manifestaban una confianza en el marco legal y estrategias ligadas a la movilización social de la época (Leiva, 2002). Durante estas primeras décadas, el habitar se centraba en los núcleos urbanos bajo el formato de arriendo, siendo el precio de estos la principal motivación de protesta (De Ramón, 1990). A partir de la década de 1940, sin embargo, el desarrollo de la industria nacional agudizó las tensiones habitacionales, dando paso a formas de organización que rompieron con la institucionalidad y la legalidad, fenómeno transversal en América Latina (Angelcos, 2016).

En la provincia de Concepción, este proceso estuvo marcado por una industrialización progresiva, cuyo hito fue la creación de la siderúrgica Huachipato. Este fenómeno impulsó una migración masiva campo-ciudad bajo una política habitacional paternalista, donde la empresa proveía vivienda a su fuerza laboral (Brito y Ganter, 2015). Así, desde los años 50, Concepción y Talcahuano se consolidaron como un polo productivo estratégico (Pacheco, 1997), siendo la industria el motor principal de los flujos migratorios (Hernández, 1984). Este crecimiento representó también una crisis del Estado liberal, incapaz de resolver el hacinamiento y la precariedad (Cury, 2018). Para 1971, el déficit habitacional en Chile alcanzaba las 720.000 viviendas, lo que en la provincia de Concepción se tradujo en un estallido: solo en el último trimestre de ese año se registraron 117 tomas de terreno (Sandoval, 2004).

La práctica de la toma de terreno se distancia de las directrices partidistas institucionales. Durante las décadas de 1960 y 1970, se vivió un proceso de identificación y organización comunitaria donde el campamento forjó un proyecto político propio ante la incapacidad de respuesta del Estado (Sepúlveda, 1998). Aquí surge la segunda tendencia: la autoorganización y el poder popular. Ejemplos como el Campamento Nueva La Habana demostraron altos grados de autogestión en salud, justicia y educación (Leiva, 2002). Esta corriente reivindica el “poder popular” como una alternativa al Estado, sustentada en la democracia popular y los Comandos Comunales (Gaudichaud, 2016; Mazzeo, 2007). Esta acción es la que da forma al “sujeto poblador”. Para comprenderlo, debe situarse como un sujeto atravesado por múltiples sistemas de poder —patriarcado, capitalismo y colonialismo— lo que representa un desafío para la teoría crítica contemporánea (Gándara, 2019).

Como sujeto político, el poblador y la pobladora se definen por la acción de habitar y su capacidad de organización. Son “creadores de espacio” que urbanizan al margen de las condiciones que niegan su existencia (Castillo, 2014). Este sujeto ha experimentado transformaciones profundas debido al modelo neoliberal impuesto en dictadura. La privatización de la vida convirtió el suelo en un bien de mercado, donde el Estado pasó a ser un mero facilitador de subsidios supeditados a la capacidad de pago y al ahorro previo (Hidalgo, 2002). Esta política social,



basada en la familia nuclear como unidad mínima, ha desintegrado vínculos sociales, desplazando al sujeto politizado y autogestor hacia uno mediado por comités habitacionales con fines mercantiles (Castillo, 2014; Ducci, 1997).

A finales del siglo XX, el movimiento se planteó como una alternativa al uso mercantil del suelo, cuestionando el modelo de sociedad (Gaudichaud, 2016). No obstante, las políticas de la dictadura y su profundización en la democracia neoliberal establecieron un modelo de acceso a la vivienda —basado en la tríada de ahorro, subsidio y crédito— que se exportó a la región (García de Freitas et al., 2013). Este sistema es focalizado y no universal, atendiendo solo a la extrema pobreza (Rivas, 2021). A partir de ello, según Angelcos y Pérez (2017), en las décadas de 1990 y 2000 se desarrolló un auge en la construcción y acceso a la vivienda. El acceso mediante subsidios conllevó problemas. El primero de ellos tiene que ver con el tipo de vivienda y el acceso que las urbanizaciones respectivas tienen a recursos, movilizándose la demanda del derecho a la vivienda, al derecho a una vivienda digna. En segundo lugar, ha generado una transformación en la subjetividad de las y los pobladores, quienes tendrían demandas asociadas a condiciones de dignidad, pero intentando organizarlas dentro de lo permitido por el sistema. De esta forma, conforme señalan los autores, no hay un planteamiento de carácter revolucionario en términos patentes.

Esto, además, se ve acrecentado, pues desde 2006 el aumento sostenido en el precio de los arriendos y del suelo ha dificultado el acceso a la vivienda para los sectores medios y bajos (Bogolaski et al., 2021). Con base en lo señalado por Déficit Cero (2025), dicho aumento se ha sostenido en el tiempo, acrecentándose el número de personas que pasan a vivir en una toma de terreno desde el estallido social de 2019 y la reciente pandemia. El informe referido da cuenta de que una de las principales problemáticas guarda relación con el tipo de vivienda ofertada (de menor tamaño y funcionalidad) y el aumento sostenido del precio de la misma, triplicándose su valor en relación con los ingresos obtenidos. En 2006, el 74% de los hogares chilenos tenía la posibilidad de acceder a pagar un dividendo, pero hoy alcanza a un 35%, transformando la posibilidad de obtener una vivienda en una situación privilegiada.

Es crucial interpretar al sujeto poblador desde una óptica decolonial. Muñoz y Carroza (2023) plantean que las clases dominantes construyen al poblador como un sujeto “desviado” al momento de la toma. Esta estigmatización se valida en un sistema de justicia elaborado desde una matriz colonial que prioriza la propiedad privada (Herrera, 2008). El sujeto poblador, por tanto, es un sujeto en resistencia frente a la legislación del Estado. Esto se complementa con teorías tradicionales de la psicología social, como la teoría de la categorización del yo, la cual consiste en que en la medida en que los individuos se consideran como parte de un grupo, establecen valoraciones positivas al endogrupo y negativas hacia los exogrupos, generándose, con base en ello, la idea de una amenaza exogrupal (Sánchez, 2014).



En resumen, el sujeto poblador actual se encuentra tensionado: por un lado, reconvertido en un “beneficiario” de un Estado subsidiario y focalizado; por otro, enfrentado a un mercado inmobiliario excluyente. Bajo la mirada colonial y neoliberal, cualquier intento de autoorganización fuera del conducto regular del subsidio es criminalizado como una acción desviada, ocultando que la toma de terreno sigue siendo, en esencia, una lucha por el derecho a la existencia y la ciudad.

Una vez definido el sujeto poblador, pasamos a su dimensión subjetiva a través de los significados. Desde una perspectiva sociohistórica podemos entender a los significados como parte de la totalidad histórica en la que se desarrollan; en consecuencia, cada significado generado es intrínseco a la realidad que lo genera. El significado, por lo tanto, es la naturaleza manifiesta de procesos productores de sentido. El lenguaje supone un articulador central en el proceso de construcción de significados, puesto que permite asignar una palabra a la experiencia del sujeto y, por ende, dotarlo de significación. Si bien podría parecer que el significado sería absolutamente personal e individual, este se encuentra mediado por una interpretación colectiva que ha sido negociada por más de una persona, lo cual permite la modificación y reinterpretación de los mismos (Bendassolli y Guedes, 2014).

Es relevante comprender cuáles son los procesos y significados que median el proceso de una toma de terreno, dado que en la última década se ha profundizado el déficit habitacional y los procesos migratorios recientes hacia Chile y, con ello, el número de tomas de terreno (Salgado, 2025). En relación con esto, ambos factores podrían tener influencia en las formas en las que se construye una población y cómo se significa el acto de tomar un terreno. El vacío de conocimiento que se identifica es que, si bien el sujeto poblador es definido desde la historiografía, hay muy poco referido tanto a su dimensión subjetiva como a una actualización de esa dimensión subjetiva de cara a los cambios mencionados. En este sentido, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es el significado que las pobladoras que habitan en tomas de terreno en la ciudad de Talcahuano le dan a su habitar en un territorio tomado?



Metodología

Esta investigación estuvo orientada desde el paradigma crítico. Este tiene entre sus principales características el análisis de las desigualdades y relaciones de poder y cómo estas afectan tanto a los fenómenos sociales como a la construcción del conocimiento (Pérez, 1998). Este paradigma se comprende también como transformador, puesto que busca subvertir las condiciones de desigualdad y opresión existentes. En aquel sentido, este trabajo se guía por el principio de autorreflexión planteado por Habermas (2023), quien sostiene que el

conocimiento no es neutral, sino que está constituido por intereses cognoscitivos. Para el autor, el carácter crítico de una investigación no depende de si esta es descriptiva o experimental, sino del interés emancipatorio que la dirige: la autorreflexión constituye, en sí misma, una forma de praxis, puesto que al hacer conscientes las relaciones de dependencia ideológicamente congeladas, se inicia un proceso de liberación del sujeto.

Hablar de paradigmas críticos es referirse a múltiples formas de interpretación de la realidad, puesto que existen diversas teorías críticas, tales como las teorías decoloniales, el marxismo y las teorías feministas (Gándara, 2019). El presente trabajo se posicionará bajo la intersección de estas tres relaciones de poder, atendiendo a que en su conjunto pueden dar cuenta de la realidad del sujeto al que estamos estudiando.

El tipo de metodología utilizada es de carácter cualitativo, basada en la hermenéutica crítica de Paul Ricoeur (2001). Esta elección viene orientada por el objeto de estudio, pues atendiendo a que nuestro interés está en los significados, nos estamos refiriendo a un objeto cuyas características suponen un estudio descriptivo de las mismas.

La hermenéutica crítica de Paul Ricoeur (2001) nos ofrece la posibilidad de interpretar los significados y vivencias de los sujetos, sin renunciar a cuestionar mediante qué mecanismos de poder ha sido construido el significado desarrollado por las participantes. Busca generar una superación de la falsa dicotomía entre un análisis hermenéutico y la conciencia crítica y, por lo tanto, permite el distanciamiento necesario para una crítica de las ideologías al no reducir el análisis a la inmediatez del presente, ofreciendo la posibilidad de la crítica de lo real al entregar alternativas distintas a partir de la confrontación de futuros diversos con la realidad dada y las ideologías que sostienen las relaciones de opresión (Kaulino, 2007).

Participantes

La selección de participantes fue realizada mediante la metodología de bola de nieve (Ting et al., 2025), consistente en que una participante va derivando a la siguiente y, en función de ello, se va juntando el conjunto de participantes. Se utilizó un total de cinco participantes que pudieran aportar información sobre el fenómeno estudiado (Tabla 1). El procedimiento para contactar a las participantes fue a través de contactos clave en un inicio por vía telefónica. Las entrevistas fueron realizadas en los hogares de las participantes y en la sede de la Junta de Vecinos del Campamento Villa del Sol. Los criterios de inclusión fueron ser mujer y pobladora en una toma de terreno desde hace al menos un año. Se excluyó de la participación a personas que, por razones cognitivas o de lenguaje, no pudieran responder a la entrevista.



Tabla 1

Participantes

Participante	Sexo	Edad	Ocupación	Campamento	Nacionalidad
Entrevista 1	Mujer	61 años	Jubilada	Villa del Sol Las Salinas	Chilena
Entrevista 2	Mujer	49 años	Dueña de casa	Villa del Sol Las Salinas	Chilena
Entrevista 3	Mujer	63 años	Comerciante	Villa del Sol Las Salinas	Chilena
Entrevista 4	Mujer	37 años	Personal de aseo	Nuevos Horizontes	Venezolana
Entrevista 5	Mujer	51 años	Empleada doméstica	Nuevos Horizontes	Venezolana

Nota. Elaboración propia.

Instrumento de recolección de información

Se utilizó una entrevista semiestructurada, sugerida según Tonon de Toscano (2009), pues permite un mayor grado de flexibilidad en relación con otros tipos de entrevista, ya que puede extenderse en algún tema que resulte relevante para la investigación y redireccionar la entrevista en momentos en que esta se aleje de los objetivos de investigación. Además, una de las principales características es que permite acceder a la subjetividad de las participantes, por lo que permite adentrarnos en los significados otorgados por las mismas a la toma de terreno. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora, fueron grabadas en formato MP3 y fueron transcritas de manera textual.

La entrevista constó de cuatro secciones en las cuales se abordaron: a) las emociones asociadas al lugar, b) experiencias y expectativas respecto al lugar, c) historia de cómo las personas llegaron a la toma de terreno y d) la cotidianidad de la toma de terreno. El guion temático fue evaluado y validado a partir de la opinión de expertos en el tema, antes de su aplicación.

Análisis de datos

El análisis de contenido cualitativo corresponde a una técnica de análisis que busca comprender qué se dice al interior de un texto. Es, en consecuencia, una lectura sistemática y rigurosa del texto en el que se buscan los elementos centrales de lo que se dice explícitamente. Se diferencia de los análisis de contenido de vertiente cuantitativa debido a que su foco de interés no está en la búsqueda de grandes números de datos que se repitan, sino que más bien aborda la profundidad del contenido facilitado por las participantes.



El método utilizado para analizar los textos es el de Pablo Cáceres (2003), quien propone un análisis de contenido con bases en la teoría fundamentada. El autor plantea un proceso de codificación abierta (Trinidad et al., 2006) mediante el cual se construyen las categorías que emergen de la relación entre los códigos obtenidos a partir de la información textual aportada por las participantes, siendo un elemento clave que tanto los códigos como las categorías emergen desde el texto y no desde una idea preconcebida, similar a la propuesta de Auerbach y Silverstein (2003). Se elige este análisis por las características que debe tener una investigación basada en el paradigma crítico, en la que se busca dar voz a las participantes de la misma: creemos que dicha información debe emerger precisamente de los datos que las participantes entregan y no de ideas preconcebidas por los autores.

Consideraciones éticas

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro del reglamento de la Universidad Autónoma de Barcelona, que obedece a las directrices de ética de la investigación social propuestas por el Código Europeo de Conducta para la integridad en la investigación (All European Academies, 2018). Dentro de los principales elementos a considerar cabe señalar el uso del consentimiento informado, la voluntariedad de la participación, la confidencialidad y el anonimato de la información, además de la aplicación del principio de no maleficencia.

Resultados y discusión



71

Elementos previos a la toma

La primera categoría que emana desde los datos obtenidos se titula “Elementos previos a la toma” y da cuenta de las circunstancias que anteceden y dan sentido a la decisión de tomar un terreno. Se consideran los códigos “Emociones Previas” y “Espera de solución habitacional” como parte de la misma.

Se puede apreciar en el relato una misma motivación que es la búsqueda de un lugar donde residir, pero que, sin embargo, presenta distintas manifestaciones conforme a la nacionalidad de la persona. En este sentido, las entrevistas 1, 2 y 3, que corresponden a personas chilenas, traen consigo una historia de espera de un subsidio habitacional que no se concreta en el tiempo, y son las personas que, cansadas de esperar, deciden tomar un terreno como última opción:

Es que yo ya llevo 20 años postulando. Y para mí es mi última opción. A mi edad, ya era mi última opción. 20 años yo postulaba. Y 20 años que crie a mis hijos en una pieza y llegaron. Crecieron, hicieron su vida. Y quedé sola. Y a mi edad, entonces

fue mi última opción. Era mi última opción ir a un campamento.
(Entrevista 1)

Por otra parte, las entrevistas número 4 y 5, que corresponden a pobladoras de origen venezolano, responden mayoritariamente a las presiones coyunturales que dificultan el acceso a un arriendo de vivienda.

Bueno, en realidad, como le explicaba ahorita, era que nosotros, la mayoría de personas que estamos en la toma, no es por nuestra propia concupiscencia que quisimos estar, sino que la situación de la pandemia y después el estallido social antes nos trajo un bajón económico. Muchas de las personas empezaron a tener debilidades, empezaron a tener problemas de salud.
(Entrevista 4)

Un elemento común a todas las entrevistas guarda relación con emociones previas asociadas al miedo y la incertidumbre ante el hecho de tomarse un terreno, producto de la ilegalidad de la acción. Existe, en ese sentido, una preocupación patente en relación con el actuar de la fuerza pública en contra de las y los pobladores.

Igual nos trataron mal, le pegaron a ella también a la señora Rosita, la que estaba acá. También a ella la tiraron lejos. A mí por otro lado me tenían agarrada. O sea, fue de terror. Era horrible. Totalmente horrible. No se respetaron a los niños. Nada. (Entrevista 2)

Mi esposo no tenía miedo, que volvieran a venir los carabineros, volverlas a sacar, a desarmar lo poco y nada que uno podía estar haciendo, y de un principio yo dije, no, yo me voy, si tú querís te quedáis, pero yo me voy, me voy, me voy, va a ser la última oportunidad de mi vida que yo voy a poder tener, no el terreno propio, pero sí mi casita. (Entrevista 1)

En este sentido, hay una relación directa asociada a las situaciones descritas por el informe de Fundación TECHO (2023) en el cual se señala un periodo de crisis que emerge desde 2019 que se ve materializado en los relatos de las entrevistadas.

Fundamentos de la organización

En relación con la segunda categoría que emerge de los datos, llamada “Fundamentos de la organización”, podemos apreciar las diversas experiencias organizativas al interior de las tomas de terreno, que permiten la resistencia de las y los pobladores. En este sentido, encontramos una valoración positiva de procesos



colectivos de organización, tales como el desarrollo de lavaderos y comedores comunes, además de la construcción de las sedes vecinales y actividades para las niñas y niños.

Les digo, mira muchachos, vamos a reunirnos, vamos a hacer una actividad de niños, una actividad de diciembre, una actividad, siempre llegan todos, entonces, hay una unificación y hay algo muy lindo que se brinda y se gesta aquí. (Entrevista 4)

Se puede apreciar que, para las participantes, las dirigentas de las tomas constituyen un sujeto articulador importante dentro de las mismas, siendo ellas quienes asumen un rol protagónico al momento de facilitar los procesos al interior de la toma de terreno. Las y los pobladores acuden a ellas cuando encuentran algunas dificultades. Si bien el rol de estas dirigentas es central dentro de la organización de la toma, cabe destacar que el liderazgo es ejercido de forma democrática, existiendo estatutos internos a la toma que regulan la conducta de las y los pobladores y que son acordados en espacios de deliberación como asambleas.

La directiva, por ejemplo, cuando hacen reuniones, miren, están de acuerdo esto, porque siempre nos preguntan a nosotros como asamblea si estamos de acuerdo con esto (...) para cerrar todo el contorno nos preguntaron a nosotros qué opinábamos nosotros para vivir tranquilos, para que no viniera otra gente de afuera a hacer cosas y que los alrededores de las poblaciones no nos culparan a nosotros. Entonces nosotros estuvimos al 100% de acuerdo de cerrar entre todos, mujeres, hombres, hasta niños ayudaban a cerrar por fuera, todo alrededor. (Entrevista 3)

Ha costado porque hay una energía, son todas mujeres. Pero es que la que lleva la fuerza es la presidenta. Y ha costado. Ha tenido que ella ser muy dura a veces. Porque cuando es mujer no la van a respetar. (Entrevista 1)

Junto con lo anterior, se rescata el código de “Solidaridad orgánica”¹ que responde al apoyo mutuo y al valor de la solidaridad como un elemento repetitivo dentro del discurso de las cinco entrevistas y que pone de relieve la importancia que han tenido para ellas las diversas manifestaciones de solidaridad entre vecinos. Las entrevistadas valoran positivamente las diversas formas de apoyo vecinal ante situaciones de crisis como las inundaciones en el invierno o la carencia de servicios básicos.

1 El término “solidaridad orgánica” se emplea como una categoría emergente del análisis de contenido y no en el sentido funcionalista propuesto por Durkheim (1987). En este estudio, refiere a la cohesión surgida por parte de las pobladoras y no a la interdependencia por división del Trabajo Social.



Porque todos los afectamos, todos los conocemos, todos nos respetamos, todos luchamos, remamos por un mismo lado y lo ideal para mí es que lo dejaran en este mismo terreno. (Entrevista 3)

No importa si es chileno, no importa si es venezolano, no importa si es colombiano, no importa de qué nacionalidad sea. Lo que importa es que reciba el beneficio y que no pase algo. (Entrevista 4)

En relación con lo mencionado previamente, se pueden observar coincidencias con lo que históricamente se ha dado en procesos de tomas de terreno en décadas anteriores y que fue descrito por Garcés (2021) en el contexto de la dictadura y por Gaudichaud (2004) en el contexto de la Unidad Popular en Chile. Se establecen relaciones de solidaridad y apoyo mutuo que reflejan en la toma de terreno una convivencia en torno a lo común en función de una identificación común en torno a las condiciones económicas desfavorables. Sin embargo, existen diferencias en relación con la orientación u objetivo estratégico de las tomas, dado que las tomas de terreno actuales no se enmarcan dentro de un proyecto de sociedad alternativa, pero comparten los valores previamente mencionados de solidaridad y apoyo mutuo.

Prejuicios y convivencia

La tercera categoría emergente se titula “Prejuicios y Convivencia” y nace desde los códigos “Prejuicio externo” y “Cambios en la percepción externa”. La categoría expuesta da cuenta del proceso mediante el que las y los pobladores describen cómo empezaron siendo víctimas de diversos prejuicios por parte de las poblaciones que se encuentran alrededor de la toma. Cabe señalar que las entrevistadas 4 y 5, de origen venezolano, señalan que también existe un prejuicio por pertenecer a otra nacionalidad.

Porque siempre nos tiraban, como digamos, basura, ¿no? Que los del campamento. (Entrevista 2)

No, al principio no fue así. Porque, como te digo, hasta nos quitaron la luz, nos mandaron a cortar la luz por 22 días (los vecinos de la población aledaña). (Entrevista 4)

Sin embargo, conforme la población huésped comienza a relacionarse más a menudo con las y los pobladores, la percepción que tienen las entrevistadas respecto de cómo son vistas por parte de sus vecinos va cambiando.

Al principio nosotros los vecinos al frente los miraban mal, que pensaban que iban a llegar delincuentes, drogas, asaltos, pero



los fuimos demostrando de a poco y hoy en día nosotros nuestros vecinos alrededor de la población nos saludan. (Entrevista 3)

En este caso, podemos señalar que se cumple lo establecido por las teorías que emergen desde la teoría de la categorización social, particularmente en el caso de la teoría de la amenaza exogrupal (Ramos-Vidal et al., 2024). En relación con esto último, los cambios en la percepción externa se podrían ir dando con base en lo propuesto por la teoría del contacto social, la cual establece que en la medida en que se van relacionando dos grupos, las diferencias empiezan a percibirse menos y, bajo ciertas condiciones, disminuiría la hostilidad intergrupal (Contreras y Estrada, 2024).

Sentido del lugar

En relación con el sentido que las entrevistadas le dan al lugar en el cual habitan, es posible señalar que este se construye con base en tres elementos que fueron codificados. En primer lugar, a través del código “Expectativas/Esperanzas” se puede apreciar que las entrevistadas se posicionan desde la expectativa de poder vivir tranquilamente en un lugar dado y obtener una solución habitacional. Dichas expectativas y esperanzas están muy ligadas a tener un espacio donde poder ver crecer a sus hijos. Las cinco entrevistadas coinciden en que el objetivo de la toma es encontrar la solución habitacional, ya sea en el mismo lugar o en otro barrio.

Sí, mi pensamiento y mis anhelos es que los entreguen este terreno, como te digo no digo que los regalo, pero sí que los dejen acá. Los dejen acá. (Entrevista 3)

porque yo soy nacida y criada aquí en Salinas. Y irme a otro lado para mí sería... Alguien que no me conozca a mi edad. Formar, o sea, ¿cómo empezar de nuevo a mi edad en otro lado? Es difícil. Lo ideal sería acá. (Entrevista 1)

En segundo lugar, cabe destacar que el conjunto de entrevistadas valora positivamente el lugar en el que se encuentran viviendo, puesto que perciben tranquilidad al momento de habitar el mismo: existe un vínculo con el espacio producto de las experiencias vividas en el mismo. Además, valoran positivamente la conectividad de los lugares en los que se encuentran emplazadas las tomas, debido a la cercanía de servicios públicos como salud y educación.

Es que, como le dije, me motiva todo, tengo CESFAM, el colegio de mi chiquilla, el liceo de la chiquilla cerca. Tengo para todo lado, para movilizarme, la locomoción de todo. (Entrevista 2)



Lo señalado anteriormente supondría lo que desde los teóricos de la espacialidad se define como el sentido del lugar, que es una aproximación cognitiva al espacio que se habita. En aquel paradigma, el sentido de lugar se encuentra atravesado por las expectativas que tienen las personas sobre el mismo, además de la historia que trae consigo (Lewicka, 2021). Se puede apreciar el fenómeno del apego de lugar (Dwyer et al., 2019), que da cuenta de los sentimientos asociados al mismo. Cabe señalar que este estaría asociado mayormente a sentimientos de tranquilidad por parte de las entrevistadas, siendo dicha tranquilidad la base del apego. Asimismo, los vínculos vecinales constituyen también parte de dicho apego, explicando así por qué a las personas entrevistadas les gustaría quedarse en dicho territorio.

La sub-categoría “Justicia” emerge del código con el mismo nombre y guarda relación con la percepción y ponderación de la toma de terreno en términos valóricos. Las pobladoras entrevistadas establecen que, si bien la toma de terreno es una acción ilegal, esta surge de la necesidad y la ausencia de respuestas por parte de las autoridades. Asimismo, se alude a la desigualdad en el acceso a la vivienda como un factor importante al momento de justificar la toma de terreno. Para las entrevistadas el ejercicio de la toma de terreno trae consigo la reivindicación de una justicia que no ha sido considerada por parte de la institucionalidad y que es una respuesta ante la desesperación por no encontrar una solución habitacional, ya sea por la urgencia de la misma o por la larga espera en la búsqueda de una solución mediante subsidio habitacional.

Las entrevistadas refieren que, si bien la toma es un acto ilegal, esta es vista como justa y al mismo tiempo como parte de un sentido de lucha que atraviesa su cotidianeidad.

Pero es que ¿por qué se arman los campamentos? Por la sencilla razón que el gobierno no quiere atender teniendo tantos terrenos no edifique casas, no entregue casas. ¿Me entiende? Si no importa que los tengamos que pagar en su ciclo, o sea, todos los meses. ¿Me entiende? Pero ya sería de uno. Está pagando para uno, no para los que ellos... Por ejemplo, las personas que tienen casa, o dos casas, o tres, la arrienden. (Entrevista 1)

Es que bueno, digamos para mí es como no es justo, pero en el momento si yo no tengo dónde estar y si el gobierno o el municipio no nos dan una solución lamentable nosotros tenemos que estar acá para que ellos lo escuchen a nosotros igual lo entiendan y nos den una solución. (Entrevista 2)

En relación con lo último, es importante relevar la visión que plantea Joaquín Herrera Flores en su obra *La reinención de los Derechos Humanos* (2008) en la que señala que la lucha por los derechos humanos se establece en función



de la búsqueda de la dignidad humana, más allá incluso de lo que los cuerpos legales manifiestan. En este sentido, el significado de justicia asociado al hecho de tomarse un terreno responde a una visión materialista del derecho en la cual se considera que una persona efectivamente goza de un derecho en la medida en que ejerce el uso del bien jurídico asociado a ese derecho.

Diferencias culturales en torno a la comprensión de la toma

Por último, cabe señalar la existencia de una última categoría que emerge desde las entrevistas 4 y 5, que corresponden a personas de nacionalidad venezolana. Esta categoría se denomina “Diferencias culturales en torno a la comprensión de la toma” y surge de dos aristas que vuelven el habitar una toma de terreno una experiencia distinta de la de las personas de origen chileno. En primer lugar, y asociado a la categoría de Prejuicios y Convivencia, las entrevistadas de origen venezolano describen categorizaciones de la toma en función de la nacionalidad de quienes la habitan, teniendo una doble discriminación, por un lado, por tomarse un terreno y, por el otro, por ser venezolanas.

Junto con ello, las entrevistadas mencionadas (entrevistas 4 y 5) presentan experiencias previas distintas a las entrevistadas de origen chileno. Esto se debe a que señalan que en Venezuela era una práctica común y validada por el Estado el hecho de tomarse un terreno. Esto afecta la predisposición a tomar el terreno, siendo una práctica mucho más normalizada dentro de las experiencias de estas personas. No se aprecia una retórica tan asociada a la lucha y la reivindicación de la toma de terreno, sino que, más bien, es percibida como una práctica que en otro contexto no presentaría los problemas que emergen en el contexto chileno. Al revisar la literatura sobre el Movimiento de Pobladoras y Pobladores de Venezuela, podemos encontrar el antecedente de la política de la autogestión del hábitat, mediante la cual el gobierno de Hugo Chávez entregaba insumos para la autogestión de viviendas en terrenos tomados, ya sean baldíos o el reacondicionamiento de edificaciones en desuso. En relación con esto, la política mencionada considera al sujeto poblador no solo como un constructor y gestor de la vivienda, sino también como constructor y gestor de un hábitat completo, siendo parte activa del proceso de construcción de la ciudad, corresponsable del desarrollo de su entorno (Muñoz y Carroza, 2023).

Sí, más que todo fue como un estilo de xenofobia. Lo vimos como estilo de xenofobia porque siempre nos decían, usted no tiene derecho, ustedes no son de acá. (Entrevista 4)

No lo sacan, en mi país no lo sacan, en mi país se toman un terreno y al gobierno pasa el tiempo y el gobierno le deja construir su casa y si el gobierno le tiene que dar para que ellos, el mismo gobierno llegue y nos hace la casa. Ahí está. Nos da una casita



prefabricada, como dicen ustedes, de bloque de cemento, pero ahí nos tienen nuestra casita el gobierno. (Entrevista 5)

Este último hallazgo supone abrir una nueva dimensión a la comprensión de la toma de terreno y su significado. Esto se debe a que aparecen problemáticas que no son consideradas bajo la narrativa tradicional de la toma de terrenos en Chile, fuertemente arraigada al relato marxista. Más bien, suma nuevos elementos que se configuran a partir de la noción expuesta por Maiarú (2024) respecto a la interseccionalidad: el significado de la toma de terreno en la actualidad está en proceso de reinvenición, dado que el sujeto poblador debe asumir, además de las problemáticas habitacionales que emanan de la situación de clase, una dimensión de género y otra de raza, siendo relevante visibilizar esta nueva configuración del sujeto poblador en Chile.

Conclusiones

Se ha podido analizar el significado que las pobladoras de tomas de terreno en Talcahuano atribuyen a sus vivencias dentro de la toma. Los principales hallazgos guardan relación con la forma en que este significado se construye desde diversas aristas: es relevante resaltar la narrativa que da coherencia al acto de la toma en sí y que guarda relación con la incapacidad de recibir una solución habitacional en el contexto actual chileno. Ya sea por la larga espera generada por la institucionalidad o la dificultad estructural de encontrar una vivienda, esto lleva a las personas a desarrollar esta acción colectiva. Hay un concepto de justicia que se encuentra implícito en el acto de la toma de terreno y que se asocia a una visión materialista del derecho, en la cual es el usufructo del bien jurídico lo que debería primar, siendo percibida la toma de terreno como una acción justa que se orienta hacia la búsqueda de la dignidad humana.

Se concluye que el significado de la toma de terreno se constituye como una reivindicación de justicia material que emerge ante el agotamiento del modelo subsidiario de vivienda. Mientras que el análisis histórico sitúa el déficit habitacional de la década de 1970 como un motor de organización con fines revolucionarios y de “poder popular”, las pobladoras actuales significan esta acción como una “última opción” frente a un mercado inmobiliario donde el valor de la vivienda se ha triplicado en relación con los ingresos. En consecuencia, la toma trasciende la categoría de acto “ilegal” para posicionarse, bajo la mirada de Herrera (2008), como un ejercicio ético y digno de derecho a la existencia. Así, el habitar en la toma se convierte en una respuesta política frente a una institucionalidad que, tras décadas de espera burocrática, ha sido incapaz de garantizar el derecho a la ciudad.

Junto con lo anterior, cabe señalar que las prácticas organizativas, cuyo principal significado asociado por parte de las entrevistadas es el del apoyo mutuo y la solidaridad, contribuyen y sustentan prácticas democráticas deliberativas



que sostienen acuerdos que mantienen la orgánica de la toma de terreno. Las prácticas de solidaridad orgánica y apoyo mutuo, materializadas en comedores comunes y el levantamiento de sedes vecinales, mantienen una continuidad con el repertorio de lucha histórico de poblaciones emblemáticas como La Victoria o el Campamento Nueva La Habana.

Además, la teoría de la categorización del yo permite explicar mediante el conflicto intergrupalo los estigmas que complementan la construcción de ese significado. Por lo tanto, la categorización del yo en este contexto no solo es una etiqueta interna, sino que se transforma en una forma de resistencia ante la criminalización del campamento por parte de quienes habitan en los alrededores.

Al respecto, se evidencian matices significativos: mientras que en las pobladoras chilenas el significado de la toma está anclado a la frustración por la espera del subsidio y la carencia habitacional persistente, en las pobladoras de origen venezolano existe una mayor normalización de la toma, vinculada a una cultura de autogestión del hábitat en su contexto de origen.

La toma de terreno constituye una geografía de la resistencia, en la que se mezclan una memoria histórica patente en las prácticas sociales desarrolladas y las nuevas precariedades que emergen del sistema neoliberal y su comprensión del suelo. En este espacio se construyen nuevos vínculos afectivos que tienen que ver con la resistencia conjunta a dicho modelo que, si bien no mantienen una narrativa revolucionaria como la de antaño, sí sostienen la dignidad y la justicia como estandartes de identificación. La valoración y el apego de lugar, además de constituirse sobre dichos vínculos, tienen que ver con la conectividad y la cercanía a los servicios que el Estado niega formalmente. En este escenario, podríamos decir que la subjetividad de las pobladoras se reinventa en la lucha contra los prejuicios y el ejercicio de la autogestión y la reivindicación de su propia dignidad.

En síntesis, el significado que las pobladoras otorgan a la toma de terreno es de carácter multidimensional, en el cual se entremezcla el sentido de justicia como motor de la ocupación, mientras que la teoría del lugar permite explicar el arraigo y la transformación del espacio en hogar. A diferencia de épocas anteriores, en que las tomas de terreno se caracterizaban por ser manifestación de un proyecto de transformación social a gran escala, actualmente podemos apreciar una formación más defensiva y pragmática, que, aunque mantiene elementos organizativos y valóricos coherentes con periodos previos del movimiento de pobladores del siglo XX, se define como una lucha de subsistencia y afrontamiento ante la precariedad. Este cambio de significados obliga a repensar el sujeto poblador desde nuevas aristas que consideren tanto la condición migrante como la feminización del proceso de ocupación. Por lo tanto, este estudio contribuye al debate sobre la producción social del hábitat, proponiendo que la toma de terreno no es solo un déficit de vivienda, sino una disputa por el derecho a la ciudad por parte de un sujeto poblador con nuevas características.



En relación con las limitaciones del estudio, se considera relevante dar cuenta de la posible emergencia de una nueva conceptualización del sujeto poblador, ampliándose la narrativa clasista desde la que ha estado históricamente constituido, debiendo abrirse a los aportes de las teorías decoloniales y feministas en clave interseccional. Los desafíos que emergen desde esta investigación consisten en profundizar en el análisis de la problemática en relación con las aristas de género y raza que en este trabajo por motivos de extensión no fue posible abordar.

Referencias

- All European Academies. (2018). *Código europeo de conducta para la integridad en la investigación*. https://www.allea.org/wp-content/uploads/2018/01/SP_ALLEA_Codigo_Europeo_de_Conducta_para_la_Integridad_en_la_Investigacion.pdf
- Angelcos, N. S. (2016). Movimiento de pobladores: Lucha social y política en el Chile contemporáneo. *Educação em Perspectiva*, 7(2), 324–345.
- Angelcos, N., y Pérez, M. (2017). De la “desaparición” a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review*, 52(1), 94–109. <https://doi.org/10.25222/larr.39>
- Auerbach, C., y Silverstein, L. B. (2003). *Qualitative data: An introduction to coding and analysis*. NYU Press.
- Bendassolli, P. F., y Guedes Gondim, S. M. (2014). Significados, sentidos e função psicológica do trabalho: Discutindo essa tríade conceitual e seus desafios metodológicos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 131–147. <https://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.09>
- Bogolaski, F., López, R., y Mora, M. P. (2021). Crisis de acceso a la vivienda y mecanismos de promoción del arriendo en Chile: Tendencias y desafíos para la consolidación de una política de arriendo. *Revista de Trabajo Social*, (95), 129–137. <https://doi.org/10.7764/rts.95.129-137>
- Brito, A., y Ganter, R. (2015). Cuerpos habitados, espacios modelados: El caso de la siderúrgica Huachipato, 1940–1970. *Historia* 396, 5(1), 11–36. <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/56>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2(1), 53–82. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-fulltext-3>



- Castells, M. (1973). Movimientos de pobladores y lucha de clases en Chile. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 3(7), 9–35. <https://doi.org/10.7764/834>
- Castillo, M. J. (2014). Competencias de los pobladores: Potencial de innovación para la política habitacional chilena. *Revista INVI*, 29(81), 79–112. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582014000200003>
- Contreras, R. S., y Estrada, C. (2024). Videojuegos y migración: Reflejando complejas realidades. En Á. Torres-Toukourmidis, D. J. de la Garza, y A. De-Santis (Coords.), *Ecos migratorios: Comunicación y cambio social en la migración iberoamericana* (pp. 91–108). Tirant lo Blanch. <https://hdl.handle.net/11531/95269>
- Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: Ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 40(119), 239–260. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612014000100011>
- Cury, M. C. de O. (2018). *El protagonismo popular chileno: Experiencias de clase y movimientos sociales en la construcción del socialismo (1964–1973)*. LOM Ediciones.
- Déficit Cero. (2025). *Propuestas para un mejor acceso a la vivienda en Chile*. https://deficitcero.cl/uploads/estudios/Propuestas_D%C3%A9ficit_Cero_2025_1.pdf
- Déficit Cero, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, y Centro de Desarrollo Urbano Sustentable. (2024). *Demanda social por vivienda en Chile: Una propuesta para estimar nuestro desafío habitacional*. https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2025/03/Estudio_Demanda_Social_por_Vivienda.pdf
- De Ramón, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920–1970. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 16(50), 5–17. <https://doi.org/10.7764/1049>
- Ducci, M. E. (1997). Chile: El lado oscuro de una política de vivienda exitosa. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 23(69), 99–115. <https://doi.org/10.7764/1164>
- Durkheim, É. (1987). *La división del trabajo social*. Ediciones Akal.
- Dwyer, L., Chen, N., y Lee, J. (2019). The role of place attachment in tourism research. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 36(5), 645–652. <https://doi.org/10.1080/10548408.2019.1612824>



- Fundación TECHO. (2023). *Catastro Nacional de Campamentos 2022–2023*. <https://cl.techo.org/wp-content/uploads/sites/9/2023/03/CNC22-23.pdf>
- Gándara, M. (2019). *Los derechos humanos en el siglo XXI: Una mirada desde el pensamiento crítico*. CLACSO.
- Garcés, M. (2021). *Pan, trabajo, justicia y libertad: Las luchas de los pobladores en dictadura (1973–1990)*. LOM Ediciones.
- García de Freitas, F., Magnabosco, A. L., y Cunha, P. H. F. (2013). Chile: Subsidios, crédito y déficit habitacional. *Revista CEPAL*, (110), 199–221. <https://hdl.handle.net/11362/11622>
- Gaudichaud, F. (2004). *Poder popular y cordones industriales: Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1970–1973*. LOM Ediciones.
- Gaudichaud, F. (2016). *Chile 1970–1973: Mil días que estremecieron al mundo*. LOM Ediciones.
- Habermas, J. (2023). *Conocimiento e interés*. Taurus.
- Hernández, H. (1984). El Gran Concepción: Desarrollo histórico y estructura urbana. Segunda parte: Estructura e interacción, especialización funcional, diferenciación social y movimientos pendulares. *Investigaciones Geográficas*, (31), 3–31. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.1984.27684>
- Herrera, J. (2008). *La reinención de los derechos humanos*. Atrapasueños.
- Hidalgo, R. (2002). Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile: Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 28(83), 83–106. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008300006>
- Kaulino, A. (2007). Más allá de la reconciliación: La hermenéutica crítica de Paul Ricoeur. *Trans/Form/Ação*, 30(1), 65–80. <https://doi.org/10.1590/S0101-31732007000100006>
- Leiva, S. (2002). «De la toma de terrenos a la toma del poder»: El campamento «Nueva La Habana» y una nueva óptica para la movilización poblacional. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 6(1), 109–123. <https://doi.org/10.35588/sh340135>
- Lewicka, M. (2021). In search of roots: Restoring continuity in a mobile world. En L. C. Manzo y P. Devine-Wright (Eds.), *Place attachment: Advances in theory, methods and applications* (2nd ed., pp. 61–76). Routledge.



- Maíarú, J. (2024, 10–12 de julio). *Feminismos negros: Luchas y genealogías de la interseccionalidad* [Ponencia]. VII Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, La Plata, Argentina. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev17345>
- Mazzeo, M. (2007). *El sueño de una cosa: Introducción al poder popular*. Editorial El Colectivo.
- Muñoz Cristí, I., y Carroza Athens, N. (2023). *Autogestionar el habitar humano: MPL y MP, movimientos urbano-populares de Chile y Venezuela*. Editorial Puntárgenes.
- Pacheco, A. (1997). *Historia de Concepción. Siglo XX*. Cuadernos del Bío-Bío, Universidad de Concepción e Ilustre Municipalidad de Concepción.
- Pérez, C. (1998). *Sobre un concepto histórico de ciencia: De la epistemología actual a la dialéctica*. LOM Ediciones.
- Ramos-Vidal, I., Palacio, J., Llinas-Solano, H. J., Doria-Zapata, A., Bohórquez-Anaya, L., Quiroz-Pabón, M., Marín-Escobar, J. C., y Gravini-Donado, M. (2024). Validación de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE) para inmigrantes venezolanos en Colombia. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 58(3), e2032. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v58i3.2032>
- Ricoeur, P. (2001). *Ideología y utopía*. Gedisa.
- Rivas, A. (2021). *Medir la carencia, construir la necesidad: Déficit habitacional en Chile. Una mirada histórica* [Tesis doctoral, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/206153>
- Salgado, M. (2025, 21 de octubre). *Territorios sin control: La nueva realidad de los campamentos*. Voces del CEP, Centro de Estudios Públicos. <https://www.cepchile.cl/investigacion/voces-del-cep-21-octubre-2025/>
- Sánchez, J. (2014). *Psicología de los grupos: Teorías, procesos, aplicaciones*. McGraw-Hill.
- Sandoval, C. (2004). *Movimiento de Izquierda Revolucionaria, 1970–1973: Coyunturas, documentos y vivencias*. Ediciones Escaparate.
- Sepúlveda, D. (1998). De tomas de terreno a campamentos: Movimiento social y político de los pobladores sin casa durante las décadas de 1960 y 1970 en la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista INVI*, 13(35), 103–115. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.1998.62087>



Ting, H., Memon, M. A., Thurasamy, R., y Cheah, J.-H. (2025). Snowball sampling: A review and guidelines for survey research. *Asian Journal of Business Research*, 15(1), 1–15. <https://doi.org/10.14707/ajbr.250186>

Tonon de Toscano, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. Tonon de Toscano (Comp.), *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp. 47–68). Universidad Nacional de La Matanza. https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=48

Trinidad, A., Carrero, V., y Soriano, R. M. (2006). *Teoría fundamentada «Grounded theory»: La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Centro de Investigaciones Sociológicas. <https://doi.org/10.5477/cis/cm.37.176>



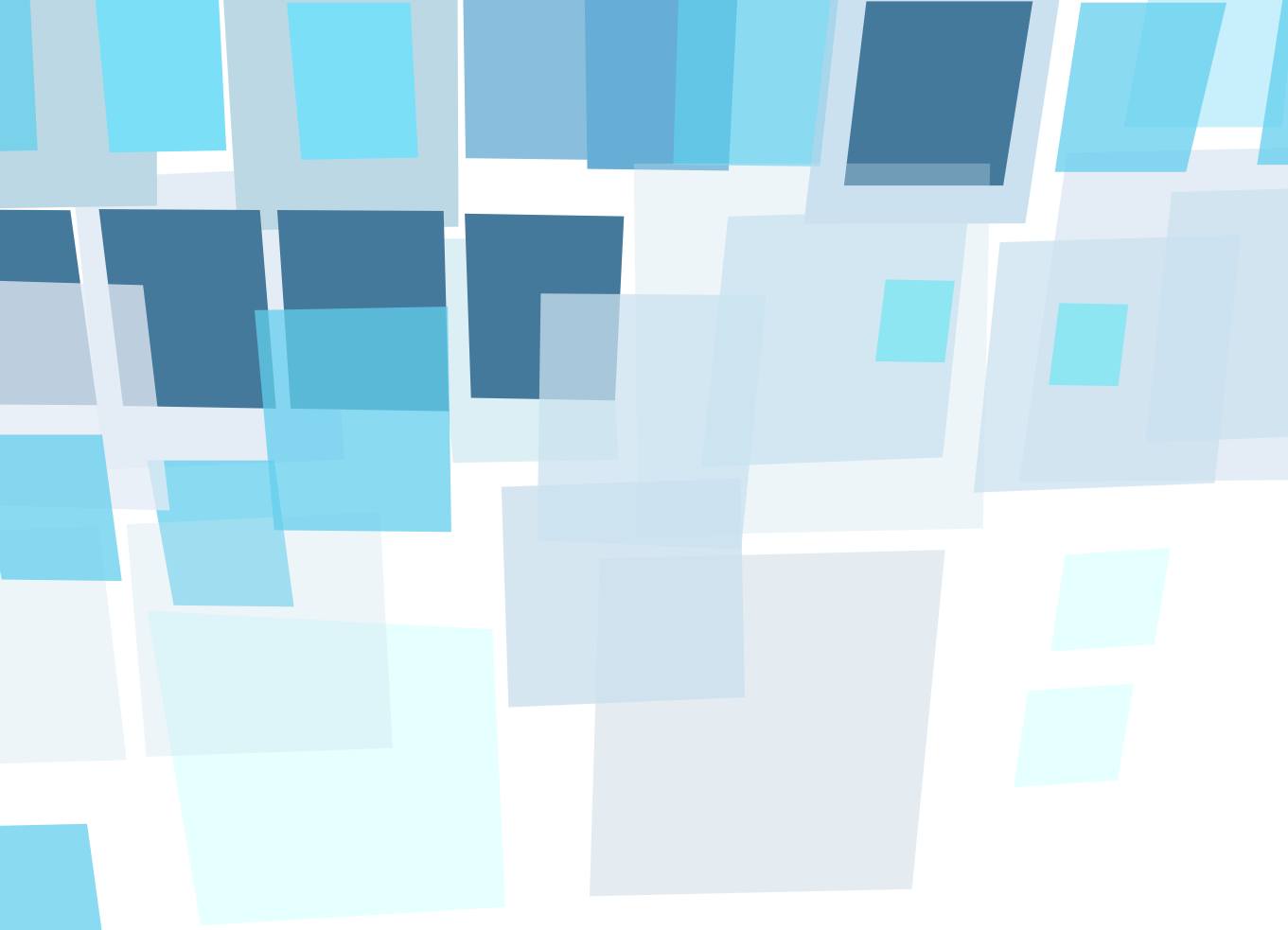
Autor de correspondencia:

Cristian Acuña-Williams

Contacto: cristianacunawilliams@gmail.com



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



RESEÑAS

Pensamiento y Acción Interdisciplinaria



RESEÑA DE LIBRO: 100 AÑOS DE TRABAJO SOCIAL EN CHILE: TEJIENDO SABERES PARA TRANSFORMAR FUTUROS.

BOOK REVIEW: 100 YEARS OF SOCIAL WORK IN CHILE: WEAVING KNOWLEDGE TO TRANSFORM FUTURES

Editores: Sandra Iturrieta Olivares, Clément Colin y Lucy Mirtha Ketterer Romero

Ariadna Ediciones, 2025 · 442 pp.

ISBN: 978-956-6276-66-1

<https://doi.org/10.26448/ae9789566276661.148>

Fecha de recepción: 27 de julio de 2026 / Fecha de aceptación: 27 de julio de 2026



86

 Marcelo Piña-Morán

Departamento de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social Universidad Católica del Maule

Cómo citar este artículo:

Piña-Morán, M. (2026). Reseña de libro: 100 años de Trabajo Social en Chile: Tejiendo saberes para transformar futuros de Sandra Iturrieta Olivares, Clément Colin y Lucy Mirtha Ketterer Romero (Eds.). *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 12(1), 86–90. <https://doi.org/10.29035/pai.12.1.86>

Este texto surge como una iniciativa de la Red de Investigadoras e Investigadores en Trabajo Social en Chile, con la finalidad de conmemorar los cien años del Trabajo Social en el país. Es un ejercicio de memoria activa y una apuesta que busca potenciar la incidencia pública del Trabajo Social en los debates actuales que involucran a las ciencias sociales y a la sociedad en su conjunto.

Los capítulos destacan una pluralidad de enfoques, territorios, generaciones y temas del Trabajo Social chileno, analizando la producción disciplinaria de conocimientos como una práctica reflexiva, situada y política, en la que investigación e intervención están entrelazadas y permiten realizar una lectura

crítica de la realidad que permita su transformación. Se abordan aportes históricos, desafíos epistemológicos y ético-políticos, desigualdades atravesadas en temas de migración, infancia, juventudes, personas mayores, así como intersecciones entre cuidado, género, violencia y precariedad. Surge con fuerza la dimensión territorial para el análisis de desastres, crisis, áreas de sacrificio ambiental y el reconocimiento del Wallmapu como territorio cruzado por situaciones de conflicto estructural y por saberes situados y prácticas de resistencia. Simultáneamente, se realiza una reflexión en los espacios de formación profesional, abarcando temas que van desde la enseñanza del autocuidado hasta la incursión de tecnologías como la inteligencia artificial (Iturrieta et al., 2025).

El texto reúne escritos de diversos autores y autoras con diferentes orígenes geográficos, formaciones y trayectorias laborales. Así, se consolida una propuesta colectiva para reflexionar de forma crítica sobre la actualidad y el devenir del Trabajo Social, sustentada en la memoria histórica, la práctica profesional y sus reflexiones disciplinarias, organizándose en torno a los siguientes ejes transversales:

El apartado inicial, titulado “Memorias del saber y la disciplina: perspectivas del Trabajo Social en Chile”, incluye artículos que examinan los inicios, la evolución y las discusiones que dieron forma a esta disciplina en el país. Mediante la memoria, el análisis historiográfico y la revisión de literatura, se desarrollan análisis que permiten comprender la actualidad profesional como un producto histórico de tensiones y proyectos comunitarios. El segundo apartado, denominado “Trayectorias vividas: sujetos, desigualdades y resistencias”, congrega trabajos enfocados en exponer relatos biográficos atravesados por inequidades del sistema, tales como la migración, el envejecimiento, la exclusión social y la infancia. A partir de un enfoque crítico y contextualizado, se examinan las maneras de experimentar y hacer frente a estas realidades, destacando la capacidad de acción diaria y una diversidad de saberes. La tercera sección, “Entre cuerpos y fronteras: géneros, emociones e interseccionalidades”, analiza cómo el género, las emociones, la corporalidad y las fronteras (físicas y simbólicas) moldean la intervención social. Los capítulos abordan la violencia de género, las pedagogías feministas, la salud emocional en la formación profesional, así como los nudos críticos de carácter interseccional que interpelan las matrices de intervención del Trabajo Social contemporáneo (Iturrieta et al., 2025).

La cuarta sección analiza los territorios como espacios de crisis y exclusión, a la vez que escenarios de resistencia e imaginación política. Se analizan vivencias de intervención en zonas de sacrificio, desastres, espacialidades emergentes y geografías de conflicto, incluyendo visiones ecosociales, autoetnográficas y afectivas. El quinto bloque, denominado “Formación profesional: saberes, epistemologías, tecnologías y transmisión de saberes”, incluye producciones teóricas que problematizan los nudos críticos contemporáneos en la matriz curricular y pedagógica del Trabajo Social. Los textos interpelan los modelos institucionales de reproducción del conocimiento frente a las demandas de



los escenarios actuales. Se examinan las configuraciones metodológicas de la enseñanza, la pedagogía de la investigación, las transformaciones derivadas de los sistemas de inteligencia artificial y el autocuidado como imperativo ético-político (Iturrieta et al., 2025).

La obra culmina con un epílogo titulado “Bordes abiertos: tiempos para no concluir”, el cual articula una lectura reflexiva y transversal de las contribuciones presentadas. Este apartado problematiza los nudos críticos, las visiones epistémicas y los desafíos que se configuran en el campo de la investigación e intervención social contemporánea. Se indica que este volumen persigue descentrar las fronteras epistémicas del saber instituido, ampliando los horizontes de significación necesarios para la reproducción y el fortalecimiento de la comunidad profesional y disciplinar, destacando que las interrogantes disciplinarias se reconfiguran y actualizan de manera permanente. Entre los principales desafíos identificados destacan:

Un vector analítico inicial se refiere a la dimensión epistemológica, orientándose a generar rupturas con dimensiones como las fronteras de lo inteligible, marcos hegemónicos de la producción científica y saberes situados con un claro posicionamiento ético-político. Bajo esta premisa, la producción de conocimientos en Trabajo Social se imbrica de manera indisociable con las realidades socioterritoriales, las narrativas contrahegemónicas y las determinaciones macroestructurales que configuran las subjetividades y las experiencias de los sujetos.

Un segundo aspecto que se destaca se refiere a la incidencia sociopolítica y pública del Trabajo Social. La presente obra sostiene de manera categórica que la producción de conocimientos debe configurarse como una práctica reflexiva que apunta a democratizar el saber, facilitando su circulación más allá de las visiones académicas e insistiendo en su carácter inherentemente político y transformador.

En tercer lugar, el proceso socioeducativo en Trabajo Social implica analizar itinerarios epistémicos, de reflexividad situada y de posicionamiento ético. Esto exige poner en marcha una pedagogía de la ruptura, orientada a problematizar los saberes hegemónicos y a resignificar la conflictividad sociohistórica como un camino que permita instalar una lógica del descubrimiento en Trabajo Social (Piña-Morán, 2014).



Trabajo Social con enfoque rupturista

Desde el enfoque de la ruptura epistemológica de Gastón Bachelard aplicado al Trabajo Social por Marcelo Piña (Castro et al., 2025; Piña-Morán, 2014, 2021), estas reflexiones conclusivas examinan la contribución de esta obra a la producción disciplinaria, instalando cuatro rupturas que desafían el establecimiento de procesos de vigilancia epistemológica.

La primera ruptura se ubica en la experiencia básica, obstáculo que surge de una opinión básica que considera a la investigación e intervención como dos estadios independientes. Contra esa premisa inmediata, se requiere capturar y comprender ambos momentos como un solo vector de abstracción unificado, que nutre permanentemente los procesos de reflexión disciplinaria.

La segunda ruptura se instala en el conocimiento general, que dogmatiza enfoques empírico-analíticos en la disciplina. Una vez descubierto el error de considerarlos como la única opción de pensamiento, la producción disciplinaria se despoja de la idea de una neutralidad positivista y se instala una categoría de pensamiento que observa diversas vertientes epistémicas e instala una visión ético-política militante, con un compromiso fundamental con los derechos humanos.

En tercer lugar, se puede identificar la necesidad de establecer rupturas con proyectos formativos que separan el quehacer académico y el ejercicio profesional desde una comprensión binaria de la formación disciplinaria. Se requiere un vector de abstracción que unifique de forma dialéctica ambos tipos de saberes, permitiendo integrar reflexiones académicas y profesionales como una fuerza de pedagogía crítica que anime los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, una cuarta ruptura invita a la instalación de una vigilancia epistemológica en la formación académica de Trabajo Social, que fracture el obstáculo de la apropiación acrítica de enfoques y metodologías surgidos en contextos distintos al horizonte histórico de América Latina y el Caribe. En ningún caso se descarta el aporte de estos escenarios a la formación profesional, sino que solo se levanta una alerta epistemológica disciplinaria para su análisis y apropiación.



Referencias

- Castro, B., Piña-Morán, M., y Contreras, M. (2025). De obstáculos epistemológicos a descubrimientos político-críticos para la intervención del Trabajo Social. *Trabajo Social*, 27(2), 203–227. <https://doi.org/10.15446/ts.v27n2.115350>
- Iturrieta, S., Colin, C., y Ketterer, L. M. (Eds.). (2025). *100 años de Trabajo Social en Chile: Tejiendo saberes para transformar futuros*. Ariadna Ediciones. <https://doi.org/10.26448/ae9789566276661.148>
- Piña-Morán, M. (2014). La formación del espíritu científico en el Trabajo Social y la vigilancia epistemológica en el campo gerontológico. En R. Lizana (Comp.), *Trabajo Social e investigación*. Universidad Católica Silva Henríquez y Espacio Editorial.
- Piña-Morán, M. (2021). Prólogo. En S. Sande, y Y. Capurro (Eds.), *Trabajo Social contemporáneo en contextos de pandemias: nuevos desafíos a la intervención gerontológica* (pp. 9–13). Editorial Universidad de la República.



Autor de correspondencia:

Marcelo Piña-Morán

Contacto: mpina@ucm.cl



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

NORMAS EDITORIALES REVISTA PENSAMIENTO Y ACCIÓN INTERDISCIPLINARIA

Generalidades

1.- *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, es una Revista Virtual, cuyo objetivo es generar un espacio de reflexión sobre la intervención social y fenómenos sociales desde un enfoque interdisciplinario a nivel local, regional, nacional e internacional

2.- Esta Revista pertenece a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule, se encuentra ubicada en la VII región del Maule- Chile y pertenece a la Red de Escuelas del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

3.- Es una revista de circulación semestral, que publica artículos, investigaciones basándose en cuatro ejes temáticos:

- a) Estudios interdisciplinarios sobre la familia: Se recibirán resultados de investigaciones, sistematizaciones de experiencias y reflexiones sobre la familia contemporánea, desde la óptica de diversas disciplinas y profesiones que observen los cambios y tendencias de conformaciones familiares que se presentan actualmente, así como los desafíos para las adecuaciones en intervención social con familias.
- b) Estudios inter-generacionales, infancia, juventud y envejecimiento: Se recibirán resultados de investigaciones, sistematizaciones de experiencias y reflexiones sobre fenómenos sociales asociados a distintas etapas del ciclo vital y el impacto de estos en la sociedad contemporánea, como también sobre procesos de intervención social y políticas públicas en cada uno de estos grupos etareos.
- c) Desarrollo, territorio y medioambiente: Se recibirán resultados de investigaciones, sistematizaciones de experiencias y reflexiones sobre fenómenos sociales desde un enfoque territorial, tales como desigualdades, pobreza, medioambiente y conflictos sociales entre otros, poniendo en tensión las conceptualizaciones tradicionales del desarrollo. Así mismo, interesan trabajos sobre políticas públicas e intervenciones sociales territoriales a nivel subnacional.
- d) Debates interdisciplinarios en trabajo social: Se espera recibir trabajos o resultados de investigaciones, sistematizaciones y reflexiones teóricas de ciencias sociales / trabajo social, que estén relacionadas con la vida de sujetos y su vinculación con las manifestaciones de exclusión en la sociedad actual y derechos humanos, desarrollando temas que aporten al debate interdisciplinario, formación profesional, respondiendo a las distinciones políticas, económicas y culturales propias de cada localidad, comunidad o país.



4.- Los escritos, luego de ser recepcionados, son evaluados por miembros del comité editorial con el fin de determinar la pertinencia en relación a la línea editorial de la revista, y el cumplimiento de las normas editoriales. La determinación de esta primera evaluación no contemplará un tiempo superior a treinta días. Luego de ello, se procederá a la evaluación por parte de al menos dos revisores externos en sistema doble ciego, pudiendo ser evaluado por un tercero en caso de discrepancia entre las evaluaciones anteriores. Los resultados de esta segunda evaluación serán comunicados al autor en un plazo no mayor a tres meses, contados desde la comunicación del resultado de la primera evaluación.

Las condiciones en que puede resultar el escrito son las siguientes:

- a) Aprobado: implica que el artículo ha sido aceptado tal cual está enviado.
- b) Aprobado con observaciones: la aceptación del artículo está supeditada a las correcciones (de forma y/o de fondo) requeridas por los pares evaluadores. El autor tendrá un plazo de treinta días para enviar una nueva versión del artículo.
- c) Rechazado: el artículo no cumple con los requisitos mínimos para ser publicado.

5. Una vez aceptado el escrito, el autor cede sus derechos de publicación a revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria, para ser publicados en versión virtual. La cesión de los derechos se realizará mediante el envío de una declaración jurada simple, de acuerdo a formato destinado para ello. Los trabajos evaluados y autorizados para su publicación deben pasar por revisión ortográfica, corrección de estilo, lineamientos tipográficos y diagramación de la revista.

6.- Todos los textos deben ser inéditos, con excepción de aquellos que por su alto valor científico, el comité seleccione para su publicación y que se puede tratar de charlas, conferencias magistrales u otros.

Condiciones básicas generales

1. Enviar el escrito en formato Word.
2. El texto debe estar escrito en hoja tamaño carta, letra arial narrow tamaño 11, en estilo normal, con márgenes inferiores y superiores de 2.5 cm. y de 3 cm. en lados izquierdo y derecho.
3. El Título debe ir en español con su respectiva traducción al inglés y contar como máximo con 20 palabras, evitando el uso de siglas o dos puntos.
4. El Resumen de ir en español con su respectiva traducción al inglés y debe contener como máximo un total de 300 palabras.
5. Debe contener al menos 5 palabras claves en español e Inglés por orden alfabético, luego del resumen.



6. Las categorías de títulos y subtítulos deben diferenciarse con tamaño de letra: el título del artículo deberá usar una letra Arial Narrow en tamaño 14 en mayúsculas, y los subtítulos Arial Narrow 12.
7. La identificación de los autores debe contener: nombre completo, nacionalidad, profesión, grados académicos, filiación institucional, ciudad, país y correo electrónico.
8. Cada autor debe velar, por atenerse a las normas generales y específicas, revisando redacción, ortografía y ocuparse de que los gráficos e imágenes se presenten en una adecuada resolución para su reproducción.
9. Todas Las citas bibliográficas deben estar incorporadas en el cuerpo del texto de acuerdo a las normas APA 7ª edición. Se solicita no usar referencias bibliográficas en el pié de página, solo usarlas para aclaraciones del texto. En todo caso, dichas aclaraciones no debiesen ser demasiado extensas.
10. Las referencias bibliográficas se ubican por orden alfabético al final del escrito, en el siguiente orden: Apellido y Nombre del autor, año de publicación, título, nombre de la revista o libro en cursivas, editorial, lugar de edición y fecha de edición. Considere los siguientes ejemplos:
 - 10.1. LIBROS: Apellido, I., Apellido, I. y Apellido, I. (1995). *Título del Libro*. Editorial.

Ejemplo: Holland, J. (1989). *Psycho-oncology*. Oxford University Press.
 - 10.2. CAPÍTULOS DE LIBROS O ACTAS Autores/as (año). Título del Capítulo. En I. Apellido, I. Apellido y I. Apellido (Eds.), *Título del Libro* (pp. 125-157). Editorial.

Ejemplo: Mancilla, J. C. (2017). Nacimiento y crisis del prohibicionismo. En E. Arrieta (Comp.), *Un libro sobre drogas* (pp. 80-97). Editorial El Gato y La Caja.
 - 10.3 ARTÍCULOS DE REVISTA.-Autores/as y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo y en cursiva, coma; volumen en cursiva; número entre paréntesis y pegado al volumen (no hay espacio entre volumen y número); coma, página inicial, guión, página final, punto.

Autores/as (año). Título del Artículo. *Nombre de la Revista*, 8(3), 215-232.

Ejemplo: Dusenbury, L., Brannigan, R., Falco, M. y Hansen, W. (2003). A review of research on fidelity of implementation: Implications for drug abuse prevention in school settings. *Health Education Research*, 18(2), 273-256.



Condiciones específicas:

1.- Para los Artículos y Ensayos resultados de investigaciones/reflexiones teóricas:

- Máximo de 15 páginas, con una extensión entre 5.000 y 7.000 palabras (incluyéndose todas las secciones del artículo descritas en el punto siguiente)
- La estructura general del Artículo debe contener:
 - I. Título, resumen, palabras clave
 - II. Introducción y/o problematización
 - III. Marco referencial
 - IV. Metodología (opcional en el caso de los ensayos)
 - V. Resultados y Discusión
 - VI. Conclusiones
 - VII. Referencias Bibliográficas

2.- Los artículos cortos serán productos de investigaciones breves (por ejemplo, tesis de grado), o avances de investigaciones de mayor alcance. Tendrán una extensión que fluctúe entre 3.000 y 5.000 palabras y deberán contener al menos:

- Una introducción que presente la temática a abordar, los objetivos e hipótesis/supuestos que guían la investigación
- Una explicación del método utilizado (opcional)
- Un marco referencial teórico/conceptual
- Una presentación de resultados y discusiones preliminares (opcional)

3.- Para las Reseñas: se recibirán comentarios y análisis críticos de publicaciones recientes (es decir, de menos de dos años de antigüedad) que sean de interés de acuerdo a la línea editorial de la revista. Estos trabajos deberán tener una extensión máxima de 1.500 palabras. Deberá incluirse datos del libro, tales como: título, autor, editorial, ciudad, año. Además, se detallarán los datos del autor de la obra comentada: nombre completo, nacionalidad, profesión, grados académicos, filiación institucional, ciudad, país, correo electrónico.



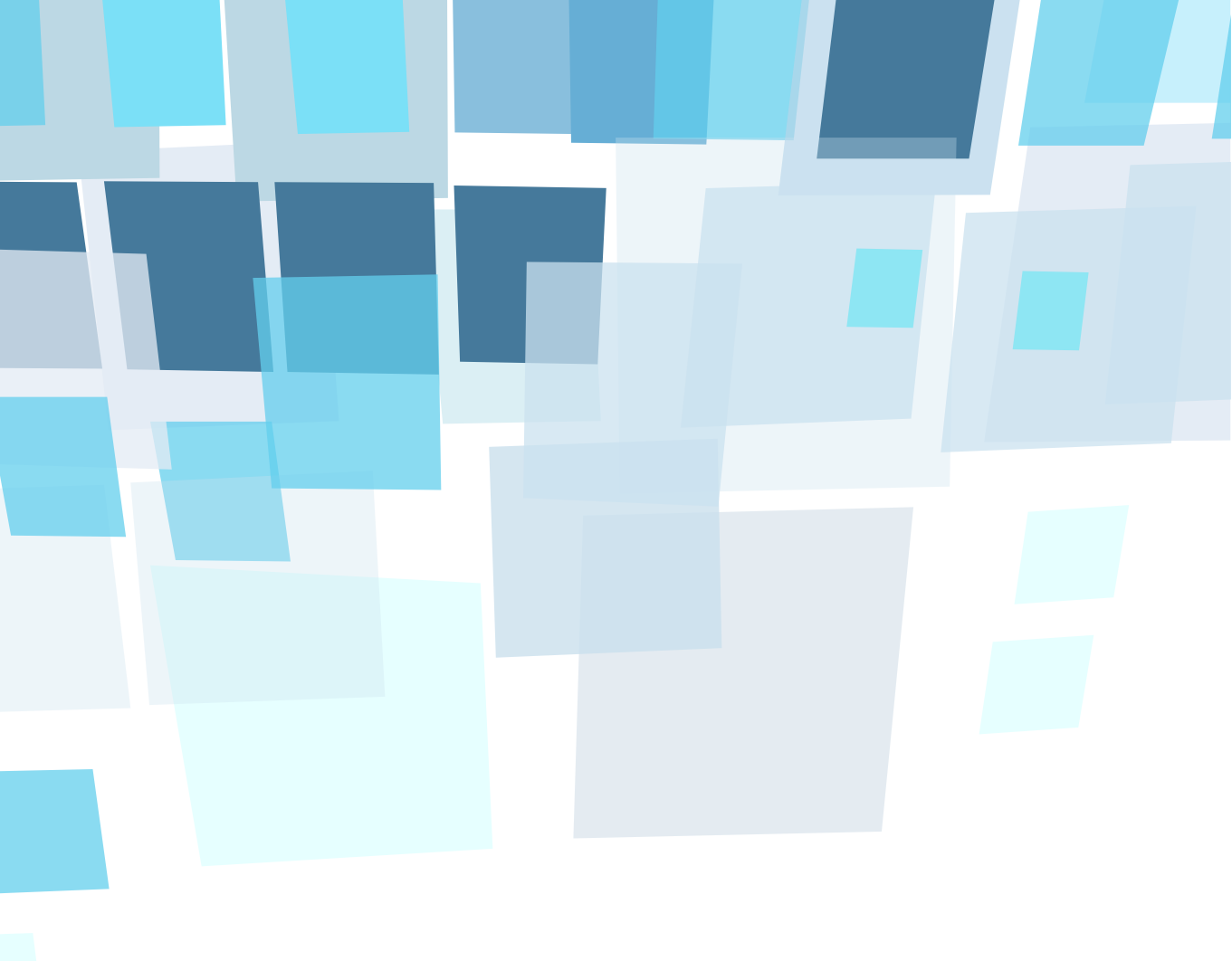
Política anti-plagio

Cada artículo será revisado con ayuda de software para cautelar que no ocurran casos de plagio.

En caso de encontrarse que un artículo en estado de evaluación está compuesto por partes importantes de su estructura plagiadas, será inmediatamente dado de baja del proceso, y se comunicará al autor dicha resolución. A su vez, se le informará la situación a las autoridades académicas de la institución, a la que se encuentra afiliado, y a la comunidad en científica en general.

En caso de no ser detectada la situación de plagio durante el proceso de evaluación y edición, la revista no asume responsabilidad alguna y, es el autor quien asume esta situación legal. No obstante, si se detectara dicha situación una vez que el artículo ya haya sido publicado, este se eliminará de la publicación y se procederá de acuerdo a lo descrito en el punto 2.





ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE